

AÑO I

TOMO II

Núm. 11

REVISTA MASÓNICA

Publicada por la Gran Logia del Perú

SUMARIO

Editorial

El Derecho Canónico y la Masonería

Bolívar estadista

El Perú, su independencia y la Masonería

De Lima a Buenos Aires por Arequipa y La Paz

Masonería y Religión

La teoría de la movilidad de los continentes vuelve a actualizarse

Teoría y acción masónica

Rivalidades de razas. — Ojos claros

¿Quiénes deben ser masones?

La ingeniería como institución masónica

Ascendientes y descendientes

Masones de antaño

Libertad de conciencia

Definiciones masónicas antiguas

Lo que he aprendido

Tratado de Paz y Alianza, celebrado entre el Supremo Consejo Confederado

Grado 33 y la Gran Logia del Perú

Las Logias peruanas "Constancia y Concordia" N° 11 de Tacna y

"Fraternidad Universal" N° 20 de Arica

Movimiento de Caja de la Gran Logia del Perú

Circulares de la Gran Logia

Exterior

Interior

Bibliografía

Or.: de LIMA
PERU

MARZO
1934

PRECIO:
50 Cívs.

Gran Logia del Perú

Cuadro de Grandes Dignidades y Oficiales para el periodo masónico 1933-1934

GRAN MAESTRE

R. H. JESUS GARCIA MALDONADO

DIPUTADO GRAN MAESTRE

R. H. ULISES REATEGUI MOREY

PRIMER GRAN VIGILANTE

R. H. JUAN P. SANTIVANEZ

SEGUNDO GRAN VIGILANTE

R. H. I. NICANOR PAAEDES

GRAN SECRETARIO

R. H. JOSE GALVEZ

GRAN SECRETARIO ADJUNTO

R. H. GERARDO ALANIA

GRAN TESORERO

R. H. EDUARDO DIBOS D.

GRAN ORADOR

R. H. DANIEL RUZO

GRAN DIRECTOR DE CEREMONIAS

R. H. GONZALO COLMENARES

PRIMER GRAN DIACONO

R. H. JULIO C. ILICH

SEGUNDO GRAN DIACONO

R. H. EDUARDO PORTARO

GRAN BIBLIOTECARIO

R. H. ANGEL S. PARODI

GRAN PORTA ESPADA

R. H. CARLOS LEON

GRAN PORTA ESTANDARTE

R. H. J. R. TUESTA RUIZ

GRAN GUARDA TEMPLO INTERIOR

R. H. JULIO JAEN Y JAEN

NUESTRO Gran Templo va siendo una realidad, gracias al tenaz empeño de la Muy Respetable Gran Logia en construir nuestro Gran Hogar Común en el sitio de su propiedad, situado en la calle de Washington, nombre simbólico, que corresponde a uno de los masones más ilustres de la América del Norte y uno de los Libertadores de las tierras americanas.

Júbilo ha producido la noticia que desde el 8 de marzo de este año han comenzado los trabajos sufragados con fondos propios de nuestro alto poder masónico. Los hermanos han visto cómo poco a poco van levantándose las murallas y se van perfilando las salas y los templos de la Fraternidad. Primero, las profundas zanjás, luego el cimiento apropiado para un edificio de varios pisos, más tarde la incipiente muralla que se eleva hacia el cielo como una glorificación del trabajo. Y así, a medida que avanzan los días, ese monumento a la paz, a la unión y la fraternidad, a la igualdad y la caridad de los hombres, que estamos levantando los masones del Perú, crece y se agiganta sólidamente, como si supiera que bajo sus techos y entre sus muros cobijará a seres de buena voluntad, deseos de hacer el bien, de perfeccionarse a sí mismos, en su espíritu y en su moral, y de trabajar por el bien de la humanidad sin el propósito de alcanzar recompensas ni aplausos, y sin otra satisfacción que la de haber cumplido un deber de conciencia.

La labor infatigable de la Gran Tesorería debido al constante deseo de la Gran Maestría de ver colmados los anhelos de todos nosotros de poseer una Casa Propia, ha aportado su ayuda a la forma en que han respondido todas las Logias de la Obediencia en el cumplimiento de los deberes impuestos por el nuevo sistema de tributación de la Gran Logia del Perú. Los pagos oportunos de las contribuciones trimestrales, de los derechos de grado, cese y dispensaciones; los generosos donativos particulares de muchos hermanos, han creado un fondo con el cual ha sido posible iniciar las obras.

Sin embargo, es necesario no desmayar en este empeño y si la Gran Logia no cuenta con aportes extraordinarios de las Logias, puede, tal vez, no dar término a la construcción del Gran Templo. Los dineros de que se disponen permiten por ahora que los trabajos sigan hasta agosto, sin interrupción, pues hasta la fecha no ha habido paralización de ninguna especie, y es digno de hacer notar, también, que se efectúan dentro del mayor margen de economía posible. Un hermano ingeniero arquitecto dirige las obras y vigila que éstas no ocasionen gastos excesivos.

La Gran Logia ha hecho un llamado a los Talleres de su dependencia, y ya han respondido algunos de éstos, señalando la entrega mensual de una suma dada. El Supremo Consejo Confederado Gr. 33 para la República del Perú, y los consistorios, Consejos y Capítulos de su jurisdicción, están, igualmente, contribuyendo con apreciables sumas de dinero a las que se han unido donativos de hermanos pudientes para quienes la Orden guardará siempre su más profunda gratitud.

El entusiasmo con que ha sido recibido el anuncio del comienzo de estos trabajos, está bien justificado porque se ha traducido en hechos palpables, en contribuciones efectivas que permitirán continuar sin interrupción por algunos meses la construcción de nuestro Gran Templo, del Templo de la Amistad y de la Camaradería, del Templo de la Bondad y la Caridad, del Templo de la Fraternidad y de la Paz.

Fondos Pro-Templo

SE hace un llamado especial a todas las Logias de la Obediencia y en particular a todos los HH. V. con espíritu masónico, para que contribuyan mensualmente con cualquier suma extraordinaria, a incrementar los Fondos Pro - Templo con que la Gran Logia del Perú está construyendo su edificio propio y el de todos los Talleres, en la Calle de Wáshington. Las erogaciones se reciben en Gran Secretaría: Lezcano 117, segundo piso, Casilla 587. — Lima - Perú.

EL DERECHO CANONICO Y LA MASONERIA

(Especial para la "REVISTA MASONICA", del Perú)

LA denigración sistemática y la persecución de la Masonería por parte del catolicismo apostólico y romano, no data precisamente desde el año 1792, cuando los jesuitas holandeses la declararon una hostilidad abierta, sino más bien desde hace mucho tiempo atrás. La intolerancia del catolicismo contra toda opinión o credo diverso u opuesto al suyo, se ha manifestado ya en todas las épocas y en todos los países a través de su existencia y testigo de ello son las denominadas "guerras santas", las "cruzadas", la vergonzosa Inquisición y todas las demás atrocidades sin nombre y sin número, cometidas en nombre de la "santa" religión católica.

En los tiempo actuales que corremos, el catolicismo calculador y mercantilista, aparentemente se amolda a las nuevas situaciones creadas gracias al avance constante e irresistible de la libertad de conciencia en la mayoría de los que el mismo catolicismo llama "estados cristianos", porque bien sabe que con la violencia de antaño, con encíclicas petulantes, interdictos o excomuniones de las épocas oscuras, hoy día nada se puede conseguir. Y no obstante esto, toda esa sumisión del catolicismo es solo ficción, apariencia, porque al no serlo, debería modificar las disposiciones pertinentes del Derecho Canónico, en lo referente a la Masonería, disposiciones que revelan con toda claridad la intolerancia contra toda aquella idea u orientación espiritual que es diferente a la suya propia.

En el presente estudio me ocuparé de las citadas disposiciones del Derecho Canónico, relacionadas con la Masonería. Para poder apreciar debidamente aquellas disposiciones, hay que considerar especialmente los siguientes tres puntos:

1).—Las ideas que tienen las masas llamadas "católicas" acerca de la Masonería;

2).—Las declaraciones oficiales de

los dignatarios eclesiásticos sobre nuestra Orden; y

3).—Las disposiciones del Códex Juris Canonici, del Derecho Canónico.

Respecto a estos tres puntos, caben las siguientes consideraciones:

1).—Referente a las ideas que tienen las masas católicas acerca de la Masonería;

La Masonería conoce bien todo lo que el clero católico propala entre sus prosélitos sobre la Masonería, sea por medio de la palabra, sus panfletos, periódicos, libelos o en otra forma, todo con argumentos que no resisten la más leve crítica y exámen y que son por demás infantiles y hasta ridículos. El masón, según el clero católico, es el enemigo jurado de la Iglesia y enemigo personal de Dios, de Cristo, de todos los santos, etc., es el mismo Anticristo, que practica el culto satánico; en los últimos tiempos, forma parte del programa de la argumentación clerical contra la Masonería lo peligroso de sus supuestas actividades políticas, tildando a los miembros de la Orden de revolucionarios y fomentadores de toda clase de trastornos populares y económicos, llegando la imaginación de muchos autores católicos hasta límites inverosímiles, como por ejemplo, el acuerdo supuesto con el judaísmo en materia económica, y otros sandeces más de estilo en que, muchas veces, hay personas de quienes se podría suponer alguna ilustración siquiera superficial, repiten como una "verdad" de la que están convencidas.

Hay que reconocer que el catolicismo hasta ahora nada ha hecho para desvirtuar tales conceptos absurdos entre los pueblos de su esfera de acción, conceptos que el mismo propaló; nada ha hecho para explicar a las masas católicas el contrasentido y ridículo de tales creencias sobre la Masonería, para corregir así semejantes ideas contrarias a la razón sana y al criterio justiciero.

2).—Referente a las declaraciones oficiales de los dignatarios de la Iglesia católica sobre la Masonería:

Aún cuando todavía no existe una recopilación completa de todas las etapas, condenaciones y prohibiciones contra la Masonería de parte del catolicismo, no obstante se conoce una literatura bastante extensa, llamada a promover la animosidad, hostilidad, la condenación, el desprecio y hasta el ridículo de todo lo que se refiere a nuestra Orden. El resultado de este proceder, tarde o temprano, tendrá que traer sus frutos desagradables para el catolicismo, porque en el momento que los pueblos llamados "católicos" despierten del letargo espiritual en que están mantenidos desde hace siglos por sus sacerdotes, la desilusión será muy grande y tendrá que sobrevenir forzosamente el descrédito. Contribuirá a tal reconocimiento de parte de los pueblos el hecho que diversas bulas papales, publicadas en diversas épocas y bajo circunstancias diferentes, no guardan ya relación en materia de dogmas entre sí, lo que es un desmentido elocuente de la "infalibilidad" del Papa al hablar "ex cátedra".

3).—Referente a las disposiciones del Códex Juris Canonico (Código de Derecho Canónico):

Cabe establecer, ante todo, que lo contenido en el Derecho Canónico representa la palabra y posición oficial del catolicismo, frente a la Masonería. El nuevo Código, publicado en 1918 es una publicación oficial; por esto es, de más enumerar testimonios para comprobar tal carácter.

En el Derecho Canónico no existe una recopilación especial de las diversas prohibiciones y condenaciones de la Masonería o de los masones, sino que éstas se encuentran dispersadas en diversos capítulos. Esta es la razón por que es sumamente difícil hacer un resumen completo y exacto de las citadas prohibiciones y aún más, porque solo existen traducciones que no son literales del original en latín.

A pesar de esta dificultad bastante

grande, trataremos a continuación a recopilar lo referente a la Masonería contenido en el Derecho Canónico, para demostrar una vez más, conforme queda dicho más adelante, la intolerancia del catolicismo contra toda tendencia espiritual que no sea la suya propia.

El art. 1399 dice: Están prohibidos legalmente:....

Inciso 8º: "Los libros que declaran permitido el duelo, el suicidio o la disolución del vínculo matrimonial válido, los que defienden a la Masonería o las demás sociedades secretas análogas y que afirmaran que estas instituciones son útiles y que afirmaran además, que no dañan a la Iglesia ni la sociedad".

Para la mejor comprensión de este artículo, cabe recordar, que el inciso 7, precedente, y el inciso siguiente, N° 9, dispone, que están prohibidos: Inciso 7: "Todos los libros que enseñan o recomiendan la profetización, la magia y el espiritismo o cosas parecidas" y N° 9, "Todos los libros de contenido evidentemente obsceno".

Según el art. 542, los masones están excluidos del noviciado; tampoco pueden pertenecer a sociedades religiosas; el art. 1453, inciso 18, dispone, que los masones no pueden ejercer el derecho de patronato y según el mismo artículo, inciso 2, en el caso que el derecho de patronato, correspondiera a un masón por virtud de herencia, este no podrá ejercer tal derecho.

Importante y trascendental es también el art. 2335 que ordena, que "el hecho de pertenecer a la Masonería u otras sociedades enemigas de la Iglesia y del Estado (Sic.), tendrá por consecuencia natural la excomunión, cual derecho ejerce el Papa. Vale la pena recordar en esta, lugar que según el Derecho Canónico antigua igual pena alcanzaba a los que ayudaron en alguna forma a la Masonería o a los que omitieron a denunciarla; esta disposición no figura más en el nuevo Derecho Canónico.

El art. siguiente, N° 2336, dispone que "Los clérigos que se hacen culpables de delitos contra la Iglesia o su jurisdicción,

o forman parte de la Masonería o de otras sociedades secretas, serán castigados, aparte de la excomunión, con la suspensión del cargo, la pérdida de beneficios, de pensión, dignidad y puestos que pudieran tener dentro de la Iglesia; los religiosos serán castigados simplemente con la suspensión y la pérdida de sus derechos electorales activos y pasivos, además, los clérigos que se afiliaran a la Masonería o sociedades análogas, serán denunciados a la Congregación del Santo Oficio". Como se vé, ambos artículos contienen la condena clara y precisa de la Masonería y de sus adeptos.

Sabido es, que la Iglesia católica, no contenta con la condena de la Masonería, determinando con ello, sin estar llamado para esto, el valor moral de la Orden, se imiscuye también en la vida privada y hasta en el honor de los miembros de la Masonería y trata de hirla de este modo. Al efecto, el art. 1065 dispone en el inciso 1º: "Los fieles deben ser prevenidos de matrimonios con los que notoriamente se separaron del credo católico y con los que aunque no pertenecieran a sectas antireligiosas o prohibidas por la Iglesia (textualmente: "maldecidas por la Iglesia"). El inciso 2º) ordena: "El sacerdote deberá celebrar tales matrimonios solo previa consulta al Ordinarius, quien, tomando en cuenta las circunstancias, puede prohibir la celebración de tales matrimonios, siempre si existen motivos poderosos que aconsejan hacerlo y si estima que la enseñanza católica de los futuros hijos de parte de uno de los esposos está debidamente garantizada". Todos los que conocen la vida real, bien lo sabrán, cuantas divergencias, discordias y hasta escándalos pueden suscitarse en las familias a causa de tales intromisiones del clero.

El catolicismo, hasta después de la muerte persigue a la Masonería; y a los MASONES; el art. 1240 dispone en su inciso 1º): "perderán el derecho de un entierro católico, siempre si antes de la muerte no habrían abjurado a sus creen-

cias o convicciones anteriores: 1º) los que han apartado notoriamente de la religión cristiana, entregándose a la herejía, al cisma o a la Francmasonería u otras sociedades secretas parecidas; 2º) los que fueron excomulgados legalmente o colocados en el "index" (índice); 3º) los que se suicidaron premeditadamente; 4º) los que han muerto en el duelo o han fallecido a consecuencias de las heridas recibidas en el mismo; 5º) los que ordenaron la cremación de sus cadáveres y 6º) los demás pecadores públicos conocidos".

El inciso 2º del mismo artículo ordena, que existiendo en la aplicación del inciso 1º alguna duda, debe ser consultado el Ordinarius; pero en el caso que no se pudiera resolver la consulta, entonces hay que conceder las exequias católicas, evitando así en lo posible el escándalo.

El art. 1241 dispone que "A la memoria de las personas excluidas del entierro católico, no se puede dedicar misas por el sufragio de sus almas, tampoco en los aniversarios de muerte se podrá celebrar misas de requiem, menos otra clase de honras fúnebres".

El art. 1242 establece, que "En caso que el cadáver de un excomulgado hubiera sido enterrado en un lugar sagrado y siempre que el desentierro no promoviera escándalo y previa consulta al Ordinarius, este cadáver debe ser exhumado y trasladado a un lugar del cementerio que está destinado para los que no recibieron un entierro católico" — Esta disposición revela por la milésima vez, la orientación despiadada del catolicismo, desmintiendo todo sentimiento humanitario y al mismo tiempo revela también el cálculo previsor, porque siempre se agrega: "si no se promueve escándalo" o algo parecido, es decir, se puede cometer todas las atrocidades solo en los casos cuando el prestigio o intereses materiales de la Iglesia no corren peligro.

Respecto a la prohibición de entierros católicos, cabe recordar todavía

las disposiciones del art. 2339 que dice: "El que ordena u obliga que herejes, apóstatas, cismáticos y otros, que no tienen derecho a un entierro católico, sean enterrados no obstante religiosamente, serán simplemente excomulgados; él que voluntariamente permita el entierro religioso de estas personas, incurre en la pena del "interdicto" que deberá pronunciar el Ordinarius".

En cuanto a la cremación de cadáveres, dispone el art. 1203 lo siguiente: "Los cadáveres de los fieles deben ser enterrados; la cremación está prohibida. Si alguien ordenara la cremación de su cadáver, el cumplimiento de tal deseo será prohibido; si figurara el deseo de cremación en alguna disposición o testamento, tal disposición deberá ser considerada como no existe". Según la explicación que la iglesia católica da a esta disposición, la cremación de cadáveres por sí no está prohibida y en las escrituras que el catolicismo llama "sagradas", nada se encuentra a este respecto, no obstante el catolicismo alega, que la cremación de cadáveres humanos contradice a la moral cristiana y a las leyes canónicas. La verdad en este asunto es, que por consecuencia de la cremación quedarían eliminadas las honras fúnebres religiosas y la iglesia católica, que por motivo de las cremaciones pierde una buena entrada pecuniaria, necesariamente tuvo que tomar posición adversa, lo que se hizo al efecto por medio de dos decretos del Santo Oficio de fechas 19 de mayo y 15 de diciembre de 1886. Según estos decretos está prohibido pertenecer a una sociedad de cremación; personas que ordenaron la cremación de su propio cadáver, no podrán recibir las exequias eclesiásticas. Pero en los casos cuando no sea el difunto quien ordena su propia cremación, el cadáver puede ser bendecido para evitar el escándalo público, o en la casa mortuoria o frente a la iglesia, pero jamás junto al crematorio. El escándalo puede evitarse, comunicando que no era

el mismo difunto, que ordenó la cremación de su propio cadáver.

*
* *

La iglesia católica, apostólica y romana proclama el amor, la tolerancia y la paz. Todas las personas que se imponen de las disposiciones del Código del Derecho Canónico, tendrán que convencerse, siempre si juzgan con criterio imparcial y sin prejuicios, que lejos de ser la católica la religión de tal amor, tolerancia y de paz, es en verdad del odio, de la cruel intolerancia y de la discordia desenfrenada. La Masonería sustenta el precepto de la tolerancia, mientras el catolicismo es de todo lo contrario, hasta tal grado, que ninguna imaginación humana pudo superarla hasta hoy; el catolicismo en todos sus escritos trata de difundir la creencia que practica el amor, la tolerancia, la paz, pero en la práctica obra exactamente en sentido contrario. La explicación única y sencillísima de esta situación es, que el Dios que el catolicismo conoce, es solo su propio interés y por éste sacrifica todo.

*
* *

Estudiando con alguna detención el nuevo Derecho Canónico, se llega a la convicción, que la religión católica, apostólica y romana, en todas sus ceremonias, en todas sus dogmas y con todo su intolerancia, es diametralmente opuesta a la prédica y religión que atribuyen a la persona legendaria de Jesús y es por eso, que no está muy lejos el día, cuando todo este castillo de naipes caerá por su propio peso, arrastrado por la brisa saludable de las conciencias libres, terminando así una institución antagónica a todo precepto humanitario, a toda razón sana y a todo sentimiento de justicia, equidad y tolerancia.

Or.: de Iquique (Chile), 1934.

Teodoro de SZIGETHY

Gr.: 32.

BOLIVAR ESTADISTA

Grande en el pensamiento, grande en la acción, grande en la gloria, grande en el infortunio, en el abandono y en la muerte".— Rodó.

NO es posible en el brevisimo espacio de que disponemos, hacer un estudio acabado del Libertador. Su recia e ilustre personalidad se destaca, de modo proteiforme, en diversos órdenes de la actividad humana. Abarcar todos esos aspectos sería vano intento de nuestra parte.

Creemos sinceramente que como estratega, Bolívar fué inferior a Sucre, el gran mariscal de Ayacucho; como literato, no puede compararse con Juan Montalvo, Andrés Bello y otros próceres de la literatura hispano americana; como idealista, no llegó a la altura del gran Miranda, el Precursor; y en austeridad y sentido humanitario le superó José Martí. Pero hay un aspecto en que se equipara y en cierto modo supera a Martí. Me refiero a Bolívar en su aspecto de estadista.

Bolívar, por ley fatal del destino, tuvo que aplicar sus propias doctrinas, resistir los rudos golpes de la realidad circundante, luchar contra la envidia y la ingratitud humanas, contemplar el desplome de la gran Colombia y el fracaso aparente de todos sus esfuerzos; verse acusado de ambiciones innobles y deseos inconfesables; negado por los suyos y combatido por los ajenos; tuvo que apurar el cáliz de la amargura, sufriendo el atentado del veinticinco de septiembre y el asesinato cruel e injusto de su fiel Sucre, para morir más tarde, casi abandonado de todos, execrado por sus mismos compatriotas y expulsado de su patria.

Sus grandes proyectos constitucionales han sido suplantados. No queda ni rastro de la Constitución Boliviana, ni de la presentada al Congreso de Angostura. El Congreso de Panamá fué un fracaso. Y, sin embargo, sobre las ruinas de estos monumentos políticos se

han alzado cinco repúblicas y el panamericanismo no puede negar su origen bolivariano.

Simón Bolívar como estadista es al mismo tiempo, práctico y visionario.

En su discurso de enero de 1815, ante el Congreso de la Unión Granadina, señaló admirablemente las causas profundas y reales de nuestra ineptud para pasar repentinamente de un régimen opresivo al goce de la libertad y los derechos ciudadanos.

"Creado el Nuevo Mundo, dijo, bajo el fatal imperio de la servidumbre, no ha podido arrancarse las cadenas sin despedazar sus miembros... Ceder a la fuerza fué siempre nuestro solo deber; como el crimen mayor, buscar la justicia y conocer los derechos de la naturaleza y de los hombres".

Y en su carta a un caballero inglés, de 6 de setiembre de 1815, escrita desde Kingston, Jamaica, expuso:

"Los americanos han subido de repente sin los conocimientos previos, y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales y cuantas autoridades forman la jerarquía de un Estado organizado con regularidad".

Y después de este estudio sociológico exacto, llega a la siguiente conclusión de carácter político:

"En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente, estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere."

Y en la propia carta, que es, a nuestro juicio, uno de los documentos más importantes escritos por el Libertador, Bolívar, se pregunta:

"¿Seremos nosotros capaces de man-

tener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república? ¿Se puede concebir que un pueblo, recientemente desencadenado, se lance a la esfera de la libertad sin que, como a Icaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo?" Y él mismo se contesta:



"Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza."

Bolívar, que había preconizado la dictadura durante la guerra, para lograr el éxito de sus campañas, entendía que una vez logradas la libertad y la paz "los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y de la guerra."

Y como fórmula de gobierno entiende que: "no siéndonos posible lograr

entre las repúblicas monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas. Busquemos, decía, un medio entre extremos opuestos, que nos conducirían a los mismos escollos, a la infelicidad y el deshonor."

Su espíritu práctico le hizo ver con claridad que "los códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean, son obras muertas, que poco influyen sobre las sociedades: hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las repúblicas."

El Libertador condensó sus pensamientos políticos en esta fórmula:

"El sistema de gobierno más perfecto es aquél que produce mayor suma de facilidades posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política."

El proyecto de constitución presentado al Congreso de Angostura y el de la constitución boliviana reflejan, mejor que cualquiera otro documento, el sistema de gobierno teórico y práctico preconizado por Bolívar.

El ejecutivo debía, según el proyecto presentado al Congreso de Angostura, ser fuerte y vigoroso, no para la opresión, sino para la garantía del orden y la libertad. La presidencia vitalicia y el senado hereditario llenarían esa finalidad. La primera era un valladar contra las ambiciones personales; el senado hereditario garantizaba la capacidad técnica y quedaba libre de la opinión popular. El Congreso de Angostura con distinto criterio aceptó el senado vitalicio.

De lo expuesto se ve que Bolívar tomó de la evolución democrática la forma republicana de gobierno: los derechos y garantías individuales y la elección popular de la cámara de representantes.

La síntesis de este sistema era una república conservadora dirigida por una verdadera aristocracia intelectual. Quizás, como afirma Gil Fortoul, ésta era la única fórmula de transición posible

entre el sistema colonial y el republicano.

Sin embargo, esta solución fué combatida por los jacobinos de aquella época, demasiado infiltrados de los principios sustentados en la Revolución Francesa y un poco apartados de la verdadera realidad sociológica y política circundante.

Por eso se explica que, el Congreso de Cúcuta, reunido después de los triunfos de Bolívar en Nueva Granada, sólo siguiera al Libertador en su idea de establecer un gobierno centralizado, pero, en cambio, estableció la elección popular para las dos cámaras, y dió al parlamento una supremacía indiscutible sobre el poder ejecutivo, el cual quedó sometido a la fiscalización del poder legislativo.

Se ha acusado a Bolívar de antide-mócrata. Dos escritores tan ilustres como Gil Fortoul y Marius André, así lo afirman.

Nadie puede dudar del amor que Bolívar profesó al pueblo y principalmente, a las clases humildes de la sociedad, ni tampoco de su respeto por las libertades civiles que él consideró siempre tanto o más importantes que las libertades políticas. En su deseo de proteger a las clases pobres de la sociedad llegó a veces hasta la demagogia; pero el Libertador no podía olvidar la idiosincrasia de los pueblos suramericanos y entendió, a nuestro juicio, de buena fe, que esos pueblos necesitaban ser dirigidos por las clases superiores de la sociedad, colocándose él al frente del gobierno, no por mera vanagloria personal, sino porque creía sinceramente que sus innumerables servicios a la libertad lo recomendaban suficientemente para el mando supremo.

No nos parecen justos los cargos de algunos de sus contemporáneos que lo acusaron de aspirar a la monarquía. Siempre que se le ofreció la corona la rechazó y en ningún instante dejó de expresar su opinión contraria a esos proyectos, pero esto no significa que Bolívar dejara de ser partidario de un go-

bierno en su esencia aristocrático, en el más alto sentido de la palabra, y lo curioso es que esas ideas, en lugar de desaparecer con el tiempo, se robustecieron más y más.

Lo demuestra su proyecto de Constitución para Bolivia. Esta Constitución surge en la mente genial del Libertador



Dibujo de Bernhardt Klebo que reproduce la estatua del Libertador en Caracas, réplica de la que existe en Lima.

como un medio de llevar a cabo su famoso proyecto de federación andina, que había de comprender las repúblicas hermanas de Venezuela, Colombia Ecuador, Bolivia y el Perú, libertadas todas por el esfuerzo de su espada.

El proyecto era digno de la mente privilegiada de su autor, pero en desacuerdo con la realidad y con las antiguas doctrinas del mismo Libertador, expuestas en su famosa carta de Jamai-

ca, donde había dicho: "un estado demasiado extenso en sí mismo, o por sus dependencias, al cabo viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica, relaja los principios que deben conservarla y recurre, por último, al despotismo. Una gran monarquía es difícil de consolidar, una gran república,

garantías de la permanencia y de la libertad, de la igualdad y del orden." Y agregó después: "La Constitución Boliviana reúne todos los extremos y todos los bienes, pues hasta los federalistas hallan en ella sus deseos y en gran parte."

En realidad esta constitución intere-



Fachada y patio de la casa en que Bolívar nació en Caracas, hoy conservada como monumento nacional.

imposible." Y sin embargo, Bolívar pensó en la federación de los Andes.

La Constitución de Bolivia consagraba la perpetuidad del poder ejecutivo, atenuada con las atribuciones de los colegios electorales, en las designaciones de los funcionarios políticos, administrativos y eclesiásticos, e introducía algunas instituciones de puro sabor clásico, como la Cámara de los Censores; robusteciendo la independencia del poder judicial.

El propio Bolívar explicó su proyecto de Constitución Boliviana en esta forma: "En él se encuentran unidas las ga-

sante en muchos aspectos, era una mezcla defectuosa de todos los principios.

*

* *

Pero dejemos el análisis de la Constitución Boliviana para recordar, por último, una de las ideas más geniales del Libertador, que por sí sola hubiera bastado para acreditarlo como estadista vidente. Bolívar es, a nuestro juicio, el precursor del Panamericanismo. El tuvo la visión admirable de la unidad moral

y material de la América recién liberada.

Mucho antes que Blaine, Henry Clay y James Monroe hablaran de cooperación en este continente, ya Bolívar había proclamado repetidas veces sus ideas sobre una organización que uniese firmemente y en un solo haz a los diversos pueblos de la América española y la concreción de sus ideas, a ese respecto, se halla en el Congreso de Panamá, convocado y reunido a instancias del visionario Libertador.

Hay, sin embargo, una diferencia fundamental entre el panamericanismo de Bolívar y la doctrina que actualmente se conoce con ese nombre. El Libertador previó una verdadera Liga de Naciones, íntimamente unidas dejando a salvo su individualidad o soberanía interna; donde se proscibiría la guerra, existiría el arbitraje obligatorio, se reprimirían las conquistas territoriales y se establecería una ciudadanía internacional. En esa unión de pueblos, todos gozarían de los mismos derechos y tendrían las mismas responsabilidades. Si este proyecto se hubiera realizado la América habría sido, según las palabras del propio Libertador "la reina de las naciones y la madre de las repúblicas."

El panamericanismo actual no puede compararse con esa hermosa concepción de solidaridad internacional. A pesar de sus constantes esfuerzos, no ha pasado de ser una doctrina de aproximación continental; una serie de asambleas donde los pueblos de nuestra América, bajo la égida de los Estados Unidos del Norte confrontan sus diversos intereses económicos y políticos en un ansia, siempre sentida y hasta ahora no alcanzada, de sincera compenetración.

Circunstancias adversas, recelos injustificados, ambiciones y hasta envidias personales; temores egoístas del engrandecimiento latino-americano, sobradamente conocidos para ser recordados ahora, hicieron fracasar los gigantescos planes de Bolívar y los escasos resultados obtenidos en las asambleas de Panamá y Tabacuya, en junio y julio de

1826, que le hicieron exclamar: "el Congreso de Panamá, institución que debiera ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos, consejos nada más."

Las frases del Libertador fueron proféticas; pero no puede negarse que el Congreso de Panamá representa en la historia del mundo el primer intento de sociedad de naciones.

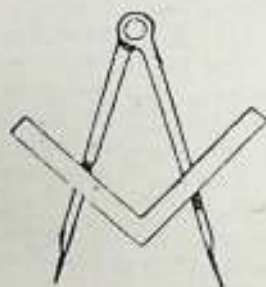
Nuestra imaginación se pierde en lo infinito al considerar las consecuencias posibles de la anfictionía hispanoamericana, si el Congreso de Panamá hubiera tenido éxito. Pesad por un instante, en las repercusiones internacionales de la unión estrecha, tanto en el orden moral como en el material del hemisferio occidental. Ahora que los diversos continentes se repliegan sobre sí mismos y sus diversos pueblos están empezando a comprender las enormes ventajas de la solidaridad; ahora que todos los países del orbe sufren el azote cruel de una intensa crisis moral y material, considerad la influencia que hubiera ejercido sobre el destino del mundo una América unida y poderosa frente a la miseria y desconcierto universales.

Ante la grandeza de su vida alguien ha puesto en duda su normalidad fisiológica. Los materialistas, que no admiten la existencia de los hombres providenciales, han querido ver en Bolívar un producto del exagerado funcionamiento de su glándulas de secreción interna y, de esta suerte, han tratado de explicar su actividad incansable, las contradicciones de su genio, la aristocracia de su espíritu frente a su amor por la democracia y la libertad; la fe inextinguible en el éxito de su obra y los desplomes de su voluntad ante los fracasos lógicos de su obra extraordinaria. Mas, no importa, anormales como éste son los que necesita la humanidad para su progreso, y pese al fracaso inmediato de sus grandes concepciones, que se an-

ticiparon con mucho a su siglo, tienen sus ideas la fuerza incontrastable de la verdad; lentamente se han ido abriendo paso a través de la Historia; los pueblos que emancipó conservan su libertad; la propia España le reclama como prototipo de su raza y de su hermosa figura, que agrandada a través de los años, aparece a los ojos de la juventud americana, como un cóndor gigantesco

erguido sobre la cumbre de los Andes, siempre dispuesto a destrozar con sus potentes garras el pecho de los que osen poner en peligro la libertad americana y detener en su marcha de progreso indefinido a este continente, cuna futura de una nueva y esplendorosa civilización mundial.

José PEREZ CUBILLAS.



Gran Secretaría

de la

M.: R.: Gran Logia del Perú

LAS OFICINAS DE LA GRAN SECRETARIA ATENDERAN A LOS
HH. TODOS LOS DIAS HABILES, DE 5 Y MEDIA A 6 Y MEDIA
p. m.: LEZCANO N° 117, 2° PISO.

EL GRAN SECRETARIO.

El Perú su independencia y la masonería

Conferencia dictada por el M. M. Julio Valdivia Flores de la Respetable Logia Fraternidad y Progreso No. 28, en el seno de la Respetable Logia José de San Martín No. 36 del Valle de Lima.

POR un raro contraste de la vida, el menos capacitado de los hermanos, ha equivocado la elección de su tema, al tener que referirse a la época más luminosa de la historia de nuestra amada Patria. El tema señalado, "El Perú, su independencia y la Masonería", es tan vasto y sugestivo que, en verdad, excede de los límites ordenados por mi taller y de la relativa extensión de mi modesta conferencia, y por ello no deseo que sea tal, sino, una sencilla y breve charla.

El movimiento emancipatorio de la América se debió, en primer lugar, a la infiltración de las corrientes ideológicas masónicas que proclamaban la libertad, la igualdad y la fraternidad; fué este un antecedente necesario para la posterior actuación de los ejércitos libertarios, tanto que éstos no hubieran podido actuar, si el ambiente no les hubiera sido propicio; y el ambiente libertario, en su aspecto ideológico, fué preparado por la masonería; de aquí que, sin hipérbole, nos sea doble afirmar que, sin la masonería, sin la labor infatigable de sus ilustres paladines no hubiérase podido rescatar, al León Ibérico, estas bellas y florecientes repúblicas de la América del sur.

Considerando que, indiscutiblemente, las figuras más destacadas de la épica justa emancipadora, fueron los hermanos José de San Martín y Simón Bolívar, excelsos paladines de la masonería, mi charla ha de versar, principalmente, sobre la vida ejemplar de ambos.

Como acertadamente consigna el general argentino, Mitre, si el Perú no con-

currió a la lucha por la emancipación, desde los albores de ella, no fue porque faltara a sus hijos amor por la independencia, ni porque no quisieran correr el evento, en esa época, aleatorio, sino que sus ansias, sus anhelos, sus desvelos por la libertad, eran fácilmente sofocados, toda vez que — como se sabe — el Virreinato del Perú era el centro del emporio político y militar de la metrópoli.

Los peruanos comprendían, perfectamente, que la libertad era de condición necesaria, todos los síntomas locales y mundiales lo confirmaban.

La ignorancia de España, respecto del sentimiento latente que existía en sus colonias en pró de la independencia; la misma independencia de las tres colonias de Norteamérica; la revolución francesa, que sentó las bases de los derechos del hombre; la invasión francesa a España; las incalificables escenas de Bayona; los innegables excesos de la Inquisición y el poco tino político de Fernando VII, determinaron — casi — la continuación del movimiento libertario. Y digo continuación del movimiento libertario, porque, para orgullo nuestro, corresponde a los naturales del Virreinato del Perú la gloria de haber sido la primera colonia americana, los que primero dieron el grito libertario, y peruanos fueron, los que primero pagaron con sus vidas el atroz delito de querer ser independientes.

Desde 1778 hasta 1805, don José María de Caro, Gabriel de Aguilar, Manuel Ugalde y otros, laboran por la independencia con tesón, desprendimiento y energía; sacrificando, muchos de ellos, sus bienes sus familias y hasta sus vidas. Así en 1805, los patriotas Aguilar y Ugalde, pagaron en la horca su ascendido patriotismo.

Más tarde, en 1806, el ariqueño José Hipólito Unanue, filósofo, hombre de estado, naturalista, médico, sociólogo, y coronando este ramillete de virtudes, eminente patriota, fomenta en las aulas

del Colegio de San Fernando, del que era jefe, el afán libertario de la juventud.

En los años sucesivos se descubren las conspiraciones de José María Pardo, Ramón Eduardo Anchoris, del tacneño Fco. Antonio de Zela, que ofreció su vida en aras de la emancipación; así como Rodrigo Araoz y Castillo, José Angulo, Béjar y Mateo Pumacahua, que corrieron igual suerte.

El espíritu libertario peruano no se mantuvo, pues, sólo en potencia, sino que se hizo tangible en hechos concretos, no hubo indiferencia ni inacción. Hubo lucha, lucha intensa, pero en la que — por los factores que llevamos expuestos — los patriotas fueron vencidos en el terreno de la acción, más su espíritu rebelde se mantuvo siempre erguido, limpio, como una torre de cristal.

Tal como la pupila se dilata cuando quiere abarcar de una mirada un extenso panorama, así el espíritu se anonda cuando debe referirse a hermanos ejemplares que, en su paso por el valle, dejaron tras de sí una estela luminosa llena de fe y de amor, sublimes ejemplos para la posteridad.

No es menester que relate al detalle la vida del H. San Martín, héroe en la vida profana y héroe en la francmasonería; personaje que, si no tuviéramos elementos fehacientes para comprobar su existencia, lo imagináramos de leyenda.

Varón privilegiado que llegó al valle como una constelación, manantial inagotable de dulzura y de amor, que fincó su preciosa existencia en estos tres bellos postulados: FRATERNIDAD, LIBERTAD E IGUALDAD. Varón ilustre, de tan raras virtudes, no podía, no debía permanecer indiferente al insistente clamor de libertad e igualdad que se elevaba, como una hoguera, desde nuestra América.

El H. José de San Martín, criollo, argentino, sintió vibrar intensamente las fibras emotivas de su espíritu, al igual que O'Higgins, Bolívar, Montúfar, Rocafuerte, Del Valle, Caro, Monteagudo, Moreno y otros, ante la voz que, como un clarín, levantaba, desde Londres, por nues-

tra emancipación, el Precursor y gran masón Miranda.

Espíritu puro, San Martín, comprendió que debía estar en un ambiente preñado de purezas, y así, en 1811, con Alvear y Zapiola, es iniciado por Miranda en la fundada en 1797.

Logia de Grafton Square de Londres.

Al año siguiente, con Alvear y el peruano Monteagudo, funda en Mendoza la Logia "Lautaro", entre condes de Madrid y patricios juveniles, proponiéndose trabajar con plan y sistema por la independencia de América; comprendiendo claramente que debía imponer su férrea voluntad a la obra acumulada de los siglos.

Júntase a otro ser privilegiado, O'Higgins, y San Martín con él, cruza los eternos picachos nevados de los Andes, para caer como mole granítica sobre las tropas realistas en Chacabuco; consolidando, luego, su victoria en 5 de abril de 1818, sobre los llanos de Maipú.

Por otra parte, en Lima, la revolución de Pumacahua, ahogada en sangre, demostraba que los patriotas peruanos, por sí solos no podían alcanzar su independencia. Organizáronse sociedades patrióticas que no desmayaron, esto no obstante, en su afán libertario; en ellas trabajaron, incondicionalmente, Quiroz, Riva Agüero, López Aldana y otros, lo que evidenciaba que los patriotas habían sido vencidos en el terreno de la acción, pero no en el campo ideológico. Intensificóse el intercambio de ideas entre las sociedades secretas de Lima y las logias de Chile y la Argentina; las comunicaciones de los peruanos despertaron en San Martín la idea de formar en el Perú, y particularmente en Lima, una conciencia revolucionaria, que fuera, además, el centro organizado de conspiración permanente. Queriendo auscultar, aun más el ambiente, envía al mayor argentino Domingo Torres, con el pretexto de proponer al Virrey un canje de prisioneros. Torres, cortesmente recibido por el Virrey, fue secuestrado de una fortaleza; hasta allí llegaron los peruanos y le proporci-

naron datos sobre la pretendida expedición realista a Chile.

Remigio Silva y José Bernales Polledo, quédanse en el norte para ponerse en comunicación con el Protector.

Las proclamas del H. San Martín, Cochrane y O'Higgins, fueron difundidas en el Perú, gracias a la infatigable colaboración del doctor Alvarez Jonte, Francisco Fernández Paredes, José García, Rafael Garfías, Mariano Portocarrero y otros; fué así cómo a fines de 1819 y principios del 20, el Perú estaba moralmente revolucionado, todo, por la obra de los agentes secretos de San Martín, y las sociedades patrióticas establecidas en Lima.

Preparado el ambiente, creyó el Protector que era propicia la hora de emprender la expedición libertadora, él expresamente lo dice en estas bellas frases: "Se acerca el momento en que voy a seguir el destino que me llama; voy a emprender la grande obra de dar libertad al Perú. Voy a abrir la campaña más memorable de nuestra revolución y cuyo resultado aguarda el mundo. Fiado, en la justicia de nuestra causa y en la protección del Ser Supremo, os prometo la victoria. El día más grande de nuestra revolución está próximo a amanecer".

Una vez en el Perú, y para establecer la debida y necesaria disciplina, el Generalísimo, dirigiéndose especialmente a los argentinos, dijo: "Ya hemos llegado al lugar de nuestro destino y sólo falta que el valor consume la obra de la constancia. Acordaos que vuestro gran deber es consolar a la América y que no venís a hacer conquistas, sino a libertar pueblos".

Fracasadas las negociaciones de armisticio con el Virrei, el Protector, como hábil político, eminente estratega y mejor masón, no quiso que la independencia se realizara únicamente, por la razón de la fuerza, sino también por la fuerza de la razón. La obra de la emancipación debía cimentarse sobre dos columnas: una, constituida por su ejército y la otra por su inteligencia política, tendiente a desa-

rollar las fuerzas morales de la opinión en pro de la independencia; valiéndose, para esto último, de los hilos secretos de la masonería, institución sublime que cumplió con su deber en forma meritoria e inteligente; gracias a ella, evacuada Lima por La Serna, el Protector pudo hacer jurar, más tarde, la independencia, en su entrada a la capital, pacíficamente, en forma apoteósica.

Al año siguiente, el H. San Martín se entrevistó en Guayaquil con el libertador de Colombia, H. Simón Bolívar; el resultado de esta conferencia no se conoce en sus detalles; pero lo cierto es que, seguramente, por discrepancia de criterios, en cuanto a la organización política que debía de dárseles a los nuevos estados, el Protector, desde este histórico momento y en haras de la fraternidad, resolvió abandonar en manos de Bolívar la magna empresa que tantos sacrificios y desvelos habíale demandado.

De regreso a Lima, el H. San Martín, se presenta ante el Congreso Constituyente, vestido de grande uniforme y ante todos los representantes, se despoja de la banda bicolor, investidura del Jefe Supremo, y dimite el mando. El Congreso admite la renuncia.

Apenas retirado el H. San Martín del recinto del Congreso, éste, por acuerdo unánime, le otorga el honroso título de "Fundador de la libertad del Perú; el uso de la bandera bicolor; los honores del poder Ejecutivo; la erección de una estatua; el sueldo que disfrutaba y una pensión vitalicia; y, en una suprema confirmación de fe, el mismo Congreso acuerdale el título de Generalísimo de los Ejércitos del Perú".

Ante tanta gloria, el espíritu sereno de San Martín, no se inmuta y firme en su determinación, y en un acto inigualado de desprendimiento, renuncia inmediatamente, el ejercicio del título que se le confería.

"Bolívar y yo no cabemos en el Perú", dijo a Guido, y, en efecto, al día siguiente se embarca, después de haber abrazado al hombre que había sido su mejor compañero, su mejor amigo, el ge-

neral Tomás Guido, dejando en el Perú un pedazo de su corazón y un reguero inagotable de dulzura y amor puro y fraterno.

El Protector arriba a Chile, triste, enfermo, con el corazón deshecho, y allí el pueblo que había libertado, lo recibe no sólo con indiferencia, sino hasta con odio.

Pobre, postrado en el lecho, víctima de cruel dolencia, envuelto en la sombra misteriosa de su destino, se trasladó a Buenos Aires, allí, jirones del destino!, se le consideró como desertor de su bandera e indigno de pasar revista en el ejército argentino, en el ejército de su Patria. Encontró su hogar destrozado, su mujer, su buena y santa mujer, había fallecido.

Al año siguiente, en 1824, emprende viaje a Europa, fijando su residencia en Bruselas en 1825. Las logias de Bélgica, en un acto de estricta justicia, y a manera de desagravio al inmortal H., le otorgan una medalla en su honor. A los 3 años regresa a Buenos Aires, para emprender, después, otra peregrinación por el extranjero; en esta oportunidad, el banquero español Aguado, compadecido de la miseria del Protector, le ayuda generosamente en la compra de la posesión de Brand Bourg, a 7 leguas de París; luego, viaja como un réprobo, como un proscrito por el extranjero. Vivía en su destierro como consagrado, lloraba cuando veía un amigo; dejó su corazón en Buenos Aires y su cuerpo en Bologne-sur-Mer, costas francesas del Canal de la Mancha; expiró en un modesto sillón de brazos, frente al inmensurable océano, seguro, tal vez, de que su gloria era tan grande como él.

Aparece, luego, otro astro en el firmamento de la independencia nacional: el H., Simón Bolívar. A insinuación de la

comisión enviada a Guayaquil por el Congreso, Bolívar acepta el mando supremo de la Nación, y, el 1º de setiembre de 1823, hace su entrada triunfal en Lima; al día siguiente, el Congreso lo autoriza para que termine con las desavenencias surgidas a raíz del gobierno de Riva-Agüero, toda vez que, su protección personal había sido solicitada "como el único medio de consolidar las libertades patrias".

El 10 del mismo mes, le confiere al Libertador, la suprema autoridad militar del Perú.

Bolívar, en menos de un año, vence a los españoles definitivamente en 2 batallas memorables: Junín y Ayacucho; gracias a su genio, a su fé masónica, y a la inteligente y decidida colaboración de sus generales: La Mar, Sucre, Santa Cruz, Necoechea y otros.

Bolívar, bueno, honrado, con elevado concepto de la gratitud, escríbele así a su buen amigo Revenga, de quien había recibido ayuda económica: "Quisiera tener una fortuna material para obsequiar a cada uno de mis verdaderos amigos; pero, como no tengo nada, ofrezco un corazón para amarlos y una espada para defenderlos". ¡Sublime ejemplo de amor!

Bolívar, al igual que los grandes genios, quiere pobre, envidiado, odiado, en la Hda. de San Pedro en Santa Marta; sin embargo, hasta la hora de su muerte sólo palabras fraternas y cordiales salen de sus labios, su magno espíritu de masón se imponía ante las miserias humanas; por eso al expirar, decía a sus amigos y compatriotas: "Mis enemigos han hollado lo que me es más sagrado: la reputación de mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a la puerta del sepulcro: Yo los perdono!".

DI LA VERDAD, PRACTICA LA JUSTICIA

al desaparecer del medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos.... Mis postreros votos son por la felicidad de la Patria. Si mi muerte contribuye a que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro".—Resignación, amor sublime, elevado, masónico: Yo los perdono!....

Tal la límpida trayectoria de estos dos astros masónicos por el vall. Eminentemente patriotas, perfectos caballeros y perfectísimos masones: fundadores de las logias "Lautaro" de Mendoza, "Paz y Perfecta Unión No. 1" y "Virtud y

Unión No. 3", de Lima, fundadas por San Martín; y, "Orden y Libertad No. 2", por Bolívar, para quienes demando vuestro mas rendido homenaje.

V. . M. .

Q. . Q. . H. . H. .:

Nuestro más encumbrado timbre de orgullo debe ser pues, la destacada actuación de la masonería en el pasado; que nos confirme nuestra fe en el presente y que nos augure días venturosos en el porvenir.

Julio Valdivia Flores.

R. . L. . S. . Frat. . y Prog. . No. 28

Ediciones agotadas

— DE —

"Revista Masónica"

Habiéndose agotado las Ediciones de los Nos. 1 y 2 y estando a punto de agotarse la del No. 3., rogamos a los lectores que poseen ejemplares de dichos números, y que no tengan interés en conservarlos, se sirvan vendérmolos, dirigiéndose a la Redacción de la Revista.

Lezcano 117 — Casilla 587 — Lima.

LA DIRECCION.

DE LIMA A BUENOS AIRES POR AREQUIPA Y LA PAZ

(CRONICAS DE VIAJE)
(De LA PRENSA, de Buenos Aires)

De Tucumán a Herrerita. — Recuerdos
de Concolorcorvo (1)

RESULTA vertiginoso mi paso por Tucumán. El tren no me deja casi tiempo. Tengo un gratísimo encuentro con el cónsul del Perú, don Julio Alberto Castillo, hermano del gran pintor Teófilo, a quien tanto debe la orientación nacionalista de nuestra pintura y que, desengañado y entristecido, fué a buscar la paz a Tucumán, donde sus restos reposan en un rincón romántico del cementerio de esa ciudad, a la sombra de un árbol que escogiera él mismo. Dejo en estas líneas volanderas un tierno homenaje a la memoria del finísimo artista de mi tierra.

Con Julio Alberto Castillo, con el cónsul de Bolivia, el poeta Chirre Danós y algunos periodistas tucumanos, intento darme cuenta de la vieja ciudad prócer, pero es imposible. El tiempo me permite recorrer a velocidades increíbles inmensas latitudes de recuerdos. Pasan los lustros hasta cuando este mismo Castillo fundó en Lima "Actualidades", la primera revista ilustrada de tipo moderno, en la que Luis Fernán Cisneros, gran poeta y gran amigo, acogió mis primeros versos. Pero ese mismo tiempo que se alarga y multiplica en la imaginación y en la memoria, se empequeñece y encoje ante la realidad efímera del presente y no puede afrontarse al espacio. A duras penas puedo pasear la plaza donde saludo al gran Alberti, eternizado en la actitud meditativa de su estatua, y visitar la casa del célebre Congreso.

El tren me resulta tirano y vuelvo a la estación para tomar el nuevo coche-

cama con que me arrastrará hasta Buenos Aires. Bellísima la visión de la salida. Grandes ingenios, campos cultivados, altas chimeneas, verdor de maravilla en la extensión enorme de la campaña ubérrima. Me asalta el recuerdo de Concolorcorvo: "Acaso en todo el mundo no habrá igual territorio unido más a propósito para producir con abundancia todo cuanto se sembrara". Y luego, la visión de casi exactitud profética: "Si la centésima parte de los pequeños y míseros labradores que hay en España, Portugal y Francia (se olvidó de Italia) tuvieran perfecto conocimiento de este país, abandonarían el suyo y se trasladarían a él".

Buen trajinante, de vista aguda, lengua suelta y alma libre, fué este indio Concolorcorvo, tan repleto de salada y, a veces, hasta amarga picardía. Sabía ver, y tenía gracia y fuerza para decir las cosas. Según él, esta gran ciudad que es hoy Tucumán contaba, allá por el setecientos setenta y tantos, sólo cinco cuadras perfectas, y por él también, aunque la leyenda prime todavía, me entero de que las famosas mulas no constituían la cría principal de Tucumán, sino "los bueyes que amansan para el trajín de las carretas". Y sin embargo, yo mismo sigo pensando en las mulas tucumanas...

Un río espeso, achocolatado, en un cauce inmenso semejante al de nuestros ríos costeros, me aparta de mis personales recuerdos y por un puente muy largo el tren pasa con lentísimo cuidado. El campo se abre y algunas rústicas escenas ponen notas de color y movimiento en la verde monotonía del panorama.

En un recodo, un cuadrillo pintoresco es casi réplica de aquel intermedio, que yo siento de sabor cervantino, del autor del "Lazarillo". Faltan los "gauderos", improvisadores y atrevidos, pero están

(1).—Ver los artículos del mismo autor en las ediciones de "REVISTA MASONICA", de los Nos. IV y VI.

"las dos mozas rollizas columpiándose sobre dos lazos fuertemente amarrados a dos gruesos árboles". Me hago la ilusión de que el viento me trae cantares y coplas muy viejas y espero el anacrónico y sorpresivo encantamiento de la cuadrilla de gauchos "fatigados del sol". No llega, pero se me quedan en la retina las "Mozas machas" de que hablara el trajinante...

Es el último día del año y un inevitable paréntesis sentimental me aprieta el corazón, y algo muy dulce, como una miel musical, me cae el alma desde mi humilde lar distante. Mi casa, mi compañera, mis hijos, mis hermanas, los buenos amigos. Y aunque el paisaje se me hace fraterno, me siento muy solo con mis recuerdos y mis inquietudes. Y así me hundo en mí mismo, y me veo perpetuamente agitado, siempre con cuidados pequeños, sin estabilidad, amenazado, pero en el fondo optimista y con ideales.

He trabado conversación en este viaje con un culto sacerdote francés —el hermano Mauricio— que iba a Córdoba desde La Paz y que es autor de una nueva teoría primática sobre la constitución de la materia. Y en Güemes encontré a un compatriota —Marcos Juárez— que fué telegrafista en mi ciudad natal de Tarma y a quien hallé de oficial relevante del ferrocarril. Con él, que me reconoció al instante, hicimos un veloz campeonato de recuerdos.

La luz del sol está jugando maravillosamente para limpiarme de inquietudes. ¡Hay en el cielo unos grises finísimos en que reposan la mirada y el alma! Pasamos por Alderetes. Son muchas las estancias, los ingenios, los campos de football. Tiembla una lumbré radiante en un pedazo del firmamento nuboso y grisáceo que se ha rasgado para dejar que se insinúe una levisima cinta celeste que, de pronto, como un prestidigitador de alturas, se traga un cúmulo tremendo.

Otro ingenio y pasan Cevil Pozo, Cruz del Norte, San Miguel. Son las fundaciones nuevas. Ya comienzan y se mul-

tipican los nombres que no son indígenas, revelación de que allí no existieron poblados precolombinos, porque es sabido por la topología lo difícil que es bautizar lo que ya está bautizado. Los conquistadores, que tanto lograron, no pudieron casi nunca con la resistencia irreductible y soberbia de los nombres viejos.

Pero los tipos raciales siguen siendo quechuas. Los caminos cuidados dan la sensación de la abundancia y de la buena cultura de la tierra. Pasa un cementerio con muros de ladrillos que por su color me parecen un contraste y nuevamente se extiende el océano rumoroso de las cañas. Pero aquí queda paisaje. No ha sido escamoteado como en algunos lugares de mi tierra por la intensidad y extensión de los cultivos. Chicama del Perú, por ejemplo, ya perdió el paisaje. Sólo queda un inmenso y monótono panorama.

Pasamos frente a Aráoz y con la remembranza de la gran tucumana que no hace mucho fuera recordada en el gran diario para el que escribo, vienen a mi memoria los Aráoz del Perú, que son de origen argentino, y entre los cuales los hubo y los hay muy distinguidos de espíritu y de estampa. Aquel don Bartolomé, hombre de singular buen gusto, en su elegante misantropía, de rabinica belleza y dueño de una lujosa biblioteca con ejemplares únicos ilustrados por los más grandes artistas de su tiempo en el mundo. Y Rosario Aráoz, maestra incomparable, que es tal vez una de las mujeres a las que yo haya oído hablar con más cálida y sincera elocuencia. Y además, hermosa.

Se deshilvana mi atención y la memoria comienza sus tejidos. Le escribo a mi hijita en unas hojas de libreta, mientras el cielo, fraternizando conmigo, se va haciendo de un oro tierno y pálido. Pasan poblachos, innumerables campos de football, tornan los algarrobos y en Champi-pozo —interesante superposición toponímica— comienza el chispear fosforescente de las luciérnagas, de los

"tucos" que sirvieron, tal vez, para el bautizo de Tucumán.

Alamos, palmeras, un ganado negro y blanco, de esos que tienen genealogía como las aristocracias, afinan el paisaje que se llena de notas civilizadas con sus canales, sus pozos y sus cuidados acequiones. Llegamos a La Banda. El viejo nombre de Santiago del Estero me hace recordar la fatiga hazañosa y romántica de las entradas de los conquistadores.

En la estación pasean chicas con un simpatiquísimo e ingenuo aire provinciano, más clásico aun que las de Flores que pintó Oliverio Girondo. Se adivina en su simplicidad una complicación artificiosa. Algunas parecen ajadas por la espera. Suenan en el príncipe que llegará algún día. Dios sabe si pasa en el tren. Recuerdo el balneario del Barranco en días de retreta. La ilusión retrospectiva sería perfecta si una banda de música tocara alguna zamba o una vidalita, hermanas de la marinera y el triste peruanos.

¡El tipo, el aspecto, los encuentro también muy nuestros! Hasta en cierta pobreza que se advierte vive la semejanza. Hay una chica de rostro fino, de ojos muy negros y grandes, apretadamente gordita cual un trompo de naranjo, como las chicas de mi tiempo. Todas van y vienen parloteando por el andén con un bullicioso contoneo y una risueña curiosidad en la mirada.

Un italiano, de alocado aspecto, movedizo y hablantín, irrumpe. Habla con todos, se agita, va, viene, ríe, mientras los que le escuchan lo miran con ese aire inconfundible con que el humorismo se desliza en piedad. Pero a mí me resulta simpático y lo siento feliz. ¡Capo d'anno! ¡Vita nova!, grita con un entusiasmo contagioso. Y cuando el tren sale y la noche cae, la voz musical del italiano sigue cantando el estribillo: ¡Vita nova!

Y así, conmigo, en vísperas del año

nuevo, el tren se precipita entre la sombra...

Negrura cerrada. De vez en vez, al pasar bufando y violento del monstruo relumbran un instante, como luciérnagas asustadas, las luces de los villorrios, de los caseríos, de las estancias, de las pobres taperas del camino. La sombra y un polvo finísimo se cueban por todas partes. La noche sorbe el último palidísimo celaje que el cielo en su cendal dejó olvidado y cae, densa y cálida, una oscuridad preñada de tristezas.

Como no puedo dormir, me acodo entre el marco de esa ventanilla de mi camarote que me ha dado tan profusa sucesión de emociones y paisajes. Marco de millares de cuadros que yo he visto. Marco, quién sabe, de un retrato extraño que los paseantes de las estaciones vieron y olvidaron...

En Herrerita la atmósfera densa se acuchilla de pregonas bulliciosas. En el andén pasean, atisban y pregonan mujeres que venden quesitos, naranjas, melones, cotorritas. La sombra está llena de gritos y de rumores como en una sinfonía bárbara. Las luciérnagas vuelan en todas direcciones. Parecen chispas de una fragua gigantesca que todo lo rodea y cuyo calor se siente.

Suenan cohetones y se divisan hogueras. Hay en la pobreza del ambiente algo de una alegre verbena tropical. Es una especie de noche de San Juan. Chiquillos mataperros que están esperando el año, gritan que se las pelan y hacen miles de diabluras. No se puede dormir. Lo espeso y caluroso de la noche y el prejuicio un poco cursi de que estamos ya en el año nuevo, me desvelan, y, así, insomne y solitario, me quedo mirando y mirando, con los ojos abiertos a la sombra que por momentos se criba y puntea de luces volantes...

Lima, 1933.

José GALVEZ.

MASONERIA Y RELIGION

Conferencia sustentada en la Resp. Log. Enrique Meiggs N° 34 por el H. CARLOS A. CRAFF. P. M. de Fraternidad y Progreso N° 28.

LA gratísima satisfacción que experimento al presentarme en la Tribuna de este Resp. Tall. para dar luz a un modesto trabajo, es honor que ha sido discernido por vosotros a mi Mad. Log. aceptando la colaboración de uno de sus obreros, que sin capacidad ni merecimientos para ello, cualidades reemplazadas por su voluntad para el trabajo, cristaliza ante vosotros el resumen de algunos de sus estudios.

Requisito indispensable para sentir en el espíritu de cada h. el ascendrado masonismo que debe formar la carne de nuestras almas, es el trabajo, ello es lo único que debe cultivar la verdadera sangre masónica que circule en nuestras venas; pero no es el trabajo simplemente de asistir a Tenidas o desempeñar comisiones, es el de estudio e investigación para llegar al convencimiento de que la masonería no es un conjunto de misterios inexplicables, no, en la masonería no existen misterios, todo en ella está perfectamente esclarecido, lo que precisa es avanzar, conocer, profundizar y encontrar la solución determinada de cada uno, todos, casi todos representados emblemáticamente, simbólicamente.

Por eso nuestro V. M. siguiendo la brillante iniciativa del h. Villa, nos ha obligado a la efectividad de este trabajo, no sólo aprovechable para nosotros mismos, sino también para los escuchantes, ya que ello significa en sí un examen oral del producto de los estudios. Nuestro Tall. pues, al encontrar magnífica acogida en los demás para este ciclo rotativo de conferencias, no ha designado escojidamente a los capacitados sino que ha distribuido una tarea entre todos.

Debo confesar que el tema que se me ha asignado es el campo más fértil y zo-

na más vasta, "Masonería y Religión". Cuanto se puede decir, estudiar, investigar y demostrar al rededor de este tema, el más acoplado a nuestra Orden, ya que existe una eterna controversia entre demostrar que la masonería es y no es una religión, sin que ello pueda llegar a formalizarse en definición, pues lo abstracto de estas conclusiones basadas en ambiguos criterios me han hecho llegar también a mí al convencimiento de que és y no és religión, según las bases en que esto se situara.

¿Qué es religión? Esto como el amor, tiene un sin fin de definiciones, pero una sola meta, un más allá inmaculado, un idealismo superior que la fantasía creadora de los hombres imaginan en un lontananza maravilloso, situado como punto de llegada para las almas superadas. Es como un conjunto de bases de pirámides y facetas que desarrollándose en distintos planos, miran hacia la cúspide.

Si las religiones no las analizamos por los defectos de los hombres que se han auto-elegido como gobernantes y pastores de ellas, encontramos fácilmente que sus profundos postulados y sus supremas aspiraciones van en línea absolutamente paralela con los de nuestra Orden, diferenciándose únicamente en que ellas no despojadas de un egoísmo privilegiado y unitarista, preconizan cada una la definición presionante de un dogma encerrado en la sublime verdad creída por ellos descubierta, en tanto que nosotros respetamos todas las creencias sin negar ni afirmar ninguna, damos amplia libertad, todo lo acogemos y nada discutimos, no tenemos privilegios futuristas descubiertos, sólo exigimos a nuestros cooperadores una definición imprecisa pero absoluta de una innegable verdad; la existencia de un ser supremo que orienta la marcha del mundo; pero esta creencia cada uno es libre de definirla como más la ajuste su desarrollo mental.

Nuestra Orden cultiva por excelencia un culto de ceremonial con el propósito de unir a todos los hombres en una

Fraternidad de cooperadores con ese invisible Ser Supremo que llamamos Hecedor del Universo, denominando así que esta ciencia del perfeccionamiento moral del individuo humano por medio del cultivo de la inteligencia y de la práctica de las virtudes sociales.

Todas las ceremonias de la masonería son simbólicas y revelarían al observador atento y estudioso, verdades ocultas; caso idéntico acontece en las religiones y lo vemos diariamente en la más difundida de ellas, la católica con su ceremonial misal. En ella el sacerdote lleva una casulla sin mangas con una cruz en la espalda; hay tres gradas para llegar al altar, el misal al principio está a la derecha y después a la izquierda, cada acción del sacerdote es simbólica y a la vez que está representando a Cristo recuerda lo que aconteció anteriormente, conmemorando la Misa la última cena descrita en San Mateo. Pero la alusión a esta cena, que fué un sencillo acto de Cristo en que invitó a sus discípulos el pan como emblema de su cuerpo y el vino como el de su sangre, vertida generosamente en holocausto para la remisión de los pecados, se le ha rodeado de complicaciones y se le ha llenado de fantasías. Y estas condiciones emanan de ciertos conceptos fundamentales del misticismo que tiene todo ritual religioso.

También existen conceptos de misticismo en los ceremoniales de nuestra Orden que establecen cierta similitud de enseñanzas con el catolicismo romano, naciendo en parte de allí, la tenaz hostilidad que nos dispensan. Todo ritual de las religiones universales, como también los nuestros con el axioma de que Dios existe, no importa el nombre, son muchos: los Judíos le llamaron "Jehová", Cristo lo llamó "Dios" los mahometanos "Allah" el hinduismo "Ishvara", el Zoroastrismo "Ahuramazda".

Nada juicioso podría indicarnos que la vida fuese reunión mecánica casual de las fuerzas de la naturaleza, negando las manifestaciones de esa Conciencia Suprema, aún cuando ella fuera el coe-

ficiente total de las emanaciones de nuestras propias almas y aquí recuerdo que la Teosofía denomina que el hombre es Dios, como también Cristo dijo serlo, denominando igualmente a los judíos exaltados que lo condenaron a la lapidación y la muerte con estas palabras: Yo os digo, vosotros sois Dioses".

Pero esa divinidad para nosotros que ilusionamos la verdad, no es un Dios pasivo, es siempre un constructor que iniciado en la creación del Universo, continúa creando todo el tiempo, pues si el G. A. U. descansara en esa acción moriría el Universo, como muere una rosa cuando desaparece la vida.

Todas las religiones inmolan el principio de un sacrificio en redención de la humanidad, generalmente el miticismo enseñaba que Dios debe morir para la salvación de las criaturas del Universo; en el Hinduismo "Prejapati" su creador se colocó voluntariamente como víctima en un altar, así murió "Osiris" en el Egipto, "Attis" en la Siria, Cristo en Palestina y nosotros también hacemos alusión a la muerte del Constructor de nuestro Templo Salomónico en la fuente historial de la masonería operativa.

La masonería no nace como algunos hh. creen erróneamente, de la época del Rey Salomón, demuestra palmariamente el error de esta creencia los pasajes que se relacionan con el Rey David y sus antecesores. En la era Salomónica adquirió verdaderos visos de organización a raíz de la construcción del grandioso Templo, en cuyos trabajos solo se utilizaron los servicios de obreros masones; desde entonces quedó relacionada la masonería ajustada estrictamente a todo el ramo de construcción y arquitectura y si en aquella época de organización construyeron el Gran Templo Material, continuaron en las generaciones sucesivas siendo los constructores del Gran Templo Espiritual del Universo cuyas características se basan en el amor fraternal, caridad y verdad, preconizando que sólo se haga a los demás lo que nosotros queremos que se nos hiciera. Tan se nos recono-

cía la condición de constructores, que en el idioma francés solo se conoce la denominación de albañil con la palabra masón. De allí, pues ha nacido la etapa de la masonería operativa transformada después en masonería especulativa, palabra esta que por la mala interpretación que en nuestra lengua le aplica el vulgo profano me encantaría, pudiese ser sustituida por la Masonería Simbolítica.

Ahora bien, ¿de donde nace pues la ascendrada antigüedad de la masonería? corrientemente se dice que su origen se pierde en el confinado antaño de los tiempos, nó, ello está casi precisado, nace en sus otras etapas con el principio de nuestro mundo y digo nuestro mundo porque aludo a aquél a que se refirió en días pasados en brillante conversación en mi Tall. el h. Cáceres, a la quinta raza, llamada así porque posee cinco sentidos.

Terminada pues la catástrofe del Atlántida con la sumersión de ese Gran Continente conocido en el mito bíblico con el nombre de Diluvio Universal, quedó de esa quinta raza raíz un pequeño número de exótico por su espiritualidad, que fueron los tantos Noé que constituyeron la base de nuestra actual humanidad, los que posteriormente con una mejor experiencia supieron irse apartando de la exagerada materialidad de sus antecesores los Atlantes. Era el producto de la evolución. Es ya en esta etapa donde nace el sentimiento masónico que tiene entonces toda la característica de un instinto, como los es el de conservación; es de allí también que comienza a ser combatida por pseudo filósofos esclavos de prejuicios y prendidos de ilusiones fariseicas, negativos recalcitrantes de los sublimes postulados de nuestra Orden, continuando siendo combatida hasta el presente por los que han creído recibir el monopolio de dar pasaportes para el Cielo, por empresarios de mil negociaciones que distribuyen asientos de descanso en el más allá según hayan abonado en la taquilla de

su vida, es decir, asientos en el purgatorio o en el infierno.

Fué menester que esta raza poseída de sentimientos e instintos fraternales, es decir masónicos, sintieran la necesidad de exteriorizarlos e instintivamente comenzaron a formar religiones; ya dentro de esa etapa aparecieron distintos instructores como "Cristo", "Krihna", "Confucio", "Buddha", "Mahoma", "Zoroastro" etc., que llenos de espiritualidad innata, sintieron en su ser la grandeza de una verdad vidente, sublime que hacía cumbre en sus propios y nobles sentimientos hasta transformarlos en apóstoles de una idealidad sobre-humana y lucharon tesoneramente por exteriorizar esas sus espiritualidades de acuerdo con esa también su época.

Pero la divergencia fatal en los cerebros como en los instintos, formó variadas interpretaciones en los propios discípulos, originando desde ya los conflictos entre la religión y la ciencia de donde nació el escepticismo religioso y el ateísmo. Sin embargo aún cuando este distanciamiento se mantiene casi latente, vislumbró en el meridiano alcance de mis predicciones que la evolución natural dará aparición a un acuerdo que logre hermanar la Ciencia y las religiones ya que la verdadera meta de estas es la verdad, siendo la Ciencia la encargada de comprobarla.

Yo quisiera referirme en esta concentración de mis opiniones a todo lo bueno que los ritos religiosos encierran, parangonándolos así con nuestra Orden, todo bondad, toda justicia, pero debo declarar que los cultores religiosos imbuídos en un pandemonium de vericuetos, son los primeros que enseñan mucho de lo que ellos mismos no creen y castigando ellos mismos la mentira incurrir en esa falta deliberadamente, ya sea con fines interesados o malévolas odiosidades.

Un cura renombrado decía últimamente a un h. en íntimo coloquio: "Yo como hombre reconozco que la masonería es muy buena, como frayle la debo". Allí está condensada toda la or-

ganización y plan de sus combates, y si ellos pregonan lo bueno, sabiendo que la masonería lo es ¿por qué la combaten? Porque ellos bajo el manto de su bondad tratan de ocultar la existencia de una secta diseminada en el orbe entero con fines de absorción exclusivista y esa tiranía de los sentidos, esa tiranía espiritual, la combate la masonería, como combate todas las tiranías que altranjan y mansillan sus postulados de libertad de conciencia, de libertad material, moral y física.

También como en nuestra Orden, todas las religiones tienen por objetivo desarrollar el sentido de la fraternidad entre los hombres, pero muy parcial ha sido el éxito de este objetivo y si no veámos en forma global como dentro de la religión Cristiana han luchado, han guerreado y combatido unos pueblos contra otros, dando márgen al sarcástico comentario del antiguo pagano que decía: "Ved como estos Cristianos se aman unos a los otros".

Como nuestra misión no alardea inventiva ni debemos de rebuscar más allá de las páginas impresas del diccionario de nuestra lengua, nuevas frases que adornen salmos de alabanza para nuestra propia obra masónica, como el objetivo de los que hablan en esta sagrada tribuna es difundir más profundamente esa luz que nos ilumina y llevarla día a día a los que acaban de sentir el hondo contraste de verla, al desgarrársele en esa Hara las vendas que los tenía sumidos en tétrica obscuridad, como no buscamos aplausos ni las recompensas a nuestras acciones con que las religiones nos mantiene estimulados desde la niñez haciéndonos interesados de una prebenda final que denominan Cielo después de mitigar como intereses de una letra a plazos, los días de castigo que se nos debe de descontar por la cantidad de días de indulgencias abonadas en la cuenta de nuestra vida; siendo que la única recompensa que aspiramos los masones en el mundo es la íntima satisfacción del deber cumplido y el hondo placer de contemplar los be-

neficios de nuestras propias obras, voy a transcribir un parrafito precioso de una última conferencia dictada por nuestro h. José Gálvez en una Ten. blanca, en el que cristaliza el concepto que en su vida profana y mediante sus investigaciones llegó a tener de nuestra orden, y que tal vez alguno de vosotros no ha escuchado o leído dice "Institución Universal, de hondo sentido humano, respetuosa de todas las creencias y de las opiniones todas, que anhela la verdadera fraternidad, que no es enemiga de credos y religiones, que repudia el ateísmo, y que acoge en su seno a cuantos anhelan el bien de los demás, está muy lejos de ser la legión de diablos o la agrupación de enmandilados gesticulantes y vacuos como la ignorancia o la mala fé quieren presentarla".

No he logrado yo conocer aún si nuestra Orden es atacada por varias otras religiones; sé que lo es con toda violencia por una, pero debemos reconocer que no es propiamente la religión misma la que lo hace, ni sus cultores inteligentes y moderados, son los opresores de ella, los que pretenden mantener eternamente las conciencias de los fanatizados en un cerco de ignorancia circundando por el fuego llameante del infierno; los que vendiendo en tarifas elásticas el vínculo del hogar se niegan a ser padres dando como ejemplo el concubinato, los que instuyeron el "pecado original" con que nacen malditos los hijos de Adán para tener opción a cobrar el derecho de lavarlo, los que otorgan vía libre a la mansión del eterno descanso con un cupo a la parroquia, los que inventaron la confesión para poder intervenir en la vida íntima de los hogares; ellos que forman congregaciones secretas con vastísimos ramales, nos titulan miembros malditos de una secta secreta.

La masonería no es una Institución secreta; tiene secretos que ya es muy diferente y ellos son los salvaguardias de su solidez. El prestigio de nuestra Or-

den en toda la orbe del globo terraqueo lo ha cimentado en el conocimiento de sus sublimes principios y tendencias. Esos secretos fortalecen el altar donde venimos a predicar la verdad y laborar por el bien, son nuestra única arma defensiva para detener ataques, para unir los millones de asociados que cobijados en la bandera de sus ideales están desamparados por el Globo y para evitar la explotación de las almas corrompidas que no habiéndose dejado guiar por el sendero del bien, buscan el apoyo de sus malas acciones.

Perdonad QQ. HH. las deficiencias de estas cuartillas que no tienen la pretensión de constituir una plancha arquitectónica, la disciplina me impuso el

deber de confeccionarlas, y perdonad también que las haya malogrado con un arranque incontrolado de reproches; recapacito y disculpo a los causantes de ellos pero con una vivísima ambición fantaseadora de poder traerlos aquí con esos mismos ojos vendados con que andan errantes por el mundo y una vez delante del Altar arrancarles estas vendas diciéndoles: "Ved aquí, esa es la Luz".

Vall., de Lima, 1934.

Carlos A. CRAFF.

De la R., L., S., "Fraternidad y Progreso" N° 28.

CANJES

LA "REVISTA MASONICA" que de paso se complace en saludar a todos los colegas de la Fraternidad, sean nacionales o extranjeros, ruega a sus respectivas redacciones se dignen remitir el canje de los periódicos o revistas de su responsabilidad.

Nosotros remitiremos la "REVISTA MASONICA" a todos los colegas de periódicos masónicos de que tengamos noticia, y nos será igualmente placentero dar cuenta de todas las publicaciones que se nos remitan a la siguiente dirección:

DIRECTOR DE LA "REVISTA MASONICA"

Casilla Postal, 587
Lima - Perú

o bien a la GRAN LOGIA DEL PERU: Calle Lezcano, 117

LA TEORIA DE LA MOVILIDAD DE LOS CONTINENTES VUELVE A ACTUALIZARSE

LA teoría de la movilidad de los continentes o de la migración continental, expuesta hace ya algunos años por el físico alemán Alfred Wegener, ha dado lugar a muchas y animadas polémicas de carácter científico que todavía no han terminado, y los estudios que se realizan, merced a la íntima cooperación de los observatorios astronómicos de distintos países, permiten acumular poco a poco muchos datos interesantes sobre el asunto. A este respecto, ha sido anunciada la publicación de importantes resultados obtenidos en una serie de observaciones verificadas en diciembre del año pasado.

Sabido es que ni la longitud ni la latitud de la Tierra con constantes. Numerosas investigaciones efectuadas por hombres de ciencia especialistas en el estudio de estos problemas lo demuestran acabadamente. Y para ampliar y complementar esas investigaciones, se ha efectuado durante la primera mitad de diciembre último una serie de observaciones — utilizando en lo posible los mismos instrumentos anteriormente empleados, con objeto de evitar todo error de cálculo — en numerosos observatorios situados estratégicamente en ambos hemisferios, destinados a determinar las variaciones de la longitud y latitud terrestres.

Este plan, previa y cuidadosamente estudiado, contó con una valiosa y entusiasta colaboración internacional. Para su mejor realización se crearon tres grandes circuitos de observaciones que circundan la Tierra por tres latitudes distintas. El primero enlaza Gran Bretaña con el Japón y Canadá; el segundo abarca una franja que pasa por Argelia, China y California, y el tercero incluye a Sud Africa, Australia, Nueva Zelanda y la Argentina. Todas las observaciones realizadas han sido comunicadas al Bureau International de l'Heure, de París, importante entidad científica

a la que fué encomendado el estudio de las mismas y la publicación del respectivo informe.

Todos sabemos que la longitud y la latitud constituyen los medios universalmente empleados para fijar la posición geográfica de cualquier punto de nuestro planeta. Pero la "variabilidad" de aquellas medidas es sin duda un hecho mucho menos divulgado. Se ha demostrado hace ya medio siglo que la posición de los polos es variable, y aunque esta variación sea pequeña — la del polo Norte, por ejemplo, apenas pasa, cuando más, de 15 metros de su posición media — basta para que se haga indispensable la intervención de los hombres de ciencia a fin de poder determinar con exactitud las posiciones que de otra manera aparecerían, sin serlo, como constantes.

La variación de la latitud es una consecuencia de los cambios de posición que revelan los extremos del eje terrestre. En cuanto a la variación de la longitud, ella se debe, según la teoría de Wegener sobre la migración de los continentes, a la movilidad de los mismos. Estima el sabio alemán que en tiempos remotísimos todos los continentes de la Tierra debían estar unidos entre sí, y esta hipótesis quedaría corroborada por la curiosa conformación de las líneas que trazan las costas. La saliente que forma el Brasil, por ejemplo, encaja perfectamente en el golfo africano de Guinea, y la configuración peninsular de la India parece corresponder al espacio que separa Australia de Africa.

También comprobaría los fundamentos de la hipótesis precitada el sistema montañoso occidental del continente americano, que se extiende desde Alaska hasta la Patagonia con los nombres de Montañas Rocosas en la América del Norte y de cordillera de los Andes en la del Sur. Según Wegener, la formación de esa gran cadena orográfica se ha debido al hundimiento de las tierras

más bajas que fueron sometidas a enormes presiones cuando se operó ese proceso de alejamiento del continente americano hacia el Oeste. De igual manera explica el físico alemán estas formaciones montañosas de diversas partes del mundo.

De todo ello deduce Wegener que los continentes se van desplazando y que América se aleja de África y Europa, de lo cual resulta que todas las longitudes americanas que tienen como base el meridiano de Greenwich deben revelar un aumento numérico constante y progresivo, aunque lentísimo, por supuesto.

Para medir las longitudes se sigue un procedimiento relativamente sencillo. Escribe, en realidad, en la diferencia de hora que existe entre el punto tomado como base — Greenwich en este caso — y los lugares cuyo posición se desea determinar. Para fijar la hora, el procedimiento empleado es también relativamente fácil. Se puede establecer con exactitud mediante la observación de algunas estrellas fijas en el momento que cruzan el meridiano.

Hasta hace cierto número de años el cotejo entre la hora del meridiano de Greenwich, por ejemplo, y la de un lugar de observación determinado ofrecía muchos inconvenientes por la dificultad de las comunicaciones. Pero hoy, con el telégrafo alámbrico e inalámbrico, tales inconvenientes han desaparecido. Entre los años 1849 y 1855 cincuenta cronómetros tuvieron que ser llevados y traídos tres veces entre Liverpool (Inglaterra) y Boston (Estados Unidos), para poder determinar con exactitud la longitud de esta última ciudad con respecto al meridiano de Greenwich.

Este trabajo de comprobación quedó enormemente simplificado con la introducción del telégrafo, y en la actualidad, mediante posiciones fijas para la observación astronómica, se llega a determinar las longitudes con una aproximación de 1.40 de segundo, que equivale, como máximo, a unos 12 metros,

medidos en el Ecuador. Al ser adoptado el sistema del cambio de señales por medio de la comunicación inalámbrica, se ha comprobado, sin embargo, que existían considerables diferencias en las longitudes, y esto ha dado motivo a nuevas y prolijas investigaciones.

A medida que aumentan los medios de que disponen los hombres de ciencia para tales investigaciones, aumenta también la convicción de que sus cálculos están expuestos a errores de consideración. En teoría — y nada más que en teoría — la diferencia entre el momento en que se determina la hora y la transmisión de las señales respectivas debería ser constante y corresponder a la diferencia de su longitud. Sin embargo, existen discrepancias, debidas en parte a la época del año en que se realiza la observación, y en parte, aparentemente, a errores de cálculo y apreciación.

Aunque ello parezca extraño, se ha llegado a comprobar que no sólo los cálculos antiguos ofrecen errores de consideración, sino que también los modernos presentan — aun cuando en grado mucho menor — tales fallas. Y es porque existe una verdadera variación en las longitudes geográficas de idénticas localidades, a causa de los movimientos que experimenta la corteza terrestre.

Más esto no es todo. Según recientes investigaciones — y de acuerdo con ciertos datos que se tienen por seguros — parece que el nuevo y el viejo mundo como lo supone la teoría de Wegener, se alejan realmente uno del otro, y se ha calculado, mediante largos y complicados procedimientos, que ese movimiento de alejamiento se ha producido en la década de 1920 a 1930, por lo menos, en forma de una acentuada regularidad, estimándose el mismo en unos 13 metros quinquenales (de 1920 a 1925 y de 1925 a 1930).

Comprobado el constante aunque lentísimo distanciamiento de Europa y África del continente americano, se trata ahora de establecer sus causas. Unos estiman que ello constituye una com-

TEORIA Y ACCION MASONICA

Conferencia en la Logia "Virtud y Unión N°3.

LA masonería es un sistema peculiar de moralidad velado por alegorías e ilustrado por símbolos. Esta es su cabal interpretación y así lo dicen nuestros hermanos aprendices al residir su examen de suficiencia al pedir aumento de salario; agregando que le sirven de base fundamental, el amor fraternal, la caridad y la verdad. Lucha por imponer entre los hombres el reinado de la paz, la destrucción del egoísmo y el predominio de la libertad.

Para la consecución de estos elevados postulados se vale de figuras, como el arte poético se vale de metáforas. Invita por todos los medios a la mejor comprensión de su secreto. Y le sirven, igualmente, la imaginación y los sentimientos como antenas receptoras para que los individuos de todas las gradaciones intelectuales sepan qué es y para qué sirve.

Ciencia amplia de la vida y para la vida, perfectamente trazada y expuesta en la representación geométrica de la circunferencias. Nada pues de la equivalencia más exacta del sistema moral preconizado por la francmasonería. Para trazar la circunferencia se parte de un punto y al cabo de un recorrido más o menos largo, siempre de un mismo valor se llega al sitio inicial, demostrando que coinciden el comienzo y el fin.

probación de la teoría de Wegener, y otros se inclinan a ver una consecuencia de las llamadas "pulsaciones de la Tierra". Sea lo que fuere, el hecho es que sin poder generalizar el fenómeno de este alejamiento entre ambos continentes como algo que viene produciéndose desde los tiempos más remotos de nuestro mundo, parece indudable que, en la actualidad, tal fenómeno existe realmente.

W. W. POWELL.

Partida y llegada de nuestra existencia mortal, que explica el sentido de nuestra formación orgánica y desintegración posterior.

Penetrando más los alcances del simbolismo, hallamos el significado de sus tres grados sublimes. Los pasos vacilantes e inciertos de la llegada a la logia para alcanzar la luz, mientras somos la piedra bruta, la tierna arcilla que requiere formarse en moldes de moral y virtud sólida, de modo que cuando alcancemos la necesaria robustez física e intelectual estemos preparados para con los conocimientos de las artes, y las ciencias, nuestros semejantes de quienes somos compañeros de la vida puedan ser fielmente servidos propendiendo al mejoramiento de la humanidad; y, finalmente, a la hora postrer de la existencia sepamos morir con la satisfacción de haber cumplido nuestro lote de trabajo pues bajo esta forma perecedora hay un principio de vida inmortal.

La masonería, pues, es ciencia y arte cabalmente aplicables a todos los actos de nuestra vida. Su sentido esotérico le permite señalar sendas para que todos los que ingresan a su seno fácilmente logren su mejoramiento espiritual ejercitando las virtudes necesarias al perfecto ciudadano. Se proclama la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, y oigamos a Víctor Hugo, lo que al respecto dice: "Nada hay que quitar ni añadir. Son los tres peldaños de la suprema escala. La libertad es el derecho, la igualdad es el hecho, la fraternidad es el deber. Todo el hombre se resume en eso. Somos hermanos por la vida, iguales por el nacimiento y la muerte, libres por el alma". Y como en el dogma católico de la Trinidad que son tres y a la vez uno, estos tres apotegmas se cifran en la palabra "Fraternidad". Considerada desde el punto de vista de su importancia para realizar el bienestar social, se comprende que es

su base, porque no podría existir ni la libertad ni la igualdad, ya que uno es consecuencia del otro. Tratar al semejante de hermano es situarse en el plano de la perfecta igualdad, es desearle cuanto uno mismo desea para su persona, es hacer desaparecer el odio y destruir las bajas pasiones. Y si la masonería no sirviera estos ideales no sería masonería, porque las dos columnas puestas a la entrada del templo, representativas de la virtud y la ciencia tendrían que abatirse de vergüenza y pesadumbre.

He aquí por qué la masonería ha podido erigir un altar para todas las religiones y una tribuna a la libertad del pensamiento, haciendo el milagro de agrupar hombres de todas las razas y todos los idiomas, de todos los credos y todos los sistemas políticos. Porque su sistema moral no puede ser otra cosa que una política para los individuos, así como la verdadera política es una moral para los pueblos.

Pero hay necesidad de afirmar sus postulados en la acción, así como el pensamiento se encarna en la palabra y la idea en la obra. Que sea positivo aquello de la erección del templo interior que se alza el día de la iniciación, perfecto en todas sus partes y honroso para su constructor. Dando a nuestro afán un contenido integral, la acción no se esterilizará, negando el esfuerzo para formar su conciencia. Si todos y cada uno de nosotros en lo íntimo de nuestro ser nos preguntamos qué móvil nos impulsó para hacernos masones, la respuesta del yo interior no tardará y esta sustentación de nuestra energía espiritual dará la explicación de los dos triángulos con sus vértices opuestos fusionando la fuerza de la materia y el aliento del espíritu. Puede ser que no se consiga una fácil comprensión del extraño sentido que tienen estas cosas, pero, de todos modos tenderá para afirmar la fé, y ya es suficiente tenerla para salvarse.

Mediante esta fé vendremos al templo masónico, convirtiéndolo en nuestro

hogar común a cuyo calor cobraremos fuerza y entusiasmo. Y vendrán a su cariño los hombres de todas las latitudes poniendo su pensamiento y su corazón para ejercitarlos en el uso de la libertad y la justicia. A repetir con el evangelista "Haz a otros lo que quieras hagan contigo", y a oír el eco constante de la voz del Divino Maestro en su sermón de la Montaña, diciendo por primera vez a los hombres: "amaos los unos a los otros".

Este mandamiento de Jesús, Henry Barbusse lo interpreta así: "El mandamiento de Jesús quiere decir, ayudaos los unos a los otros, preocupaos de todos, presentes y ausentes. Preconiza la solidaridad, la cooperación, la mutualidad, que es la única generalización sensata de la palabra amor para el conjunto de los hombres. El amor de todos los hombres se ha de mirar bajo la forma de un designio racional y esto solo es ya inmenso".

Aceptando tal interpretación, se abren canales de gracia para cumplir este mandato, se asienta en nuestra estructuración contemporánea el formidable concepto que encierra la obra masónica.

Decía hace algunos años el respetable h.º Ignacio La Puente, que ninguna institución como la francimasonería ha experimentado más cambios y vicisitudes para conformarse a las épocas, grados de civilización e índole de los pueblos donde se ha establecido; ninguna ha variado más sus medios de acción y sus formas conservando inalterables e idénticos sus propósitos; debiendo a ello haber resistido la acción destructora de 26 siglos, hecho verdaderamente asombroso, y contribuyendo constantemente al progreso de la humanidad.

Bajo la sencillez perfecta de nuestra liturgia, dentro de ese aspecto algo curioso de nuestro sistema de trabajar, hay escondido un prodigioso tesoro de enseñanzas. Si quitamos cuidadosos la capa con que nos muestra cuanto tenemos a la vista, desentrañando su sentido, entenderemos por qué se nos exige ser hombres libres y de buenas costum-

bres. Y no somos libres sino a mérito de un derecho común que tenemos con los demás hombres, quien ataca la libertad de otro ataca su propia libertad, injuriando el principio destinado a protegerla.

Toda esa cantidad de masones fugitivos de los trabajos, ese olvido de los deberes sociales, esa indolencia ante nuestras propias inquietudes; suponen que no supieron nunca conocer ni entender qué es la masonería ni qué debe hacer la masonería. Y sucede así porque no hubo verdadera iniciación, porque esa mentalidad no era libre todavía de los prejuicios y porque tampoco supimos darles de la fuente de agua viva para aplacar su sed.

Hagamos pues de nuestros templos la escuela del buen ciudadano y el hogar del hombre perfecto. Vivamos en nuestra logia recorriendo el círculo que ha trazado el curso de nuestra existencia, para que de ese modo no piense el mundo que aquí trabajamos inútilmente y gastamos nuestras fuerzas en vano.

Si como dice Marx al estudiar los fenómenos sociales, se necesita generar una conciencia de clase con el objeto de prepararla para cumplir su función social, pienso que a nosotros nos falta precisamente la formación de conciencia, de ese estado que afirma al individuo en sus convicciones y le ahonda en su fé en el reclamo de sus derechos.

Sin embargo, juramos siempre odio eterno a las tiranías, protección a nuestros hermanos y silencio de los trabajos, sin buscar su sentido abstracto y metafísico, y, a veces, dándole una torcida y antojadiza interpretación, pues permanecemos sujetos a todas las tiranías, nos olvidamos del hermano al cruzar el dintel del templo y contamos indiscretamente cuanto hemos trabajado.

Vale decir que vivimos tiranizados por nuestros instintos sin poder romper su férreo yugo, tiranizados cuando nuestras ambiciones crecen desmesuradamente, tiranizados por la intolerancia al pretender que todos piensen al igual nuestro.

Para que nuestro esfuerzo no sea estéril hay necesidad de plan, para que nuestros principios obtengan su interpretación hay que crear la acción. Cuando este plan y esta interpretación de conjunto surja, la masonería en el Perú logrará su fuerza económica, social y política. Mientras tanto nada eficaz ni segura habrá, y apenas una esperanza y una fé.

Es oportuno pues, decir como llegará esa fuerza económica, social y política, sin que nuestros principios inmutables se conmuevan, ya que cada una de estas se enlazan formando un cuerpo. Hay una estricta prohibición de ocuparse de política y religión, porque nada divide ni separa más a los hermanos que las ideas religiosas y las luchas políticas.

La Historia de la Humanidad tiene páginas trágicas de las contiendas y luchas religiosas. Y bastará solo referir los episodios de la Antigua Roma persiguiendo a los primitivos cristianos, hasta que éstos se hicieron fuertes y nuevamente se derrama la sangre en las lejanas cruzadas contra el fanático musulmán; las terribles iniquidades de la inquisición, verdadera afrenta a la humanidad; la cruel matanza de la noche de San Bartolomé, la victimación de los hebreos en Rusia y el suplicio de los armenios en Turquía. Y sería largo y cansado repetir hacia donde arrastran las pasiones políticas, sobre las que hay que tender un piadoso manto de olvido.

Pero todas estas luchas suponen una tendencia partidista, una sectarización, la ida hacia el púlpito de un credo religioso que ahonda y destruye como ciegas fuerzas empleadas para fines perversos.

Y sin embargo hay que entender a la masonería como una sistematización religiosa que determina que los hombres que a ella llegan deben creer en Dios y aceptar la inmortalidad del alma, pero con la amplitud necesaria para que cada cual busque su camino para llegar a El. Igualmente, en lo que se refiere a política al prometer respetar los gobiernos le-

galmente constituidos está haciendo una manifiesta declaración de sentido político, suponiendo que todo régimen imperante debe regularse por normas jurídicas y legales, y cuando esta legalidad ha faltado, desde su alto plano de principios definidos la masonería ha ejercido su acción política, muy distinta a la que toca a los partidos con tendencias en cualquier sentido.

La misma historia se encarga de exponerlo. Así vemos la reposición de Carlos II en el trono de Inglaterra, quien en agradecimiento protegió la orden. La revolución francesa con la más hermosa declaración de los derechos del hombre, la epopeya americana destruyendo el poder colonial y estableciendo la libertad, gestada en el seno tenebroso de las logias masónicas comprobados en documentos irrefutables; la obra de Jorge Washington en los Estados de la Unión, cuya figura condecorada con el mandil masónico se exhibe en el Capitolio, y tantos otros hechos vastamente conocidos.

Suficiente prueba es lo expuesto para convencer de lo que debe ser siempre la acción masónica y la interpretación que merecen sus declaraciones en resguardo de su existencia y sus fueros.

Nosotros, los masones de la hora actual, los que pertenecemos a esta generación recibiendo el legado de quienes nos antecedieron, tenemos la obligación de hacer realidad los ideales de otrora, de aquellos largamente acariciados y que por circunstancias que no son del caso no pudieron lograrse.

La masonería en el Perú necesita adquirir fuerza económica para que su acción sea tangible, efectiva. Pero somos muy pocos, escaso número en comparación con el de la población de sus ciudades, y más pequeño aún si nos referimos al de logias en provincias. De este número hay que restar los disidentes, los que equivocadamente vistieron el mandil y se quebraron ante la fuerza del trabajo. Necesitamos multiplicarnos, ser por lo pronto en cada capital de departamento una logia, así como hay una co-

munidad de frailes y un comité de políticos, afines a las tendencias del gamonal o jefe de la localidad.

Que todas las clases sociales estén representadas dentro la masonería, tal como lo sugiere el q. r. h. P. M. Gerardo Vargas, logias por gremios de sastres, herreros, mecánicos, abogados, ingenieros, militares, hombres de todas las posibilidades económicas cuya contribución en cada esfera forme el gran saco. Para esto hay que estudiar la fórmula salvadora, captar, atraer, despertar la necesidad de ser masón para ser buen ciudadano, destruyendo el equivocado concepto que existe de nosotros, y que duele decirlo hay personas cultas que lo aceptan informalmente. Hay que darle flexibilidad a los derechos de admisión, si se quiere en cada caso, de modo que tanto el opulento como el artesano puedan sentarse en nuestra mesa.

Así, entonces nuestro templo podrá erigirse sobre bases sólidas, ese hogar masónico deseo de cincuenta años, y habíá en un hospital para las dolencias del cuerpo, una sala para los masones que enferman; una escuela que también preocupa desde hace muchos años, para llevar el alimento espiritual, la luz de la enseñanza a las mentes ansiosas de los niños, principalmente de los niños pobres; y el rincón apacible y tranquilo donde se duerma el último sueño, todo ofrecido por la Fraternidad. Esto será obra masónica, en beneficio de la humanidad y del país que nos cobija.

Cuando todas estas aspiraciones de cada uno de nosotros se haya logrado, habremos de sentirnos más fuertes y reunirnos dentro de un mejor ambiente.

Y cabe decir para terminar, aquella expresión del Divino Rabi: Todas las veces que los hombres se reúnan en mi nombre, yo estaré en medio de ellos, que quiere decir que no hay comunidad más profunda, que suscite la presencia real de las almas, sino por la comunión de las ideas profundas.

Lima, mayo de 1934.

Carlos E. ESPINOSA

1er. Vig. de la R. P. S.
Fraternidad y Progreso

Rivalidades de razas-Ojos claros

NADIE dudará que nos estamos aferrando a esta evidente particularidad del color azul del ojo mongoloide y del esbozo mongoloide del ojo azul para demostrar que este carácter, por integrar el estigma más típico de la degeneración que nos ocupa, debe ser lógicamente considerado como un defecto, moderado si se quiere; pero nunca jamás como un rasgo de belleza superior.

Nuestro tesón no obedece, como pudiera creerse, a una manía xenófoba, que estamos muy lejos de abrigar; es una mera reacción de nuestra condición informativa ante un fenómeno disgénico embozado en la moda frívola. No sentimos la menor ojeriza contra las cultas y florecientes razas claras, ni la menor inquina contra las personas de ojos azules: combatimos el error que supone más belleza y perfección a este carácter, como combatimos la tuberculosis, a pesar de tener muchos y muy caros amigos tuberculosos.

Aschner y Alice Ross, que no son sospechosos de parcialidad, han afirmado con su prestigio la mejor clase de los individuos ricamente pigmentados, cosa que nadie se ha permitido discutir. Es decir: entre las razas claras se observa una mayor vitalidad de sus individuos pigmentados, y entre nosotros, una menor resistencia y capacidad vital de los individuos de tipo claro.

Si en el concierto del mundo llevásemos hoy los morochos blancos la batuta del dinero y del poder, todas las mujeres del planeta se teñirían en negro los cabellos y los ojos azules estarían en hacha; pero no es así: hoy estamos en la fase adversa del turno. Hace veinte años, muchos millones de hombres se peinaban el mostacho a lo "káiser"; hoy lo hacen a lo Hitler o a lo Charlot, uno de los genios del siglo, que teniendo

ojos azules, se tiñe el pelo en negro. Los hombres de ojos azules que nos tomaron las primeras materias del genio, nos venden hoy las manufacturas de su trabajo. Nos quieren hacer la América pelirroja, el Mediterráneo pelirrojo. Les tomamos sus modas, sus costumbres, su técnica; pero ¿a qué viene este afán insensato por imitarles hasta en sus defectos? Adoptamos su teléfono y su lámpara eléctrica; pero ellos apencaron antes con nuestra electricidad. Está bien, hasta cierto punto, que ellos se ufanen de su descolorido, de su lenguaje y de sus sistemas de pesas y medidas; pero está mucho mejor que nosotros no cedamos un ápice en la legítima vanagloria de nuestras virtudes y ventajas. Es propio de todos los pueblos, salvajes o cultos, fundir en el conjunto de la apariencia individual, lo real y lo ficticio, la anatomía y la indumentaria. Cuando este furor en la ostentación alcanza su grado máximo, predomina el lujo de lo postizo, de lo pintado sobre lo real. Ya no se dice: "Es linda", sino "Está linda". Las mujeres advierten: "No quiero que me veas (a mí) porque no estoy arreglada". Así también, lo claro y lo moreno, dejan de figurar como caracteres personales, para estimarse cual galas decorativas. El pelo y la piel pueden teñirse; pero los ojos no, aunque no falten intentos brutales de lograrlo. ¿Qué pasa entonces? Nadie es tan necio que dé valor trascendental al gusto. Ojeemos fotografías de hace veinte años, y veamos si hoy "nos gusta" lo que entonces "nos gustaba". No gusta lo que nos dicen que nos debe gustar. Ahora nos tratan de aficionar a los ojos azules. Quieren que nos gusten las mujeres con ojos azules; que nos casemos con ellas; que tengamos hijos con ojos azules, y que el mundo se llene de ojos azules. Y es que los anglosajones son pueriles en extremo. No les importa tanto la realidad de las cosas como su etiqueta y su apariencia. Conque el campeón de boxeo se haga súbdito suyo, conque en sus cin-

tas de celuloide aparezcan sus soldados como los bravos y generosos, con decirles a sí mismos que su Babe Ruth vale él sólo un Leonidas, un Aníbal y un Cid, y su Washington un Bolívar, se quedan tan contentos. Lo mismo les pasa con sus ojos azules y su albinismo. Y es posible que en ello estribe su mayor virtud.

Para nosotros, los ojos azules significan o un estigma degenerativo, o un carácter étnico poco diferenciado.

Uno de los tópicos más manoseados es el atavismo; pero hay que recurrir a él para tratar de explicarse la aparición de los mongoloides. El hecho interesantísimo de que haya estados degenerativos que remedan los caracteres de otras razas, obliga a optar por una de las dos hipótesis siguientes: o ello representa el "salto atrás", es decir, un vestigio de otra fase anterior que evolucionó a nuestro estado actual, o de lo contrario, nuestra raza es capaz de variar en sentido degenerativo —no regresivo— hacia otro estado inferior. Este dilema ha sido planteado muchas veces; no hace mucho tiempo que dió para hablar a la prensa un profesor norteamericano con este motivo. Cuando se aceptó la doctrina evolucionista, pudo preguntarse: ¿Es que el hombre procede de un inferior equiparable a los actuales antropoides, o bien es posible que los antropoides actuales sean hombres degenerados? El problema del mongolismo renueva esta duda. En realidad, una y otra hipótesis son simétricas. Si la variación evolutiva pudo transformar a una especie de gorila en el "homo sapiens", no hay razones poderosas para negar el caso contrario, pues lo lógico es suponer que las especies varíen al azar, según el método de ensayos y errores que los filósofos conductistas oponen a las doctrinas teleológicas, unas veces en sentido progresivo o perfectivo, otras veces en sentido regresivo o degenerativo, según, claro está, una referencia propuesta. No es posible comprender el concepto de evolución sin conceder la idea de disolución. Como no se puede comprender el calor sin el

frío. Y, sin embargo, sabemos que el frío no existe sino como idea negativa del calor. Calor y frío son dos términos relativos en función de una referencia; en realidad sólo hay calor, más o menos calor, sólo hay evolución, más o menos, positiva o negativa, como las cantidades algébricas con respecto a un cero. El dilema, pues, tiene un valor muy limitado, porque teóricamente podría extenderse a la totalidad de la vida, podría imaginarse que se había empezado por el fin: que en los principios sólo hubo el hombre, o mejor, una especie de superhombres o semidioses, y que de ellos, por degradación sucesiva, se habían originado todas las especies restantes, hasta las más elementales del mundo vivo; pero esta invención descabellada no podría mantenerse ni en la esfera de las abstracciones paradójicas: la regla común, deducida de la observación reiterada, rechaza este fabuloso punto de vista que, no obstante, siempre ha tenido observadores. "Cualquier absurdo tiene su defensor —decía Goldsmith—, porque el error es siempre gárrulo". Como poderse imaginar, puede imaginarse una especie de seres que nacen viejos, van rejuveneciendo y mueren niños. Ahora se empieza por ufanarse de los ojos azules, y es muy posible que cuando las luchas de razas y la aplicación práctica de las leyes de la herencia hayan alcanzado su máximo auge, termine alguien por afirmar que el carácter descolorido, a pesar de ser recesivo, a pesar de todo es el signo de la "kultur", el símbolo de la raza más perfecta y diferenciada. Se empieza por decir "esto me gusta", y se acaba por decir "es lo mejor". Pero "no debemos decir que la cosa no es buena —según Whistler—; es mejor decir no me gusta, y así estamos en lo cierto". "No digas ¡qué silencio! —reza una poesía árabe—: di "no oigo nada". Y los morochos, convencidos por todas las razones de que nuestro color es un tesoro, diremos "la cosa es buena y me gusta", para salvar nuestra raza de la decadencia.

Pueden decirnos que hay pueblos for-

mados por individuos sanos, fuertes, inteligentes y prolíficos, que tienen el pelo y los ojos claros; nos pueden citar el ejemplo de los escandinavos, fineses, daneses, alemanes, etcétera, y entonces nos limitaremos a afirmar enérgicamente que estos mismos individuos serían más sanos, más fuertes, más inteligentes y más prolíficos si además fuesen más morenos.

Otra de las razones que apoyan nuestro criterio, es la de que el ojo claro o azul es un carácter infantil, y por tanto, retardatario. Todos los niños recién nacidos tienen los ojos azules, el pelo más claro y el epicanto de los mongoloides.

El color del ojo, es decir, el color del iris o segmento anterior de la túnica vascular del ojo, no es un carácter racial en el sentido estricto, sino que predomina más o menos entre los individuos de una raza, lo mismo que el color del pelo. Todos saben que puede haber individuos de la raza negra con el pelo rubio y los ojos claros. Hay seis tonos fundamentales en la coloración de los ojos: negro, oscuro, castaño, gris, azul y rojo difuso, según el orden relativo al grado de pigmentación. El último color es el del iris de los albinos, que a causa de la falta absoluta de las granulaciones pigmentarias que normalmente ocupan su propio tejido, presenta el de la sangre circulante. El tipo albino ya es patológico; el ojo azul, o sea el grado inmediato, entra dentro de la normalidad. Y lo mismo que el albino, todos los restantes tipos se ven en todos los pueblos pero en distintas proporciones. Tomamos de Topinard el por ciento que corresponde a las tres principales latitudes de Europa:

	Escandinavia	Francia	España
Ojos negros . . .	2,1	4,5	21,5
Ojos oscuros . . .	6	14,1	19,7
Ojos castaños . . .	6,3	10,7	16,4
Ojos grises . . .	17,2	26,2	18,5
Ojos azules . . .	68,4	44,5	23,9
	100	100	100

En un mismo individuo, como todos han observado, la intensidad de la pigmentación va en aumento con la edad, tanto más, como es natural, cuanto más cerca está del tipo muy pigmentado. Esto sucede con todos los caracteres. Alcanzan su mayor diferenciación, se alejan más del tipo primitivo de nuestros antecesores zoológicos cuanto más carece el individuo. Los caracteres fetales y muchos de los niños, reproducen los de nuestros antepasados remotos. Cuando uno de estos caracteres fetales persiste en el adulto, lo juzgamos como un estigma regresivo o degenerativo. Uno de los ejemplos más notables es el del tubérculo de Darwin de la oreja, que en los individuos adultos normales aparece dirigido hacia adelante y abajo sobre el borde del "hélix" replegado, es decir, que ya no existe tal oreja de Darwin. En cambio, desde las investigaciones clásicas de Schwalbe sabemos que dicha forma y dicho tubérculo existen constantemente en el embrión humano: en el sexto mes de la vida intrauterina el pabellón humano es exactamente el del *Cercopithecus Callitrichus*, y otras veces el del *Macacus Rhesus*. Si el desarrollo se detiene en este estado, el adulto presentará la llamada oreja de Darwin, oreja en punta u oreja de Morel, que tanto ha preocupado a los antropólogos criminalistas.

Un individuo del tipo oscuro o castaño parece de tipo rubio en la infancia (color trigüeño). Más tarde, de una manera regular y gradual, el color de su pelo, de su piel y de sus ojos va oscureciéndose hasta el grado oscuro o castaño de la edad adulta, que a su vez termina en la vejez normal con canicie, piel gerodérmica y arco senil del iris. Pero en el tipo claro de ojos grises o azules no pasa esto: hay una verdadera persistencia infantil de los caracteres, que muchas veces perduran hasta la vejez. Y no sólo el pelo rubio y los ojos claros, sino la barba juvenil, la piel del cuerpo lampiña y sonrosada, la nariz pequeña, las cejas despobladas, la chapeta de las mejillas, el epicanto, el engrasamiento pre-

puberal, el carácter, etcétera. No creo, pues, que al indagar si existe un mayor parentesco entre los tipos claros y los tipos degenerativos, cuyo exponente fundamental es el infantilismo o desarrollo retrasado, se trate de buscar tres pies al gato. Para que nadie pueda dudarlo, no hay más que observar cómo un niño mongoloide se parece mucho más a un niño anglosajón o a un niño de cualquiera de las razas altaicas, que a un niño latino. Sólo pensando de esta manera se puede conciliar lógicamente la vieja hipótesis de Metchnikoff de que el ojo mongol sería expresión de la persistencia de un estado fetal que se atenúa con los progresos de la edad para llegar a desaparecer en el viejo, con las citadas observaciones de Deniker en los calmuco del Jardín de Aclimatación. Así como para nosotros el color claro es una persistencia fatal por defecto de desarrollo, el ojo mongol de los calmuco sería un carácter étnico íntegramente actual.

La degeneración mongoloide es el grado máximo del retraso individual a que corresponde el individuo de tipo claro. Téngase presente que si bien es muy poco o nada lo que hoy sabemos de la esencia de estos fenómenos, todos los mongoloides parecen no sólo de la misma raza o subraza, sino de la misma familia, y no se olvide que estos degenerados, ofrecen una caracterología infinitamente más próxima de los tipos claros que de los oscuros.

Además del ojo mongol azul, el mongoloide es casi invariablemente rubicundo, de pelo claro y pecas; las mejillas, sobre todo, muestran de ordinario una rubicundez maculosa y chapetas coloradas. Aparte la fisonomía imbécil que se debe, en gran parte, a que lleva la boca abierta y la lengua entre dientes, tiene un esqueleto proporcionado y esbelto y un cuerpo normal y bien nutrido, a pesar de lo cual vive pocos años. Es frecuente que tenga anomalías congénitas del corazón. El cráneo es redondo y pequeño (microcéfalo o dolicocéfalo). La nariz es pequeña. Tiene casi siempre unidas las líneas de las cejas. El máxi-

lar inferior sobresale de ordinario algo del maxilar inferior. Los dientes son defectuosos; casi siempre presentan anomalías (dentadura de degeneración de Vogt; tipo opuesto a la raza negra y a los individuos morenos). Los cabellos son blancos y sedosos (tipo opuesto a los cabellos cerdosos y lanosos). Con mucha frecuencia tiene conjuntivitis, amigdalitis, otitis y vegetaciones adenoideas. Las orejas son pequeñas, dirigidas hacia atrás (oreja gala), y el lóbulo de la oreja adherido en forma triangular (oreja mongólica). Su tono muscular es muy bajo, por lo que sus miembros ofrecen una movilidad exagerada y es muy fácil someterle a las más pronunciadas contorsiones sin la menor resistencia. Camina de un modo temblón peculiar. El desarrollo intelectual se halla retrasado o se encuentra un ligero grado de imbecilidad, sólo rara vez marcando idiotia. A los doce y catorce años suele tener una edad mental de tres o cuatro. Habla mal y de prisa con una voz mocosa desagradable; pero goza de un buen humor cada vez más comunicativo. Es extraordinariamente travieso y juguetón, y ríe por la menor cosa; pero, sobre todo, hace reír. Su atención se fija difícilmente; tiene bastante impulso imitativo y adopta gustoso ciertas posiciones. Es muy torpe para comer y se atraganta con facilidad; hay que alimentarle siempre como en la primera infancia.

El mongoloide está tan lejos de la precocidad latina como cerca de la prolongada infantilidad nórdica.

Pero de todos los caracteres de los mongoloides, ninguno tan extraño y sugestivo como la gran disposición que tienen para la música. Son exageradamente melómanos, tienen buen oído y una gran memoria musical. Si se les pregunta qué desean, siempre piden un pandero o un organillo; les gusta oír música, cantar y bailar, como si no tuvieran otra necesidad ni otra misión en la vida.

Y ahora, con todos los respetos, a trueque de incurrir en una pequeña profanación, debemos reconocer que la disposición musical está muy lejos de ser

una cualidad superior. Por el contrario, es una virtud absolutamente animal e inferior. La música, por sí misma, es un fenómeno físico capaz de producir una emoción equivalente, sea en una culebra, en un canario o en un genio. Seguramente, tengo la mayor certeza, significa más la música, independientemente de sus posibles evocaciones reflejas, sobre la atención de un mirlo que sobre la de un hombre. Cuando un hombre, bien por defectos físicos o por lagunas mentales, no sirve para nada, se le hace músico. No hay ninguna actividad humana que dé tan enorme número de artistas y hasta de genios precoces, como la música. La música, eso sí, es capaz de sugerir y de crear estados espirituales, siempre a condición de que no lo pretenda; pero eso también lo hace un ruido, un perfume o un vaso de buen o mal vino. Por lo mismo, la música asocia, como todas las cosas, algo en los cerebros ocupados, y sólo es música sublime para los cerebros vacíos. Se ve con más frecuencia coincidir la vocación musical con la debilidad y con la inteligencia escasa. Para ser un gran "virtuoso" no hace falta la menor preparación intelectual: bastan la aptitud irracional y el irracional aprendizaje. Con contadas excepciones, la historia de la música, del arte que más fácilmente se adapta y nivela a las condiciones y caracteres más diversos de hombres y pueblos, está llena de grandes figuras cimentadas en organismos plagados de estigmas degenerativos. La música es el único lenguaje en que pueden entenderse las bestias y los hombres, y en que unas y otros se copian indistintamente. La música es irracional y actúa por medio del inconsciente, como el ritmo, el metro y la rima en la forma versificada de la poe-

sía. Es la virtud más bárbara y primitiva.

La cabalgata de las "walkyrias" es sublime, grandiosa; pero sin que la razón tenga nada que ver en la emoción que nos produce; todo su poder descriptivo, es decir, todo su valor intelectual, se reduce a que el tiempo de marcha, en complicidad con el "patatán, patatán" del timbal, recuerda, con una pequeña ayuda de la imaginación, el galopar del caballo. Y como, efectivamente, nos han hecho saber que al mismo tiempo la discolora hija de Wotan y sus feroces amigos van cabalgando al galope, se produce en nosotros el doble fenómeno siguiente: atribuimos al genio de la música, centuplicado, lo que sólo es el pequeño mérito de nuestra imaginación al supervalorar el "patatán", y nos parece que la sensación producida en nuestro oído por esta cabalgata es infinitamente más sonora, más cadenciosa, variada y original que los vulgares y monótonos ruidos de los caballos en su galopar corriente. Pero, sobre todo lo que nos fascina es el "no sé qué": igual que en la "montaña rusa" de la feria.

Entre los pueblos latinos, la música la figurado siempre como un auxiliar de la expresión: lo fundamental era la anécdota y el canto. También entre los latinos ha sido una industria lucrativa y un medio para emigrar en mejores condiciones. La música habla por sí sola, emociona por sí sola, constituye una verdadera religión, sin evocar otra cosa que el "no sé qué" inexcusable de sus propios acordes, y con la emoción de masas, de rebaños, de disciplina, de rumores de selva, de tempestades, de terremotos y de tormentas, al corazón de los nórdicos. Y no hay que olvidar que la cabal-

NO ODIAS A NADIE. EL ODO ES UNA FUERZA QUE DEBILITA
TODAS NUESTRAS ENERGÍAS

gata de las "walkyrias" es sublime; pero sólo desde hace treinta años. Antes sonaba como los primeros "jazz-band".

¿Que la música gusta? Me parece muy bien. Hay dos maneras de convencer: comprenderse y gustar. La cultura anglosajona nos ha traído el "charleston" y el "jazz-band", cuyos acordes, todo lo desacordes y bárbaros que se quiera, han acabado por convencer más que la música seria, que es tanto mejor, claro está, cuanto más incomprensible; pero ya la música que se arroga el título de descriptiva y que pretende llevar a la más alta categoría sus torpes medios de expresión, me parece un timo, un desvarío o un esfuerzo estéril.

¿Que los ojos claros gustan? Me parece fatal. Al hombre pueden llegar a

gustarle las cosas más absurdas y nocivas. Pero hay que hacer algo. Pasen el "charleston" y el "jazz-band", sangre y nervio que también se tomó de los hombres de color; pero no nos dejamos seducir por el descolor convencional y decorativo. Amemos lo nuestro porque es nuestro y porque es mejor; porque gusta y se comprende.

Y ya que empezamos con versículos bíblicos, terminemos con una vidalita oída en la infancia:

Tú eres un morocho, ¡vidalita!
con ojos muy negros,
que alumbran mi vida ¡vidalita!
como dos luceros.

Manuel GABARAIN.



Dr. Angel S. Parodi Vaccaro

MEDICO - CIRUJANO - OCULISTA

Nariz, Garganta y Oídos y su Cirugía. Medida de los defectos de la vista por últimos sistemas. Curación médica de las cataratas.

Estudios en las Universidades de Santiago y París

Consultas en francés, inglés e italiano.

Hora de 1 a 5 p. m.

CORCOVADO 466 Ppl.B. — JIRON CUZCO

¿QUIENES DEBEN SER MASONES?

Conferencia dada por el 2.^o Vigilante de la R. L. S. "Fraternidad y Progreso" N.º 28, R. H. Rodolfo Jiménez en la R. L. S. "Manco Capac" N.º 35.

DE conformidad con el ciclo de conferencias iniciado el 27 del mes próximo pasado, me presento ante este Resp. Tall. "Manco Capac" N.º 35; con el propósito de que mi modesto concurso, sirva para estrechar aun más los lazos fraternales que la unen con mi madre Logia "Fraternidad y Progreso" N.º 28.

Suplico ante todo, benevolencia para escuchar esta pequeña disertación, debiendo estar seguro que ella es fruto de mi buena voluntad y entusiasmo para contribuir con un grano de arena al bellísimo edificio de la perfección humana.

QQ. HH.: Este trabajo está basado en sublimes enseñanzas manifestadas en nuestro ritual y es por ello que su enunciación no será desconocida para vosotros. Consiste este mi modesto trabajo, en el análisis de la respuesta que da un aprendiz masón antes de ser adelantado; dice así: "¿Cuáles son las personas aptas y llamadas a ser masones?", y la respuesta expresa clara y terminantemente, "Los hombres justos, rectos y libres, de edad madura, sano juicio y severa moral".

Ahora bien, ¿qué se tiende, estimados hermanos, por hombre justo?, ello es, el ser dotado de una comprensión definitiva de lo que significa la razón, de lo que significa la justicia, la que precisamente, está representada en forma simbólica por una balanza, colocada en su fiel, significando justeza e imparcialidad, virtud que nos hace dar a cada cual lo que se merece, sea cual fuere la calidad del que recibe, asimismo, sea cual fuere la clase de recompensa o castigo que se dé.

En segundo lugar manifiesta nuestro ritual que un profano para ser masón

debe ser un hombre recto. Esto significa, queridos hermanos, que tiene que estar dotado de una imaculada forma de proceder, es decir, que siempre el honor y la rectitud hayan normado todos los procedimientos y manifestaciones de su existencia.

Se entiende, por otra parte, por hombre libre al que obra motu proprio, sin sugerencias de ninguna naturaleza, llevado sólo de la grandeza de su espíritu y de la nobleza de su corazón, que puede proceder sin temor ni obstáculo alguno, es por esto que una de las primeras preguntas a que tiene que responder un candidato durante la ceremonia de su iniciación, es que declare seriamente y sobre su honor que no obra por condescender con las exigencias de sus amigos, contrariando su propia inclinación o guiado no por influencias mercenarias u otros motivos indignos, se le solicita que declare franca y honradamente, si se ofrece libre y de su propia voluntad para ser iniciado en los misterios y privilegios de nuestra orden.

En esta faz de mi pequeño trabajo, debo hacer la aclaración, de que un hermano masón jamás debe solicitar, exigir u obligar a un profano al ingreso a nuestra Augusta Institución; son estos quienes, después de estar plenamente convencidos de nuestro programa, deben tocar nuestras puertas a fin de alcanzar ver la luz en nuestros augustos misterios.

He encontrado conveniente, también, ratificar una vez más la importante advertencia que hace nuestra orden y que he enunciado anteriormente, de que el propósito que debe animar a todo profano es el de estar libre de todo deseo que tienda a obtener ventajas o conseguir privilegios para la consecución de algún fin preconcebido; por eso declara que viene libre de influencias mercenarias; porque, querido hermano, como bien conocemos, a la masonería hemos venido sólo a aportar el contingente de nuestra buena voluntad, el contingente de nuestro cerebro y de nuestro apoyo

económico, sin perjuicio nuestro, ni de los nuestros y con el fin de que nuestra orden se engrandezca, llenando todos los fines para los que ha sido constituida a fin de alcanzar la sublimidad que significa la felicidad humana.

Nos manifiesta nuestro ritual que otra de las condiciones indispensables que debe reunir un candidato, es de ser de edad madura; esto significa, que el solicitante sea por lo menos de 21 años cumplidos, porque la austeridad de nuestros procedimientos, el honor, la verdad y la justicia que guían todas nuestras manifestaciones, deben de ser respetadas en tal forma que, de no hacerlo así, graves responsabilidades caen sobre los culpables. ¿Y quiénes, queridos hermanos, son mayormente responsables ante la ley?, son, precisamente, los que han adquirido su mayoría de edad, los que están plenamente capacitados para asumir toda obligación, porque poseen todos los derechos, porque ya tienen el don de la discreción y un criterio definido para proceder a su propio y libre albedrío.

Tenemos también que un sano juicio debe ser cualidad que adorne la personalidad del candidato. Esta facultad del entendimiento que compara y juzga debe ser pauta intangible que norme en todo momento la acción de todos nosotros. La imparcialidad, cordura y sana razón deben ser tomadas en cuenta en todas las manifestaciones de la vida de un masón. Es por esto que un sano juicio, es condición sine qua non, que debe poseer todo solicitante.

Por fin queridos hermanos, el ritual nos expresa que otra de las sublimes y excelsas cualidades indispensables que se requieren para ser admitido masón, es la posesión de una severa moral.

Nuestros antiguos linderos ordenan que un masón debe ser bueno y honrado, que estime más el honor y la virtud que las ventajas exteriores del rango y la fortuna, que tenga como norma la verdad, la justicia y libertad, que observe como regla la igualdad, la fraternidad y la caridad, para contribuir con la práctica de

todas éstas virtudes al grandioso fin que persigue nuestra orden, o sea, al perfeccionamiento, la unión y la felicidad del hombre. Exige que sus miembros se asistan, ilustren, animen y defiendan, mutuamente, como verdaderos hermanos; que normen sus procedimientos dentro del círculo del compás y que encuadren todos y cada uno de sus actos en la rectitud de la escuadra.

La práctica de todas estas virtudes en forma tal que llene las verdaderas finalidades que la orden persigue, es lo que se solicita, y, poseyendo una severa moral, es fácil cumplir, debidamente, esta importante misión. Todo masón está obligado a proceder en todo momento con moralidad, no sólo cumpliendo su deber en logia, donde todos sabemos y conocemos que somos iguales, donde no hay favoritos ni privilegios para nadie; sino, también, en la vida profana donde, precisamente, debemos distinguarnos del resto de los hombres, por la práctica de las hermosas virtudes que adornan a un masón; verdad, estimados hermanos, que en la vida profana es en extremo difícil poder culminar con la plena personalidad moral, pues en aquella, factores de diferente orden como son los intereses creados y el vértigo de las pasiones, la hacen casi imposible; pero, un masón, dotado de virtudes excepcionales y con la luz de los principios morales, filosóficos que son los pilares de nuestra orden, triunfa sobre todas aquellas acciones externas, verdaderos males sociales que germinan en los caracteres pobres y en cerebros que nada valen.

Queridos hermanos: debe ser una constante preocupación de todos los componentes de la orden, el buscar hasta encontrar profanos que reúnan las excelsas cualidades que he tenido el honor de analizar, para que así nuevos eslabones, perfectamente seleccionados, vengan a compartir con nosotros, al mismo tiempo que las satisfacciones espirituales y materiales, la fuerte, pero honrosa tarea en que estamos empeñados; pero, queridos hermanos, como ya os he expresado, que esta búsqueda sea

La ingeniería como institución masónica

Conferencia dictada por el M. M. Juan A. Villa de la Resp. Logia Fraternidad y Progreso N° 28 en el seno de la Resp. Logia Constancia y Concordia N° 14 del Valle del Callao.

EN anterior oportunidad, cuando ofrecí tratar de este punto, me adelanté a decir que estaba convencido de que el Ingeniero, por su espíritu, por la naturaleza de sus estudios, por la esfera en que generalmente le toca desenvolver sus actividades y por el papel constructivo que desempeña frente al desarrollo y el progreso efectivo de los Pueblos, es un Masón nato. Expresé que el Ingeniero y el Masón, tienen una misión auténtica constructiva. Expresé, asimismo, que ambos son infatigables obreros que edifican en el mundo de lo material y en el mundo de lo espiritual. Agregué, que sus métodos son semejantes, sus instrumentos son comunes y su finalidad es la misma, terminando por decir, que había tal similitud en sus propósitos, tal afinidad en sus anhelos de superación, que con los símbolos de ambas instituciones — la Masonería y la Ingeniería — puede formarse la más bella y apo-

hecha en forma tal, a fin de que, después del conocimiento, estudio y comprensión de los sublimes fines que nuestra orden persigue, brote como consecuencia, en forma espontánea, del mismo seleccionado, el deseo de venir aquí a aportar su contingente intelectual y económico y a coadyuvar con nosotros a la grandiosa obra de la unión, felicidad y perfección del hombre.

Rodolfo Jiménez R.

2º Vig. de la Resp. Log. S.
Fraternidad y Progreso No. 28.

teósica alegoría del Mundo Perfecto y de la Vida Ideal.

No creais queridos hermanos, que reclamo, dentro de la Masonería, privilegios especiales para el ingeniero. Mi concepción integral de lo que es la Masonería, me ha hecho ver las íntimas vinculaciones de ésta, con todas las actividades del hombre civilizado. El hecho de ser ingeniero, me hace notar quizá mejor que a otros, las vinculaciones con mi profesión: probablemente, también un Médico, otro profesional, o un artesano cualquiera, encontrará las similitudes de la Masonería con su profesión.

Remontándonos a los albores de la Historia de la Humanidad, que es casi tan sólo leyenda, recordemos que cuando el Rey Salomón, quiso erigir un templo al Eterno, halló a un Tiro, Hiram Abí, descendiente por línea materna de la tribu de Neptalí, y confió a este hábil arquitecto, la construcción del Templo que había concebido, inspirándose en el panorama hermoso del Universo.

Hiram Abí, Arquitecto y Masón, distribuyó sus prosélitos dividiéndolos en ochenta mil aprendices, ochenta mil compañeros y cuatro mil maestros. Los maestros eran Geómetras, Arquitectos, Artífices, etc., poseían un arte u oficio. Cada clase o categoría, tenía sus misterios y sus secretos, reconociéndose entre sí por ciertos signos.

Entre las primeras asociaciones, precursoras de la Ingeniería, de índole Masónica, debemos recordar los "Esenianos" individuos reunidos en congregaciones, que ejercían profesiones mecánicas y que sus bienes eran comunes. Se dividían en cuatro clases y tenían determinados signos y palabras para reconocerse entre sí, y juraban solemnemente, ocultar sus secretos a los profanos, como llamaban ellos a los no iniciados en sus ritos y trabajos. Si un

profano, solicitaba ser iniciado, no era admitido sino tres años después de sometersele a determinadas pruebas.

Recordemos también las afiliaciones "**Hasideanas**", formadas por Artífices y decoradores, que contribuyeron a adornar los pórticos del Templo de Jerusalem. Estos, que no se servían de esclavos, por considerarlo contrario a las leyes de la naturaleza, que decían han hecho a todos los hombres libres, se reunían para escuchar las órdenes de sus Maestros, cuando el Sol estaba en su Meridiano, y en señal de acatamiento, colocaban la mano derecha sobre el pecho, debajo de la barba y la izquierda vertical, a lo largo del costado; y utilizaban para reconocerse determinados signos y señas.

Recordemos también a los "**Dionisiastas**", Sacerdotes - Constructores, de Templos y de Teatros, que actuaron en tiempo de Numa Pompilio, segundo Rey de Roma, en 715 a. de J., se agrupaban en colegios, que gozaban de determinadas franquicias y privilegios y comprendían diversas artes y oficios, correspondientes a la Ingeniería Civil, Militar, Religiosa, Hidráulica y Naval. La organización de sus agrupaciones o Colegios, era en todo semejante a la que aun se conserva hoy en la Masonería. Se reunían después del trabajo, en lugares cerados y resguardados, presididos por MAGISTRI, Vigilantes, Censores, Tesoreros y Secretarios, para ponerse de acuerdo en todo lo relativo a su trabajo, así como para iniciar a los profanos en sus secretos y misterios. No admitían sino hombres libres, de edad madura, que poseyesen algún arte o ciencia, y, aunque en su principio fueron griegos, sus agrupaciones eran internacionales, formándolas también Romanos, Tirios, Sirios, Egipcios y de todo origen; reconociéndose, por un lenguaje universal, de signos y tocamientos especiales.

Años después, cuando la República Romana, paseó sus legiones por todo el mundo conocido, llevó estos Colegios de Constructores Civiles y Militares, espar-

ciéndose y propagándose, en todas las tierras conquistadas, junto con las costumbres, literatura y arte romano, las doctrinas masónicas, humanitaristas y tolerantes con las costumbres e ideas religiosas ajenas.

Fué en estas oportunidades, en el año 43 antes de J. C. que se establecieron estas corporaciones en la Gran Bretaña, y así fundaron EBORACUM, después llamada York, que ha llegado a ser célebre en la Historia de la Francmasonería.

El Cristianismo encontró un gran apoyo en estas sociedades y muchos predicadores del Evangelio salieron de su seno, y, otros evangelistas, se iniciaron y se adelantaron compañeros, para asegurarse medios de subsistencia. Así siguieron estas sociedades, sembrando gérmenes de civilización y edificando Templos, Teatros; ejecutando obras de irrigación, acueductos, puentes, fortificaciones y barcos; hasta la invasión de los bárbaros, que las arrolló y pretendió destruirlas. No fué así, sin embargo, sobrevivieron las instituciones Masónicas, refugiándose en el Oriente, Grecia, Egipto, etc., retirándose otras a las Galias y Gran Bretaña, en conventos y monasterios, donde encontraron un refugio seguro contra la devastación y la ruina de los bárbaros. Fundaron escuelas de Arquitectura y forjaron los célebres Arquitectos, como Austin, creadores de las Catedrales Francesas, llamadas después góticas; similares formábanse en Alemania e Inglaterra. En el ya séptimo siglo, eran famosas las Logias Lombardas, que se extendieron por toda Francia, protegidas por Carlo Magno, organizándose nuevas sociedades o recojiendo los restos de las antiguas corporaciones de Obreros, Arquitectos y Constructores.

Durante la Edad Media, existieron diversas corporaciones de constructores, artífices, escultores, modeladores y diversas artes, extendidas por todo Europa, que eran protegidas por los Papas y Soberanos, y que gozaban de privilegios especiales, estando exonerados de ciertas contribuciones y obligaciones; estas

franquicias dieron lugar a que se les reconociese con el nombre de Masones libres o Francmasones.

Boisserré, Batisier y Rameé, célebres Arquitectos franceses, autores de diversos tratados clásicos de Arquitectura, están de acuerdo en reconocer, que se debe a los Francmasones de la Edad Media, todos los monumentos de esa época.

La asociación de Strasburgo y las de Suavia, Hesse, Baviera, Franconia, Sajonia, Turingia, etc., son también celebrísimas por sus obras. La Logia de Strasburgo, fué denominada Haupt-hütte, es decir Gran Logia, por su gran importancia, y dirigía las demás de Alemania. Cuando en el año de 1459, se reunieron en Ratisbona, los maestros, de todas estas Logias, denominaron Gran Maestro único y perpetuo de la SOCIEDAD GENERAL DE LOS MASONES LIBRES DE ALEMANIA, al director de la construcción de la Catedral de Strasburgo.

La actual Asociación de Ingenieros

Alemanes, nacida al calor de la Academia Hütte, juntamente con el Comité Científico de Investigación Hütte, es no sólo en nuestros días, una demostración del vínculo entre el Ingeniero y el Masón sino, además, de la subsistencia del poder de esta Institución. Es bien conocida en el mundo entero, por los ingenieros, la importancia de esta gran corporación, que controla todos los servicios técnicos del País. Ignoro la condición en que se encuentra, con la entronización del inf Hitlerismo.

Con lo expuesto, creemos suficientemente demostrada en ligero bosquejo histórico, la comunidad de ambas instituciones. Es un hecho indiscutible que en la historia de la Ingeniería y en la de la Masonería existen lazos comunes.

Podríamos continuar este paralelo, entre la Masonería y la Ingeniería, refiriéndonos a los instrumentos de labor de ambas instituciones; empero, dada la importancia del tema, preferimos dejarlo para un trabajo próximo.



ASCENDIENTES Y DESCENDIENTES

Ideas y sugerencias del gran biólogo Augusto Weismann

HA pasado completamente inadvertido entre nosotros, y en otras partes del globo, el centenario y el natalicio de Augusto Weismann, cumplido a comienzos del año. Se trata de una cumbre de la biología de los últimos cincuenta años. Escapa a nuestro propósito resumir aquí su vida y su obra. Bastará recordar tan sólo la inmensa importancia de su contribución al problema intrincado de la herencia, con sus proyecciones acerca del origen y transformación de las especies. El sabio alemán lo enfoca desde un nuevo campo, el embriológico, desconocido en la época de Lamarck y no contemplado en la suya por Darwin. Desde allí Weismann se eleva poco a poco a la zona de las grandes ideas generales. Levanta una amplia construcción, metódicamente proseguida a través de cinco lustros; emplazada por entero en el área de las ciencias, ofrece sugerencias al sociólogo, al educador y al filósofo.

¿Heredan los hijos las cualidades adquiridas por sus progenitores en el curso de la existencia? La respuesta afirmativa, columna fuerte del lamareckismo, es admitida igualmente por Darwin. Ahora bien; Weismann, en nombre de las adquisiciones embriológicas de su propia cosecha, rechaza rotundamente esa clase de herencia. Introduce un distingo fundamental — ya apuntado, en otros términos, por Galton, Nussbaum y Naegeli—: los elementos del cuerpo o "somáticos" difieren fundamentalmente de la sustancia originaria de los seres o "plasma germinativo". Toda modificación sobrevenida en el curso de la vida individual se graba, por decirlo así, en el cuerpo, que perece con uno; por esto no hay herencia de los caracteres adquiridos. Para que la hubiere, debieran interesar e inscribirse en los elementos generadores, los cuales, de ordinario, permanecen aislados, sin recibir la menor influencia somáti-

ca. El "plasma germinativo" transmite de generación en generación la antorcha de la vida: quien lea atentamente las producciones de Bergson concluirá que sobre este concepto weismanniano asienta en parte el ilustre filósofo su teoría del impulso o "élan vital". El "plasma germinativo", según Weismann, es inmortal: consoladora aserción para nuestra afligida especie hambrienta y sedienta de inmortalidad.

Numerosos detalles de la teoría que acabamos de sintetizar puerilmente han sido corregidos con el tiempo, y el propio Weismann la atenuó y flexibilizó para recoger los dictados de la realidad. Su concepción céntrica sigue siendo materia de vivas discusiones desde que el filósofo Spencer, de mucho predicamento en otra época en todas partes, incluso entre nosotros, salió al encuentro de Weismann y sustentó un punto de vista análogo al de Lamarck. Sin embargo, lo que contiene de medular la teoría de Weismann recibe la confirmación de la experiencia: de aquí que la mayor parte de los naturalistas se inclinen a su favor.

Con todo, una negación radical de la intrasmisibilidad de los caracteres adquiridos tampoco parece admisible. Bien que en condiciones excepcionales, diríase que se produce, y este hecho ayuda a explicar mejor la transformación de las especies. Por lo demás, el mismo Weismann, haciéndose cargo del peso de algunas objeciones opuestas a su teoría, ha escrito, en uno de sus mejores trabajos, las siguientes palabras, harto reveladoras: "Estoy muy lejos de sostener que el "plasma germinativo", que en mi teoría pasa de una generación a la otra como el agente de la herencia, sea absolutamente inmutable o insensible a las influencias provenientes del organismo, en el cual reviste la forma de células germinativas. He admitido, más bien, que una influencia de los organismos sobre sus células germinativas, in-

fluencia capaz de modificarlas, es posible, y asimismo, hasta cierto grado, inevitable". Concesión necesaria a la teoría opuesta, omitida u olvidada por muchos discípulos y continuadores del biólogo tudesco, más herméticos que el maestro.

Tal concesión mitiga de suyo la influencia de la selección natural, agente todopoderoso de la evolución, conforme a los juicios estampados por Weismann en sus primeros libros. Corifeo de la tendencia neodarwiniana, él va más allá, a ese respecto, que el propio Darwin. La crítica serena demuestra que el naturalista inglés exageró la importancia de ese factor. ¡Con cuánta mayor razón incurre en hipérbole Weismann! Enseña éste que la lucha no sólo se desarrolla entre las especies y entre los individuos: se traslada al seno de la sustancia germinal. Allí se libra una dramática batalla por la supervivencia. Triunfan los elementos mejor dotados.

Llevada al campo psicológico, la teoría de Weismann motiva controversias. Ribot y Le Dantec defienden el criterio neolamarckiano, pero las pacientes investigaciones de Alfonso de Candolle y de Odin — la del último acerca de la aptitud literaria en seis mil casos — inclinan la balanza en contra de la herencia de los atributos mentales. Podríamos añadir que conclusión muy parecida fluye en lo tocante a la trasmisión del genio y del talento. También en el ámbito psicológico se impone ceder algo a la tesis antagónica. Sería de inestimable valor establecer en cuáles condiciones se hace posible la herencia de una aptitud mental. Ardua cuestión, debida a los numerosos y sutiles factores que intervienen y se anudan inextricables.

Aun no ha aparecido el libro orientador reclamado por el tema.

Deseamos destacar otro aspecto, un tanto inadvertido, de las teorías de Weismann; su mismo propugnador no apuró las consecuencias. Para el sabio germano las variaciones dentro de la especie y la prodigiosa diversidad de los caracteres humanos, a veces muy sorprendentes hasta las ramas del mismo tronco, provienen de la forma, sumamente cambiante y movediza, como se combinan, en el instante de la concepción, los "plasmata germinativos" de los antepasados. En esta combinación entran nuestros más remotos antecesores, y así se explica que en cualquier momento resurja la bestia de otras edades en los hombres y en las naciones más civilizadas. De primer intento resulta insospechable el número de antecesores que pujan por hacerse presentes en nosotros. Parece fantástico; véase si no. Tenemos dos padres, cuatro abuelos, ocho bisabuelos... Sigamos progresivamente y a la décima generación comprobamos que pasan de mil nuestros ascendientes en línea directa, a la vigésima suman más de un millón y en treinta superan los dos millones (despreciando, un pico próximo al centenar y medio de millones). ¿Y qué son treinta generaciones en el tiempo? Alrededor de mil años: un día en la vida del género, cuya aparición sobre la Tierra se remonta a un millón o millón y medio de años. Como quien dice: en el curso de un milenio tenemos por antepasado a la población actual del globo, y algo más. ¡Abundancia y generosidad de la vida! Para existir nosotros ha sido menester que alentaran antes muchedumbres de antecesores contados en cifras astronómicas.

DEJA HABLAR A QUIENES TE ESCUCHAN

Asimismo, ¡cuántas impenetrables oscuridades acerca de nuestro pasado! Sólo cinco familias en toda Inglaterra, según el sabio Galton, pueden jactarse de conocer su pretérito hasta el siglo XV. Los antecedentes ciertos de las mejor informadas abarcan, a lo sumo, una o dos centurias. Es como una tenue lucilla en un océano de tinieblas. ¡No importa! Familias, pueblos razas enteras se ilusionan. Cuando cada hombre tiene en mil años un mundo de antecesores, ¿qué familia, pueblo o raza puede, en justicia, erigir en dogma la pureza inviolable de su sangre, a través de tantas migraciones y cruces como se han producido? ¿No se deduce, con meridiana claridad, que había cien veces mayor pureza étnica en el bárbaro de otras edades que en la sociedad de hoy en día? Y el bárbaro se mezcló a su vez, apenas alcanzó cierto grado mínimo de madurez intelectual. Así nació la "exogamia", la búsqueda de la unión sexual con otros "clanes" o tribus. Hacia el período "totémico" la práctica

estaba generalizada. Ella fortificó a las razas aborígenes, las salvó de la decadencia: asegura Morgan, eminente sociólogo norteamericano, que los mismos aborígenes advirtieron el hecho. Y nótese de paso cómo el "totem" — animal, planta, roca — es el símbolo, bandera o emblema de un grupo o "clan": por lo tanto, la primer idea verdaderamente general que aparece en la historia del hombre. Desde esa hora, la inteligencia humana se distingue netamente de la inteligencia animal, planea atrevida en una atmósfera propia y se hace posible el conocimiento, que es siempre conocimiento de lo general. La necesidad biológica de regenerar a la especie suscitó ese súbito ensanche de las aptitudes intelectuales y éticas de nuestros antepasados. Y desde entonces los pueblos más capaces han sido los más mezclados. Y en primer término, la Grecia antigua y la Florencia renacentista, horas hermosas del apogeo humano.

Alberto PALCOS.

El precio de esta Revista

A consecuencia de los crecidos gastos que nos ocasiona la publicación de esta Revista, nos hemos visto obligados a subir el precio de su edición corriente de \$. 0.40 a 50 centavos desde el número anterior. La edición de lujo mantendrá su precio de \$. 1.00.

LA DIRECCION.

Masones de antaño

QUE había masones en Buenos Aires —así, a primera vista— ¿cómo ponerlo en duda? Para aviso de frailes de allende y aque de el océano, gritaba alarmas la cuarta edición del librejo que el padre Torrubia publicara en Madrid —año de 1815—, titulado "Centinela contra francmasones". Tenía un discurso sobre su origen, intitulado, secreto y juramento, y descubría "la cifra con que se escriben y las acciones, señales y palabras con que se conocen".

Había masones en Buenos Aires, o parecía haberlos: jóvenes, sobre todo, los cuales, por lo demás, no cabían de ufanos. Por poco que hubiesen atisbado en la general doctrina masónica —y era poquísimo—, algo sabrían del misterio de Hiram: lo suficiente para remontarse en la humana solidaridad hasta el tiempo de las pirámides egipcias y sentirse conciudadanos de los mayores filósofos y maestros; todo ello en mira de emprender el nuevo trabajo de Hércules de la liberación humana.

Añádase la romántica novelaría de los símbolos y demás arcanidades accesibles al montón, y acabaremos de entender el sortilegio. Hallarse acaso en peligro de muerte, y dar el grito de socorro en plaza o calles: "¡A mí los hijos de la Viuda!", y verse al punto socorrido y librado por el concurso de no sospechados hermanos, parecía delicioso episodio. Y no les placía menos que pudieran ser mañana misteriosamente interrogados por el "Hombre", y responder:

—Yo no sé leer, sé solamente deletrear: dadme la primera letra y os daré tal vez la segunda.

Brindaba además la doctrina francmasónica, o lo que fuese, hasta para lo exotérico de la propaganda, una cierta cautivante perspectiva del cosmos. El mundo se trasfiguraba a los ojos del neófito. Decíanse los unos a los otros, en el silencio de la noche, versos iniciáticos, deambulando a la sombra de los

edificios dormidos en la ciudad desierta:

Seres espirituales van surcando
invisibles la tierra, ora despiertos,
ora en los brazos de tranquilo sue-
(ño...)

La magia del ritmo daba la posesión de lo desconocido.

*
* *

Sería de quedarse horas oyendo los embriagadores relatos de algún masón extranjero —joven, apuesto, gallardo— de la progenie de aquellos rubios misteriosos, mitad marinos, mitad no sabemos que, que tan mezclados anduvieron a los sucesos del 25 de Mayo. Masón extranjero que por ventura arribara a Buenos Aires e instruyera a los semifrancmasones de aquí siquiera en el abecé de la hermandad. Relatos magníficos, en suma, de hombres que anduvieron inolvidable sendero bajo solemne bóveda de acero y que sabían cuanto hay que saber del martillo, de la escuadra y del mandil.

¡La Orden!... Hablar de órdenes decía mucho al sentimiento revolucionario. Aparte el encantador equívoco monástico, era tanto como emparentarse por ejemplo con los caballeros racionales de Miranda. ¿Y la iniciación en un nuevo rito? ¿Y las palabras nuevas? ¿Y los gestos flamantes? Todo esto, atrayente misterio. De otra parte, llevar un nombre simbólico o siquiera de clave, saber secretos, no revelarlos jamás, jurar sobre los Evangelios cruzados de un puñal, sentirse a un paso de las Carbonerías de Nápoles y Sicilia, llamar Ausonia a Italia, dispensarle buenamente la vida al Papa y salir del brazo por esas nuevas veredas de la redención con un Cristo ya bastante socialista, eran cosas realmente de fascinación y embeleso.

Había, fuera de los enunciados, otros

elementos de sugestión en las logias porteñas. En la propia Buenos Aires "La Sociedad de los Siete" había contado, desde antes de 1810, con los más preclaros varones del Río de la Plata. ¿Y no era ciertamente augusta la finalidad buscada? Por tales secretos senderos América se reconciliaba con la propia madre España en un común designio de libertad. ¿Y quién duda que fué señalado como un gran momento de la conciencia republicana del mundo aquél en que una fuerza misteriosa paralizó en el puerto de Cádiz —1º de enero de 1820— el viento que ya hinchaba las velas de la expedición de Riego?



Pero imposible era ya que no llegase a los conventos la concreta nueva de que Lafinur, Bartolomé García, Angel Saravia, Diego Alcorta, Manuel Belgrano, Ruperto Godol, Francisco Pico, José Lagos, Pedro García, Valentín Alsina, Ireneo Portela y algunos otros incontenibles mancebos e increíbles personas mayores, se estaban reuniendo en conciliábulo hasta diez veces por mes en casa de don Manuel Belgrano, desde la puesta del sol hasta Dios sabía qué horas... Tal iba terminando ese año de 1821.

Se venían los tiempos de poder cantar muy justificadamente el cielito masonico que a pocos años más, difundiría "El Tribuno". Hasta la hiriente alusión al canónigo doctor Valentín Gómez, se justificaría en llegando las jornadas legislativas de la Reforma.

Se venían los tiempos, o mejor dicho, ya eran venidos, de poder cantar:

Del mercado para el Sur
vive Mama Valentina
que en su botica nocturna
vende sola de la fina.
Cielo, cielito, mi cielo,
cielito de mi ventana,
lo que yo desde ella veo
de reír y llorar da gana.

Acudían a los conciliábulos, y de noche en noche, según se iban acordando la propia constitución, más y más les cuadraba para dicha suya ir encerrando en sus estatutos la futura felicidad de la patria. Se miraban los unos a los otros, ya de sesión, satisfechísimos de su recíproca importancia. Porque urdir sigilosas tramas ¿cuándo no fué novelesco placer para la juventud soñadora a vuelta de las revoluciones? Y confabularse para el supuesto bien de la patria ¿cuándo no anticipó laurel? Doble satisfacción para cada uno de ellos, la mira de tanto bien y el arcano romántico en que se confinaban. Aun siendo como lo eran, conjurados de la nada y para la nada, sabiales a gloria dar que hablar a los mayores de la ciudad y ser acaso madrugada admiración de Rivadavia o trasnochado susto de Castañeda.

Entretanto:

Diversos encapotados
frecuentan esta taberna
y aunque haga la noche oscura
nunca se les ve linterna.

Por lo demás, ellos buscaban, muy a tono con los ideales de la Enciclopedia, la libertad confesional. Y pues algún fraile ahorcó los hábitos por ahí, llegaron a esperar el general desenfrailamiento del orbe, o no haber más frailía que la muy indispensable que consintieren ellos. Por de pronto, los iban ganando para su causa, así como a los mismos difíciles militares.

Como lo dice el cielito:

Cielito, cielito, cielito,
¡ay, cielo del entrevero!
allá hay totum revolutum:
bastón, espada y manteo.

Pero con las debidas precauciones:

No dudes cielo, cielito,
que si un profano se acerca
dan voces desde un terrado:
—Alerta, que llueve, alerta!



MASONES DE AYER

YA tenía masones Buenos Aires — aquella Buenos Aires de 1821 — y lo eran los miembros de la sociedad secreta Valeper.

A las primeras sesiones, presentados los estatutos por don Manuel Belgrano y don Angel Saravia, y nombrado don Bartolomé García en clase de presidente, he ahí que les acomete un sobresalto: sus nombres figuran expresamente en el acta acabada de leer y aprobar. Figuran expresamente, mientras manda la prudencia, y la universal costumbre en achaque de logias, encubrirlos con nombres convencionales. De consiguiente, cada uno adoptará seudónimo que lo esconda. Fué un instante de alborozo que estoy por llamar infantil ése del nuevo bautizo. Lafinur se llamará Alejandro; García, Sinforiano; Saravia, Jacques, Alcorta, José Antonio; Belgrano, Hipólito; Godoy, Victorio; Pico, Bartolomé; Lagos, Reflexión; García, Discurso; Alsina, Federico, Portela, Pedro... La sociedad tomaría el impenetrable nombre de Valeper; y Valeper sería el común apellido de todos. En cuanto a la sociedad en cuerpo, se le llamaría Don Benjamín.

Siguieron legislando. El tratamiento de Don Benjamín Valeper será de Respetable. Prohibiendo decirse de tú el uno al otro en sesión, pues nada tan necesario como verse presididos por el mayor decoro. Habrá también, por esto mismo, un censor que vele sobre la conducta de los asociados; Lafinur fué el elegido por unanimidad de votos. Se premiarán asimismo las acciones notables que por ventura cumplieren y los más bellos trabajos literarios, cuyas primicias habían de llevar allí los lunes.

Pero no por atender a lo literario olvidaban lo masónico. Pronto cayeron todos en la necesidad de un plan de signos y una clave para comunicarse a distancia, amén de otras muchas precauciones. Lo mismo que en el cielo:

Cuando un hermano va tarde y halla la puerta cerrada, da dos palmadas seguidas; la tercera más pausada. Cielito sabrás que al punto se presenta un vigilante que hecho el reconocimiento lo hace pasar adelante. Los cofrades a las ocho se acercan de dos en dos y a las diez y media salen en la misma proporción.

En eso, una renuncia. Es la de don Ruperto Godoy, que forzado de perentorios deberes ha de alejarse de Don Benjamín, mas reverenciando en el alma "secretos a la verdad respetables para él". "Mi honor, que es más que mi vida —pone en su nota— garantizará su inviolabilidad".

Se fué Victorio, y a su salida cobró aún más impresionantes aspectos la cofradía. Se obligaban al silencio bajo pena de "difamar públicamente al que faltare al sigilo"; y si bien procurarían el aumento de socios, lo harían empleando la más cautelosa perspicacia. Paralelamente, se socorrerían, no sin descuidar en público las mayores muestras de respeto y la recíproca exaltación de la conducta de cada uno. Casi como lo dice el cielito caricaturesco:

Una noche vi salir
dos de estos encapotados
y los pasos les seguí
con gran cautela y cuidado.
Cielito, yo los oí
con muy poca diferencia
decir lo que se contiene
en la subsiguiente letra:
A ese pobre desgraciado
es preciso darle ayuda
aunque no hubiera otra causa
que ser hijo de la Viuda.

Y en noches como ésas, en noches de salir dos a dos, embozados en sus capas y llena de nobles sueños la imaginación generosa, no cabían de contento sintiéndose reales y verdaderos maso-

nes, de los que recibían "planchas" de París o "la palabra semestral" de Londres. Pero —burla sutil de la suerte— como sus coetáneos madrileños, digo los numantinos de Espronceda, se figuraban serlo y no lo eran. Nada fidedigno sabían ¡oh dolor! del misterio de Hiram ni de los albañiles del Templo...

Mas si aquellos conspiradores sin conspiración no llegaban a cuajar un destino en materia francmasónica, anticlericales notorios áranlo de seguro. El señor Jacques demostró una tarde (décimotercia reunión) cuán perniciosas son las sociedades religiosas, cuán útiles en cambio las literarias...

Por esos días precisamente circulaba una invitación que decía: "Con el consentimiento del señor Representante Dr. D. J. S. de Agüero debe tenerse el día primero del mes entrante 1º de enero de 1822 una reunión de amigos de la Provincia en casa de dicho señor, para convenir en los mejores medios de cimentar la ilustración del País. Siendo este objeto de tanta consideración, se espera que el ciudadano a quien ésta se dirige se dignará hacerle un lugar con su concurrencia a las doce del día precitado". Y, punto que está pidiendo monografía esclarecedora: ninguno de los miembros de la Valeper, absolutamente ninguno, fué componente de la nueva asociación. Para premeditación, demasiado; para casualidad, todavía más...

En la reunión décimoséptima, Bartolomé, es decir Federico Pico, recomendó

a los socios en elocuente discurso, no permitir por más tiempo que el despotismo eclesiástico continuara afligiendo nuestra amada patria. Y a breve lapso se votaba por unanimidad la absoluta tolerancia de cultos, como un ideal de Mayo...

Pero también más de una vez, mientras al caer la tarde los valeperinos logistas aparejaban la perdición de la Iglesia, vengábase ésta por órgano de sus torres y sus bronces. Conque las campanas, echadas a vuelo como por encargo a la hora del Angelus, ensordecían los espacios; y tocan que tocan, y saltan que saltan, y voltean que voltean, ahogaban las blasfemas voces de los hijos de Don Benjamín en una sola sonoridad palpitante. ¿Y qué importaba al cabo, si era salva la religión, que acabasen deshechos las techumbres, rotos los tímpanos, y hasta los propios cielos despedazados?

Mas qué importaba tampoco lo demás, si abierto el corazón, alta la mente, se alejaban dos a dos los encapotados de la nocturna junta, diciéndose versos de vaga fascinación. Versos que daban la posesión de hasta lo desconocido:

Seres espirituales van surcando
invisibles la tierra, ora despiertos,
ora en los brazos de tranquilo sueño...

Arturo CAPDEVILA.



LIBERTAD DE CONCIENCIA

El Pontificado Romano, en su propaganda de errores y absolutismo ultramontano, ha establecido como dogma de fé la negación de la **libertad de conciencia**, uno de los más bellos atributos del ser que piensa, raciocina y siente. Pero esta anomalía, este absurdo desaparece ante el criterio, que rechaza todo lo que es absurdo y refractario a la libertad que disfruta el alma racional por disposición de su Creador.

Consecuente la Curia Romana con su prédica, con sus preocupaciones retrógradas, condena la libertad de conciencia, porque ella tiende a destruir el tribunal de la Penitencia, arma envenenada que hiere de muerte el pudor en las almas vírgenes y la creencia en las almas viriles y experimentadas. La libertad de conciencia, como la miran los discípulos de Loyola y Torquemada, es querer privar a los pueblos de que gocen de los beneficios del Progreso y de la Libertad.

La libertad de conciencia no es otra cosa que el imperio de la razón en los actos y prácticas del cristianismo.

Nadie ignora hoy, el uso inadecuado e inmoral que hacen los sostenedores de la confesión auricular, estableciendo la desunión en las familias y el fanatismo más terrible en las Escuelas. He aquí porque anatematizan la libertad de conciencia.

La libertad de conciencia es hoy el porvenir de la razón humana. Es el fruto de dilatada y perseverante labor civilizadora y progresista.

Por la libertad de conciencia ha habido y habrá mártires. ¿Qué otra cosa sino libertad de conciencia pedía Jerónimo Savonarola, cuando lo llevaban al patíbulo? Pedía la luz de la razón, la emancipación del alma de los errores de la religión que han materializado los Pontífices de Roma, el heroico fraile liberal y pensador que fué arrastrado a la pira.

La confesión auricular tiene que caer de sus altares como cayó el Tribunal de la Inquisición, como cae la inmoralidad y la corrupción al asomar el rayo vengador de la Justicia.

La confesión auricular es la profanación más impía que puede hacerse de la clemencia de Dios. Es la negación de su misericordia; es despojarlo de su poder de castigar y perdonar. Sólo la Curia Romana ha podido inventar tan horrible tortura a la conciencia humana.

Soló cuando sean desechados los confesores y hecho añicos esta tablazón llamada confesionario, la libertad de conciencia será la segunda redención humana.

J. V. A.

2º Vig. de la R. L. S. "Concordia Universal" N° 14.



HACED PROPAGANDA EN FAVOR DE ESTA REVISTA

Definiciones masónicas antiguas

EL título de maestro se dió por primera vez a los presidentes o encargados de dirigir los distintos colegios o sinodos en que se dividió la gran comunidad de obreros dionisianos o arquitectos sagrados, y posteriormente a los hermanos de la clase última de las tres en que se dividían los miembros de los colegios romanos de constructores, fundados por Pompilio antes de nuestra era.

Maestros eran también los obreros de cierta instrucción, entre los que construyeron el templo de Salomón, y maestros se denominaron los célebres constructores del Cosmos.

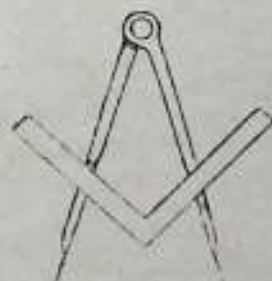
En la Edad Media se dividían las asociaciones de constructores libres en grupos o secciones de nueve individuos, y se daba el nombre de maestro a los jefes que dirigían estos grupos, y finalmente tomaba el nombre o título de maestro el masón. El tercero y último grado del simbolismo en casi todos los ritos francmasónicos conocidos prepara al masón por medio de enseñanzas y especiales conocimientos para emprender la verdadera misión filosófica y progresiva de la orden y para poder penetrar en los capítulos donde se ponen en condiciones a su vez para aspirar a conocer los grados filosóficos. De todo esto se infiere la

extraordinaria importancia del grado de maestro, en el que están contenidos todos los misterios, alegorías y enseñanzas necesarios para que un masón pueda dirigir a sus hermanos. No es el grado de maestro el **non plus ultra** y verdadera meta de la francmasonería, aunque es muy importante, sino es el último límite de la educación masónica primaria, el grado preparatorio para adquirir la enseñanza secundaria o capitular.

Los más notables autores masónicos se muestran conformes en atribuir el origen de maestro, tal como en la actualidad lo conocemos, a la reforma masónica que emprendió en 1640 el célebre filósofo y alquimista inglés Elías Ashmole, que escribió el ritual del primer grado cuyas fórmulas litúrgicas aun se usan.

Admitida su liturgia de ese grado, compuso en 1648 la del segundo grado, y por último en 1649 completó la reforma, creando el tercero, o sea el de maestro.

Como en esa época ocurrió la trágica muerte de Carlos I, Ashmole, que tenía simpatías por la causa de los Estuardos, modificó en gran parte su trabajo, dándole al ritual del grado tercero un tinte acentuadamente bíblico, aunque dejándole como base el **gran jeroglífico de la naturaleza simbólica**.



LO QUE HE APRENDIDO

Trabajo leído al tomar un
Tercer grado en el Vall. de
Chiclayo.

ME fué encargada un prueba escrita para demostrar mis conocimientos alcanzados y justificar mis progresos en la Orden;

Con conocimientos deficientes en el idioma, me es difícil exponeros lo que emana de la profundidad de mi corazón, y suplico de vuestra benevolencia que interpretéis mis expresiones conforme mis sentimientos, no mirando lo que me dicta el cerebro, sino lo que me habla el corazón.

Voy, pues, a exponeros dentro de la deficiencia anotada, el concepto que tengo de nuestra Augusta Orden, esto es, de lo que es la Francmasonería.

La Masonería es una institución, de amor y de bondad, de tolerancia y fraternidad, representa el principio de la solidaridad humana, su objetivo es el estudio de la moral universal, el de las ciencias y de las artes, y la práctica de todas las virtudes; su divisa es Libertad, Igualdad y Fraternidad;

Los hombres que la forman son libres, porque han sabido romper las cadenas con que los aprisionaban los vicios y las pasiones, y a veces también el fanatismo religioso; son iguales porque en la masonería no hay ricos ni pobres, grandes ni pequeños, aristócratas o plebeyos, hay fraternidad, porque todos son hermanos, unidos por los lazos indisolubles, la fraternidad que debe vivir latente en el corazón de todo h. mason.

La Masonería no es una religión, es una escuela de todas las virtudes, y su

misión es unir a los hombres con los lazos indestructibles de la amistad sincera y franca, hasta que llega a ser fraternal, y ser iluminados con las luces de la sabiduría, haciéndoles a la vez practicar la más pura moral y conducirlos así al supremo objetivo masónico.

Los hombres que forman la cadena universal masónica, son hombres de todas las razas, de todas las profesiones y cultos, son hermanos; se prometen amarse, instruirse y socorrerse; respetan las leyes donde se encuentran, no se mezclan en discusiones políticas ni disputas religiosas; son hombres de prestigio moral, luchan contra el fanatismo, el egoísmo y la vanidad, y respetan el pensamiento y las creencias ajenas, impulsando día día el progreso de la libertad, de esa libertad que se consigue con el esfuerzo de los Tall.

Al recibir en esta Logg. el sublime Gr. de MM., os prometo queridos hermanos, estudiar con todo empeño los secretos y misterios que cubren nuestra Orden, para poder presentaros en fecha no lejana una plancha más explícita sobre el tema que dejo bosquejado; rogandoos, en tanto, tengáis la seguridad de que ayer como Apr., hoy como M., practicaré la caridad, y tendré presente siempre el lema de nuestra Orden:

Libertad, Igualdad, Fraternidad;

Chiclayo, 1934.

I. M. SPRUCH.

De la R. L. S. "Estrella del Norte"
Nº 29 del Vall. de Chiclayo.

DI LA VERDAD, PRACTICA LA JUSTICIA

Tratado de Paz y Alianza celebrado entre el Supremo Consejo Federado Grado 33 y la Gran Logia del Perú

PUBLICAMOS a continuación el texto oficial, el Tratado de Paz y Alianza celebrado entre el Supremo Consejo Confederado Grado 33, para la República del Perú y nuestra Gran Logia, por habérselo pedido varios hermanos que desean conocer este histórico documento, por el cual todas las Logias Simbólicas quedaron definitivamente bajo la jurisdicción del último de los cuerpos nombrados.

Hasta 1928 la Gran Logia del Perú ejercía su gobierno sobre las Logias Simbólicas del Rito de York, mientras los tres primeros grados del simbolismo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, estaban bajo la jurisdicción del Supremo Consejo Confederado Grado 33. Esta dualidad de Gobiernos en el Simbolismo terminó con este pacto, después de cuarenta y cinco años de dificultades entre ambos Altos Cuerpos Masónicos: todas las Logias Simbólicas del Rito Escocés Antiguo y Aceptado pasaron a ser de la jurisdicción de la Gran Logia del Perú, la cual, como hemos dicho, ya mantenía el control sobre las Logias Simbólicas Yorkinas; el Supremo Consejo quedó como autoridad suprema de los altos grados, a partir del grado 4, del Rito Escocés.

El texto oficial del Tratado es el siguiente:

Tratado de Paz y Alianza celebrado entre el Supremo Consejo Confederado del Perú Grado XXXIII y la Gran Logia de los AA. LL. y AA. Masones de la República del Perú.

"El Supremo Consejo Confederado del Perú Grado XXXIII y la Gran Logia de los AA. LL. y AA. Masones de la República del Perú, con el fin de terminar de una vez y para siempre con las dificultades que durante cuarenta y

cinco años han existido entre ambos Altos Cuerpos de la Masonería Nacional, han acordado y pactado el presente Tratado de Paz y Alianza.

"Art. 1.—La Gran logia del Perú declara que reconoce al Supremo Consejo Grado XXXIII del Perú como la única Autoridad Suprema para los Altos Grados del 4° al 33 inclusive, del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, en el territorio de la República.

"Art. 2°—El Supremo Consejo Grado XXXIII del Perú declara que reconoce a la Gran Logia del Perú como la única Potencia Masónica Para el Simbolismo, o sea para el gobierno de todas las Logias Regulares que tabajen en los tres Grados de Aprendiz, Compañero y Maestro Masón en el territorio de la República.

"En consecuencia; el mismo Supremo Consejo dispondrá lo conveniente para que las Logias Simbólicas actualmente de su dependencia, reconozcan la jurisdicción de la Gran Logia del Perú.

"Art. 3°—La Gran logia declara que recibirá bajo su bandera a todas las Logias Simbólicas que funcionen regularmente dentro del territorio Nacional, cualquiera que sea el Rito que practiquen, siempre que éste sea regular y reconocido.

"Art. 4°—El Supremo Consejo del Perú y la Gran Logia del Perú continuarán gobernándose y rigiendo sus Cuerpos por la Leyes particulares que hoy tienen en vigor y las que cada uno de ambos Poderes formare en lo futuro, de acuerdo con el carácter, tendencias y fines de la Orden y de la Fraternidad de AA. LL. y AA. MM. que respectivamente representan. Pero a fin de que este Tratado de Paz y Alianza produzca los efectos que con él se persigue, cuando haya necesidad de ocuparse de cuestiones que interesen a los fines ge-

nerales de la Institución y en particular a la Masonería Nacional, el Supremo Consejo y la Gran Logia nombrarán delegados en el número que crean requerible y con las facultades que exija cada caso, para solucionarlo convenientemente.

"Art. 5°—El Supremo Consejo del Perú, lo mismo que sus Altos Cuerpos subordinados, aceptarán como regulares y permitirán el ingreso en ellos a los Maestros Masones Simbólicos de la obediencia de la Gran Logia del Perú, siempre que lo soliciten, previos los requisitos necesarios que marcan las Grandes Constituciones y Reglamentos, sin distinción de Ritos.

"Art. 6°—La Gran Logia del Perú recibirá libremente en su seno y en el de todos, con las consideraciones debidas a los HH., visitantes, cada vez que asistan a los trabajos simbólicos. El Soberano Gran Comendador tendrá los honores de Gran Maestro.

"7°—Las Logias Simbólicas de la dependencia del Supremo Consejo que en Virtud del presente Tratado pasan a la jurisdicción de la Gran Logia del Perú, **conservarán su Rito y Liturgias**, prestando el juramento de obediencia a dicho Alto Cuerpo Simbólico y sin tener que abonar cantidad alguna por su Carta Patente.

"Art. 8°—Las Cartas Patentes que se expidieren en lo sucesivo a las Logias Simbólicas del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, serán comunicadas al Supremo Consejo por la Gran Secretaría de la Gran Logia, con todos sus pormenores; así como todos los Diplomas de Maestro Masón que la Gran Logia otorgue.

"Art. 9°—Quedan derogados todos los acuerdos y disposiciones que se opongan al presente Tratado, el cual empezará a regir desde la fecha en que se firme y apruebe por las Altas Partes contratantes.

"Art. 10° y el último.—Una vez firmado este Pacto será deber de ambos Poderes comunicarlo, cada uno por sí,

de la manera más extensa posible, a todos los Supremos Consejos y Grandes Logias Regulares del Orbe, para su debido conocimiento y efectos consiguientes.

Lima, 30 de Diciembre de 1927 E. V.

"Firman el presente Tratado de Paz y Alianza ad referendum: por el Supremo Consejo del Perú: los HH. Carlos A. Tudela, Sebastian Lorente y Arnaldo Guichard y por la M. R. Gran Logia del Perú: los HH. José J. San Martín, Oscar Medelius, Enrique Gamarra Hernández y Emilio Traverso".

Convocatoria a Gran Logia

"El Gran Maestro de la Orden:—Teniendo en consideración: — Que la Comisión nombrada por la Gran Maestría con fecha 27 de Diciembre ppdo., y compuesta por los RR. HH. José J. San Martín, Oscar Medelius, Enrique Gamarra Hernández y Emilio Traverso para discutir y firmar, con la designada por el Supremo Consejo, un Pacto de Amistad y Alianza ad referendum, ha dado cima a su encargo y obra en poder de la Gran Maestría dicho proyecto de Pacto, suscrito por ambas Comisiones;

"Que es de toda urgencia que la M. R. Gran Logia del Perú conozca ese documento, y acuerde acerca de él lo que en su alta sabiduría juzgue conveniente;

DECRETO:

"Convócase a la Gran Logia del Perú a sesión extraordinaria para el lunes 9 del presente a las 9 y 30 p. m.

"Regístrese, circúlese a las Logias de los V. V. de Lima y el Callao y dese cuenta.

"Dado en el Gabinete de la Gran Maestría, en el Or. de Lima, el 1° de Enero de 1928 E. V.

(Firmado) B. Pérez Treviño, Gran Maestro.—(Firmado) M. Yábar Dávila, Gran Secretario".

Ratificación

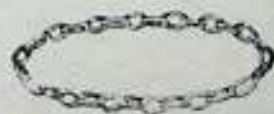
"La Gran Logia de los AA. LL. y AA. Masones de la República del Perú, reunida en la fecha, en sesión extraordinaria, convocada regularmente y debida y solemnemente abierta en forma amplia, CONSIDERANDO: que el Tratado de Paz y Alianza firmada ad referendum el 30 de Diciembre próximo pasado por la Comisión Especial de su seno y la del Supremo Consejo Confederado del Perú Grado XXXIII, realiza la anhelada unión de la familia masónica peruana sobre la sólida base del mutuo reconocimiento de la soberanía y esfera de acción propias de cada una de las Altas Partes contratantes: el Simbolismo y la Masonería Filosófica; e impone el esfuerzo conjunto de ambas Potencias, cuando él sea necesario, en defensa de los nobles intereses de nuestra augusta Institución y de su misión patriótica y humana; APRUEBA Y RATIFICA en todas sus partes del expresado Tratado de Paz y Alianza firmado ad referendum el 30 de diciembre de 1927, y acuerda que esta aprobación sea comunicada, a la brevedad posible, al Supremo Consejo Confederado del Perú Grado 33, invitándole a la firma solemne y al canje de ese Pacto.

"Or. de Lima, y Templo de la Fraternidad, a los nueve días del mes de Enero de 1928 de la E. V. y XLVI de esta Gran Logia.—Firmado.—Benjamín Pérez Treviño, Gran Maestre, Oscar Medelius, 1er. Gran Vigil.; Gerardo Vargas H., 2º Gran Vigil.; Manuel Yábar Dávila, Gran Secretario".

Acta de Canje

"Lima, a 29 de Enero de 1928 E. V. y XLVI de esta Gran Logia.

"Reunida la Gran Asamblea en sesión plena y hallándose presente el Gran Maestre de la Muy Respetable Gran Logia del Perú H. Benjamín Pérez Treviño y el Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo H. Carlos W. Hartmann, se procedió a la confrontación de los textos del Tratado de Paz de Alianza de 30 de Diciembre de 1927 aprobado por la Gran Logia y por el Supremo Consejo el nueve y trece del mes en curso respectivamente y hallándolos conformes, los firmaron y sellaron, procediéndose al canje respectivo por los representantes de ambos Altos Cuerpos.—(Firmado) B. Pérez Treviño, Gran Maestre.—(Firmado) M. Yábar Dávila, Gran Secretario".



DEJA HABLAR A QUIENES TE ESCUCHAN

LAS LOGIAS PERUANAS "CONSTANCIA Y CONCORDIA" No. 11 de TACNA y "FRATERNIDAD UNIVERSAL" No. 20 de ARICA

Publicamos a continuación un Resumen de la Conferencia dada por el R. H. Gerardo Vargas H., en el Resp. Tall. "Júpiter" N° 33.

DEDICATORIA

A los QQ. HH. de la legendaria Logia Masónica "Constancia y Concordia" N° 11 de Tacna (hoy "Francisco de Paula González Vigil" N° 38), dedico esta conferencia, en la que me ocupo concisamente en su interesante pasado histórico de más de ochenta años de labor activa y eficiente.

Fraternalmente

G. V. H.

DESDE mediados del siglo pasado comenzaron a funcionar estos Talleres en las poblaciones mencionadas, bajo la jurisdicción de la Gr. Logia de Escocia, de la que depedieron todas las que existían en el territorio nacional hasta la fundación del Supremo Consejo, primero, y después de la G. Log. del Perú. Era que las ideas liberales preconizadas por la Revolución Francesa, habían cambiado casi radicalmente la rancia y malsana ideología que imperó durante el Coloniaje, difundida por los enemigos de la Masonería, ideas liberales importadas y difundidas por la numerosa población cosmopolita que, desde muchos años antes de la Independencia, comenzó a radicarse en Tacna y Arica y en el Alto Perú, atraída por las riquezas argentíferas de los fabulosos minerales de Potosí y Porco, cuyos minerales se exportaban por Arica en razón de su proximidad a ellos. Yo recuerdo haber visto hasta pocos años

después de la ocupación de Arica por Chile, llegar a este puerto y a Tacna, grandes recuas de mulas conduciendo zurrónas de "plata piña", forradas en cuero, que permanecían prolongadas horas, al frente de las agencias que debían encargarse de embarcarlas con destino a puertos europeos, al cuidado de los tres o cuatro indígenas que venían con cada recua atravesando cordilleras, desiertos, ríos, y los que, mientras, se quedaban dormidos sobre ella, sin que nadie se atreviera a robarles.

No tardaron en cambiar los tiempos como consecuencia de las evoluciones del Progreso: primero con la construcción del ferrocarril de Mollendo a Puno, después el de Antofagasta a Oruro y últimamente el de Arica a la Paz. Como resultante de esto desaparecieron completamente las exportaciones e importaciones bolivianas por la vía de Arica, sufriendo por ende el comercio de esta ciudad y el de Tacna, golpe de muerte, por haber sido ellas, desde el Coloniaje, las vías obligadas del comercio del Alto Perú (Bolivia, actualmente).

En ambas ciudades existían numerosas colonias, alemana, inglesa, italiana, española, boliviana, chilena, dedicadas al comercio, entre cuyos miembros figuraban distinguidos hombres de negocios y de ideas avanzadas, que no tardaron en darse de alta en "Constancia y Concordia" N° 11 de Tacna y en "Fraternidad Universal" N° 20 de mi suelo natal, Arica.

Lástima que no me haya sido dado conocer los nombres de los fundadores de ambas recordadas Logias, por haber desaparecido, durante la ocupación chilena, los archivos de ellas.

Sólo recuerdo algunos nombres de los masones extranjeros destacados que formaron el primero de los citados Talleres: ellos fueron los QQ. HH., todos ya extintos: Agustín Tavolara, José Pal-

mieri, Juan Gabba, Julián Caballero, José Espada, Zoilo Flores, Arturo Alcérreca, José Ruiz, Juan Anda, José Manuel Pando, ex-presidente que fué de Bolivia, etc., etc.

La mayoría de estos HH. formaron sus hogares en Tacna; los hijos de éstos fueron también iniciados masones, en gran parte, en la Logia a que pertenecían sus padres.

*
* *

Sin los libros de actas y de plchs. de estas Logias, difícil es historiar la vida de ellas, porque se corre el riesgo de incurrir en errores, si confiamos sólo a la memoria algunos sucedidos.

Dos o tres años después de haber "Constancia y Concordia" levantado sus CC., Tacna era sacudida por terremoto, que casi la redujo a escombros. Ello sucedía el 13 de Agosto de 1868, a las 6 p. m. Hubo que lamentarse como consecuencia de esta catástrofe, algunas víctimas, pero no en la proporción que en Arica, donde después del terremoto siguió la salida del mar, vale decir maremoto, que concluyó de destruir lo que aquél había dejado en pie. Arrojó a la playa varios buques, entre ellos dos de guerra: el transporte norteamericano "Wateree" y la corbeta peruana "América", gemela de la histórica "Unión", que hacía apenas dos o tres años había salido no sé si de astilleros ingleses o franceses, creo que de los primeros.

"Constancia y Concordia" que contaba en su seno con representantes adinerados, peruanos y extranjeros, de la sociedad tacneña, no pudo permanecer indiferente ante el cuadro de desolación y miseria que tenía ante sí como resultado del terremoto a que nos hemos referido; y en el acto inició suscripción entre ellos, reuniendo apreciable cantidad, que distribuyó entre las familias que habían sido arruinadas.

Meses después de esta desgracia sobrevinieron otra, no menos aterradora y

acaso de consecuencias más funestas que aquella otra. Me refiero a la terrible epidemia de la fiebre amarilla que concluyó de asolar las desgraciadas provincias sud peruanas de Tacna y Arica y Tarapacá.

Los masones de la ciudad del Caplina tuvieron oportunidad, una vez más, de poner a prueba, en la ocasión que nos ocupa, sus sentimientos altruistas: nuevamente iniciaron suscripciones entre ellos en favor de los que saboreaban los amargores de la miseria, como consecuencia de esa desgracia; y los HH. médicos que a ella pertenecían, entre otros los HH. doctores Federico Monje Ledesma y Miguel González Sardón (creemos que ambos eran naturales de Puno) prestaron desinteresados y abnegados servicios, combatiendo la terrible epidemia y curando a los apestados (1).

Fueron las siete plagas bíblicas de Egipto, las que se desencadenaron sobre esas infortunadas ciudades durante los años de 1868 y 1869 de la pasada centuria.

*
* *

Pero el Hado adverso e implacable no estaba satisfecho aún de su obra destructora y de muerte; diez años después se desencadenaba sobre esos pueblos aquel otro flajelo devastador de la guerra, con su cortejo de sangre, desolación y muerte.

Pedro Quina Castañón, muerto en aras de su amor a la Patria, en Tacna, durante los días en que se iniciaban los fracasados trabajos plebiscitarios, fué uno de los más talentosos miembros que ha tenido "Constancia y Concordia", y ha divulgado alguna vez en documento monográfico, valioso como suyo, que tal vez exista en el archivo de "Fraternidad y Progreso" N° 28, algunos de los sonados triunfos del Taller tacneño a que él

(1).—Idénticos humanitarios servicios prestaron en Arica en esa triste ocasión.

pertenecía y en el que desempeñó con brillo, los principales cargos de su cuadro lógico. Así, se ocupaba en ese estudio, con abundancia de detalles, en historiar la humanitaria y brillante actuación que tuvo su logia en esas dos ocasiones aciagas, en las que enjugó muchas lágrimas y aplacó hambres; cumplía con ello uno de sus principales imperativos: ejercitaba la Caridad, hijo del Cielo, como la denominamos en nuestra liturgia.

De entonces a la declaratoria de la guerra del Pacífico, o sea en el lapso de diez años "Constancia y Concordia" N° 11 hace vida activa; sus CC. se afianzaban y robustecían cada vez más con elementos valiosos de la juventud tacneña y de los residentes extranjeros, cuyos principales representantes mencionamos más adelante.

Fue durante el primer año de la citada guerra en el que los ejércitos aliados del Perú y Bolivia permanecieron en Tacna y Arica, preparándose para oponerse, como se opusieron, al avance del enemigo invasor, cuando hubo mayor número de iniciaciones, tanto de jefes como de oficiales de ambas naciones en la precitada Log.; recuerdo entre los bolivianos al entonces sargento mayor José Manuel Pando; lamentando que la desaparición del libro de actas y de registro de esa época me prive de conocer los nombres de todos ellos.

Sólo sé que fueron iniciados masones en "Constancia y Concordia" los eminentes bolivianos doctores Zoilo Flores y Fernando Guachalla y el sargento Mayor Pando, fundadores del Partido Liberal de Bolivia y de varias logias masónicas de La Paz, Oruro, etc., las cuales, hasta ha pocos años, dependieron de la Jurisdicción de la Gr. Log. del Perú.

También trabajó esta Logia, viendo satisfechos sus deseos, durante la administración peruana, porque fueron masones los profesores de los colegios tacneños, como lo fueron en su mayor parte, aun durante la ocupación chilena.

En efecto, uno de los últimos rectores del Colegio Nacional de "La Inde-

pendencia" fue el H. Doctor Wenceslao Hurtado, y profesor de una de sus asignaturas el H. Doctor Pastor Jiménez.

Durante la recordada ocupación, el H. Pedro Quina Castañón fue profesor de Castellano del Liceo de dicha ciudad, uno de cuyos últimos directores, nombrado por el gobierno de Chile, fue el ilustre masón dominicano doctor Alejandro Angulo Guridi, publicista y literato renombrado, que vino contratado por el gobierno chileno, juntamente con el no menos renombrado publicista y literato Antonio María Hostos, que tuvo a su cargo una de las principales cátedras de la Universidad de Santiago.

De las filas de "Constancia y Concordia" salieron también varios HH. para formar en los batallones tacneños que tan alto pusieron el nombre de la ciudad de su nacimiento durante nuestra contienda con Chile, así en el Morro de Arica como en el "Alto de la Alianza", particularmente en Arica, donde "Artisanos de Tacna", "Granaderos de Tacna" y "Cazadores de Piérola", fueron aniquilados, cayendo la juventud que los formaban.

Terminada la guerra con Chile y suscrito el pacto de Ancón, desde el primer momento, fue preocupación constante de nuestra colectividad, unirse, estrecharse en aspiraciones de libertad, difundir la idea de peruanidad aun en los más apartados pueblos de nuestras provincias.

Quienes sujerían estas ideas encaminadas a mantener y acrecentar el amor a la Patria ausente, eran las logias masónicas peruanas existentes en Tacna y Arica.

Ello puso a "Constancia y Concordia" en condición de iniciar la construcción de un Templo en calle céntrica de la ciudad.

Y como lo pensó lo hizo, mediante la ayuda pecuniaria de todos sus adherentes no sólo de Tacna sino también de Arica. Recuerdo que yo, humilde empleado de agencia de aduana en el men-

cionado puesto, me suscribí con cinco o diez acciones.

Tomó a su cargo la construcción dicha el H. arquitecto Juan Gabba, de grata recordación: resultando un templo digno de los prestigios de la Logia a que hasta hoy pertenece.

La ceremonia de bendición fué solemnisima, todo un acontecimiento masónico, que perdurará en los anales de la Masonería Peruana.

Los masones residentes en Arica nos trasladamos a Tacna en tren expreso, si no estoy transcordado.

Entre los invitados figuraban el ilustre H. Dr. Alejandro Angulo Guridi, perteneciente a una Logia de Santo Domingo, a la sazón rector del Liceo y Alcalde Municipal de la ciudad, quien pronunció en tal ocasión brillantísimo discurso masónico, revelándose en esta oportunidad orador de fuste, de entonación castelariana.

Y como por entonces la Masonería Nacional carecía de personería jurídica (hoy la tiene mediante gestiones llevadas a término por el Resp. H. doctor Jesús García Maldonado, actual Gr. M. de la Gr. Log. del Perú), hubieron de adquirir en su nombre, el inmueble en referencia, los RR. HH. Agustín Tavolara, Julián Caballero, Pastor Jiménez, y creemos también que el H. Juan Palmieri, quienes suscribieron el acta de fundación y documento privado, declarando solamente que el edificio del templo masónico de la Logia "Constancia y Concordia" N° 11, si bien es cierto que aparece en la Notaría Pública de Tacna como perteneciente a ellos, por la causal a que me he referido, ello no es así; pues que su legítimo y único dueño es la Log. mencionada. Hoy se ha regularizado esta situación, en fuerza del reconocimiento de personería jurídica a que me he referido.

*
* *

Uno de los pocos que sobreviven de esos HH., algunos de los cuales han

contribuido a levantar las C. C. de la Resp. Log. "Francisco de Paula González Vigil" N° 38, en reemplazo de "Constancia y Concordia" N° 11, es el H. Doctor M. Artidoro Espejo, y los siguientes:

Enrique Quijano.
Juan Braithwaite.
Justo Martín.
Jorge Flint.

Desconocemos la razón que hubo para bautizar con el nombre de aquel inmortal sabio tacneño, desde luego muy merecida y acertada, a la nueva Log., que se fundaba en Tacna luego después que esta ciudad volvió a formar parte de la soberanía del Perú.

No debieron, por ningún motivo, permitir en tal cambio de nombre los miembros de "Constancia y Concordia" N° 11 que residían en este valle y en el de Tacna: ni unos ni otros protestaron de ello, aduciendo razones de orden histórico o de otra índole.

Seguro estoy de que la Muy Resp. Gr. Log. del Perú habría acogido favorablemente la petición que le formulaban los masones tacneños en el sentido a que nos estamos refiriendo; no se habrían opuesto tampoco a ello los miembros de "Constancia y Concordia" del Callao ni hecho el menor reparo a efecto de que la Log. de Tacna conservara su primitivo nombre, y la de ellos el del mencionado sacerdote radical tacneño, cuyo retrato forma parte de la galería de masones ilustres que engalana la sala de pasos perdidos del Soberano Cuerpo que nos gobierna.

A quién culpar de la indiferencia con que recibieron la noticia de que se proyectaba cambiar de nombre a la logia tacneña: ¿a sus miembros residentes en Lima o a los en Tacna?

*
* *

Publicamos a continuación las biografías de algunos masones tacneños que descollaron por su saber y ciencia, no

sólo en su madre Log., sino también fuera de ella.

Comenzaré por Vigil, a quien debo considerar entre los nuestros por sus ideas de libre pensador avanzado.

FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL

Tacna meció la cuna de este hombre eminente, cuya conciencia, no obstante haber vestido hábito sacerdotal, se reveló contra las imposturas y adulteraciones en su esencia y hermosa filosofía, de una religión que no era la que había predicado el mártir de Galilea, toda dulzura, amor y caridad; me refiero a Francisco de Paula González Vigil.

Ampliamente conocida como es la fisonomía política e intelectual del sabio tacneño, audacia sería la mía el intentar bosquejarla siquiera; plumas doctas de aquende y allende, la han estudiado bajo todos sus aspectos prístinos, su limpia e inmaculada personalidad moral, que lo exhiben como apóstol en toda la acepción del vocablo; pero, a mi juicio, Manuel González Prada, uno de sus discípulos más aprovechados, ha trazado o producido el mejor estudio de este hombre superior, que se enfrentó al Vaticano y provocó sus iras, y quien tanto en el libro como en la tribuna parlamentaria se le presentó ocasión, puso de relieve los sentimientos altruistas de su alma noble y buena, siempre dispuesta a defender al prójimo de las injusticias de los hombres y a luchar por el triunfo de las buenas causas y por el reinado de la Justicia y la Verdad. Valeroso —como que había nacido arrullado por la cantarina corriente del Caplina y sido su frente acariciada por las auras vivificantes del Tacora mejestuoso—; desafió altivo, arrogante, no sólo las iras del papado, sino también la de los poderosos y de la plutocracia absorbente, egoísta y conservadora. Cuando se trató de exhibir ante el país los desvíos y dilapidaciones de la Hacienda pública por gobiernos inexcrupulosos y antipatriotas, Vigil les salió al paso y marcó con estig-

ma infamante, con los rayos fulmíneos, candentes, de su verbo abrumador, lapidario, la frente de los culpables. "¡Yo debo acusar y acuso!" —exclamó el temible tribuno tacneño en uno de sus arranques oratorios, memorables en los fastos parlamentarios de nuestra patria. Tembló el templo de las leyes al escuchar frases q' nadie se habría atrevido a pronunciar en momento político tan delicado como el en que se emitieron y que han pasado a la Historia, para ser años después repetidas como propias ¡plagio! — por uno de los géneos de la literatura francesa: Zola, en su brillante defensa, para conseguir, como consiguió, la absolución, la rehabilitación del capitán Dreyfus, el prisionero de la Isla del Diablo, acusado de alta traición a su patria, por vender secretos de Estado o de guerra —no recuerdo bien— al enemigo ancestral de Francia: Prusia.

La juventud tacneña, que bebía en la fuente castalia de Vigil las ideas regeneradoras, por mejor decir, revolucionarias, difundidas por éste, se impregnó, presto en ellas; por eso, repito, fácil le fué proscribir del medio en que actuaba, risibles prejuicios y arcaicas costumbres religiosas, que mancillaban el prestigio de pueblo culto de que gozaba Tacna.

Fué, en efecto, revolución de ideas la que se operó en esa ciudad desde el instante en que la Masonería levantó sus Columnas. Por carecer de fuentes de información, no he podido, desgraciadamente, conocer los nombres de los hermanos que llevaron a feliz término esa obra civilizadora, cuyos frutos no tardaron en cosechar; frutos representados en las valiosas adquisiciones que hicieron, iniciando en nuestros augustos misterios, a los más apreciables elementos de la juventud y de la colectividad tacneña: profesionales, comerciantes, industriales, etc. ¡Gloria a ellos, a los primeros masones de la ciudad de Vigil, que así lograron imponer, hacer triunfar en su extensa jurisdicción, el ideal por que luchan los "hijos de la viuda". Los hijos de éstos, de los primeros masones tacneños, ungidos con el óleo masónico, no se de-

jaron catequizar ni deslumbrar con los falsos oropeles de la Iglesia Romana, ni comulgaron con ella; resultaron más radicales que sus progenitores, dando prueba de ello no solamente en artículos que publicaban en la prensa local, sino también en otras manifestaciones de su vida pública y privada.

Masón era el Rector del Colegio Nacional de "La Libertad" de Tacna, doctor Wenceslao Hurtado; lo eran también los prestigiosos médicos doctores Federico Monje Ledesma y Miguel González Cardón, el primero, sino estoy transcurrido, profesor de dicho Instituto. Estos guías, estos inspiradores de la juventud estudiosa de dicha ciudad, tenían forzosamente que educarla, inculcarle sus ideas y principios; y, discípulos aprovechados, como resultaron, aprendieron las lecciones que recibieron con admirable facilidad.

Puedo, pues, decir que Tacna fué uno de los departamentos en que los ideales masónicos se impusieron triunfadores, sin resistencia la menor, antes que en otro alguno del Perú.

Paso ahora a haceros conocer, en síntesis cinematográfica, las biografías de los más destacados masones que, a partir de 1884, formaron en "Constancia y Concordia" N.º 11.

DOCTOR FEDERICO MONJE LEDESMA

A mi juicio — sabed que yo vi la luz masónica en 1891 —, el masón más eminente, más ilustrado que tuvo el Tall. a que pertenecía, en su segundo ciclo o período de existencia (porque no debéis olvidar que vive él ahora el 3º), ha sido el Dr. Federico Monje Ledesma.

¿Quién que lo haya conocido no recuerda con amor y veneración la figura simpática de este médico, plétórico de saber y ciencia, que a manos llenas distribuía los efluvios de alma noble, buena, altruista?

Era el prototipo del verdadero masón; tuvo abiertas de par en par, en todo momento, las puertas de su corazón generoso y sensible a las sollicitaciones del enfermo desvalido, del padre atribulado por la desgracia y la miseria. Para todos tenía frases de consuelo y un auxilio oportuno.

Cuando en 1869, pocos meses después de la gran catástrofe del 13 de Agosto de 1868 que redujo a escombros Arica y gran parte de Tacna, como también las principales poblaciones sud-peruanas; el Dr. Monje, a la cabeza del cuerpo médico tacneño, combatió el terrible flagelo de la fiebre amarilla, que no sólo diezmó aquella ciudad, sino también las de Arica, Iquique y los distritos próximos a estas poblaciones; con abnegación digna de masón de su talla, desafió a la muerte, que cerníase amenazante sobre él; pero el G. A. D. U., en su protectora Omnipotencia, lo libró de ella para que continuase, como continuó, su obra benéfica y misericordiosa.

En la guerra con Chile repitió su hazaña caritativa y humana del 69. Formó en las ambulancias de nuestro ejército, y con la misma solucitud restañó las heridas de sus connacionales como las del enemigo.

Durante la ocupación de Tacna por Chile, el Dr. Monje continuó ejerciendo su profesión con el desprendimiento de siempre; fué en varias ocasiones, V. M. de "Constancia y Concordia" y presidente de casi todas las instituciones locales; gozó de marcado ascendiente en la sociedad tacneña; orador de verbo fácil y galano, sus discursos se distinguieron tanto por su fondo convincente como por su forma castiza y galana; la noticia de su muerte conmovió a Tacna, que llora aún su viaje a la Log. eterna, como lo lloramos y lloraremos todos los que supimos aquilatar sus excepcionales virtudes morales y sociales.

DOCTOR MIGUEL GONZALEZ SARDON

Este ilustre médico puneño, que pasó la mayor parte de su vida en Tacna, tuvo como su coterráneo el Dr. Federico Monje Ledesma, abierta su alma a la práctica de todas las virtudes proclamadas por la Masonería, de la que fué entusiasta propagandista y defensor. También prestó sus servicios profesionales en las ambulancias del ejército Perú-boliviano durante la guerra con Chile; tuvo en varios períodos el mall. regulador de "Constancia y Concordia", como así mismo la dirección de la mayor parte de las instituciones locales. Falleció ha poco en Tacna.

DOCTOR PASTOR JIMENEZ

Murió en este valle el 25 de Enero de 1925, sumiendo en dolor a la familia masónica de Tacna, Iquique y de esta capital.

Durante muchos años residió en la segunda de las ciudades citadas, donde ejerció su profesión de abogado y donde, como en su departamento de origen, (era oriundo de Arica) gozaba general estimación, no sólo de parte del elemento peruano, sino que también del extranjero y del chileno.

¿Quién, de los irredentos, no conocía al doctor Jiménez? Y quién no tuvo ocasión de reconocer en él al hombre bondadoso, desinteresado, de alma sencilla, humana, presto a hacer bien?

Masón desde su juventud, jamás sintió desfallecimientos ni cansancios por nuestra Orden, a la que dedicó, en todo tiempo, sus entusiasmos y preferencias.

Dirigió los destinos de "Constancia y Concordia" en varias ocasiones, como también los de "Fraternidad y Progreso" en la época que funcionó en Iquique.

En Tacna se le tenía, no sin razón, por uno de los masones más capacitados y competentes en la interpretación

y difusión de las prácticas litúrgicas de nuestra arte.

De envidiables dotes oratorias, como las que poseía el Dr. Monje Ledesma, era su palabra meditada, serena, y por lo mismo convincente; se le escuchaba con atención, como que sus piezas de arquitectura, casi siempre improvisados, se distinguieron por la profundidad de sus conceptos y la limpidez de su léxico.

La biografía del Doctor Jiménez no cabe en el marco estrecho de estas breves páginas: escrita con la detención que se merece, ocuparía ella muchas y muy nutridas: porque la vida pública y privada de este masón eminente fué una serie de acontecimientos cada cual más hermoso, y dignos de perdurar en el libro.

Jóven aún, apenas recibido de abogado, tras lucido examen es nombrado relator de la Corte Superior de Tacna; desempeñaba, al propio tiempo, una asignatura en el colegio nacional de esa ciudad, cuando sobrevino nuestra guerra con Chile.

En la legión de nacionales y voluntarios con que, a la cabeza de ellos, asistió a la batalla del Alto de la Alianza el Dr. Don Pedro Alejandrino del Solar, a la sazón prefecto de Tacna, figuraba el Dr. Jiménez; por tal motivo ha sido calificado oficialmente como combatiente en dicha batalla, la más grande, la más sangrienta (los peruanos perdimos en ella más del 33 por ciento de nuestros efectivos) y la más ordenada de cuantas se libraron en la guerra del Pacífico.

Ocupado Tacna por las armas chilenas y clausurada, por ende, la Corte Superior de ese distrito judicial — de la que, como os he informado más adelante, era relator — se dedicó al ejercicio de su profesión de abogado, cuyo estudio fué luego uno de los más acreditados de aquella ciudad. Y no podía ser de otra manera, dada la competencia y talento jurídico de mi biografiado. Una ley o disposición Suprema del ocupante reconoció los títulos de todos

los profesionales peruanos que se encontraron en Arica y Tacna el día en que tomó el posesión de estas provincias. De aquí que el Dr. Jiménez, que figuró entre éstos, podía alegar (informar se dice en el Perú) en las dos últimas instancias, lo que les estaba vedado a los profesionales peruanos que se radicaron en los mencionados territorios posteriormente a la ocupación de ellos por el ejército de Chile.

La defensa de uno de los juicios más ruidosos, por su inmensa cuantía y por su trascendencia internacional, que se ha ventilado en los tribunales tacneños y ariqueños, estuvo a cargo del Dr. Jiménez. Me refiero al relacionado con las ricas borateras de Chilcaya, ubicadas en plena cordillera ariqueña, cuya propiedad la disputaron los agentes de la Borax Consolidated Ltd., a los que las denunciábamos, con razón, ante el juzgado de letras de Arica. Y hablo en plural, porque fui uno de los primeros que las denunciaron en compañía del prestigioso súbdito italiano don Domingo Pescetto y de sus hijos, entre los que el mayor era Gustavo, muerto en esta Capital.

Los representantes de la Borax con el objeto de arrebatarse el yacimiento a los denunciados ariqueños, sostenían que Chilcaya era comprensión de Pisagua; siendo que está situada, como ya he dicho, en plena cordillera ariqueña. Nuestro gobierno formuló enérgica protesta probando que queda ella al Norte del río Camarones, o sea a la sazón provincia peruana de Arica.

En la primera década de la ocupación militar de Tacna por Chile, el Dr. Jiménez fué elegido diputado a congreso por Tacna libre, y años después senador por el mismo departamento. Demás está decir que su actuación fué descollante, como no podía dejar de ser, dado su reconocido talento.

Al fundarse en Lima la Sociedad "Tacna y Arica", sus codepartamentanos conocedores de su competencia, sagacidad y saber, se fijaron en él para encomendarle, como le encomendaron, la presidencia de ésta institución; cargo

que desempeñó con patriotismo y entusiasmo, a satisfacción de sus consocios. Abusando de vuestra indulgencia, me he ocupado con algún detenimiento en la personalidad de este masón ilustre, miembro de una de las más antiguas y distinguidas familias ariqueñas, cuyo progenitor fué alto empleado de la Aduana de Arica, y su hermano mayor, el Dr. José Mariano Jiménez, último diputado por la citada provincia y ministro de relaciones exteriores, en cuyo puesto estuvo a punto de solucionar el problema de Tacna y Arica, en forma honrosa, en la serie de conferencias que celebró con el plenipotenciario chileno Vial Solar.

DOCTOR EMILIO ZAPATA ESPEJO

Masón de las mismas condiciones morales e intelectuales que los anteriormente citados; se distinguió siempre por su carácter bondadoso; jamás fué indiferente al ajeno dolor; y, cuando el pobre indigente tocó a sus puertas en demanda de alivio para sus necesidades, le tendió su mano generosa: cumplía así con el deber que a los hijos de la viuda nos señalan las leyes que rigen a nuestra Orden: caridad, amor fraternal, sin egoísmos ni restricciones, culto a la Verdad.

No fué menos correcta y destacada su actuación en la vida profana, por lo que gozó de generales simpatías en la sociedad de que formó parte, sea en Lima, Moquegua (su pueblo de origen), Tacna e Iquique; ciudad ésta última donde falleció y donde ejerció su profesión de abogado con lustre y provechoso rendimiento; se le tenía, no sin fundamento, como verdadera autoridad en materias jurídicas.

MAYOR GENERAL JOSE MANUEL PANDO

Boliviano. Fué iniciado masón en este Resp. Tall. durante los largos meses que el ejército de su patria permaneció en Tacna, de acuerdo con el pacto

de alianza Perú-boliviano. Esto sucedía en 1879, primer año de la declaratoria de la guerra a que nos arrastrara Chile y en la que la actuación del entonces sargento mayor de artillería José Manuel Pando, fué descollante, hasta alcanzar años más tarde envidiable y merecida posición política y su inmediato encumbramiento a la presidencia de la República, en cuyo desempeño se manifestó estadista atinado, prudente y sagaz; habiéndose distinguido su gobierno por las fructíferas iniciativas que llevó a cabo en pró del progreso de su patria, en la que, secundado por masones de la talla de los Guachalla, Zoilo Flores y otros, hizo triunfar la idea liberal, encarnada en el partido de éste hombre que lo reemplazó en la presidencia de la República, Ismael Montes, afecto incondicional a Chile y enemigo gratuito del Perú; lo contrario del general Pando que era decidido y sincero peruano-filo: anhelaba la resurrección de la extinguida alianza con nuestra patria. El gobierno del señor Billingham, que conocía el alcance de los proyectos de este valeroso militar, no tardó en cambiar ideas con él y en elevarlo al rango de general de nuestro ejército.

Se ha dicho en Bolivia que Montes no fué extraño a la celada criminal que se tendió a Pando, en las vecindades de la Paz, el triunfo de cuya candidatura a la presidencia de la República, por segunda vez, lo tenía asegurado. Con la desaparición de este hombre público, se privó Bolivia de uno de sus más prestigiosos militares y de uno de sus más talentosos y honorables estadistas. El Perú vistió de luto al tener noticia del asesinato de su leal amigo y general. Desde entonces, desde la caída del gobierno de Guerra, Sayón de Montes, está en el poder el Partido Republicano, amigo sincero del Perú.

Después del desastre guerrero del Campo de la Alianza, los masones bolivianos que vieron la luz de la Verdad en "Constancia y Concordia" N° 11, convencidos de la importancia de nuestra institución y de los beneficios mo-

rales que reporta a los pueblos donde deja sentir su acción civilizadora, fundaron Logias en la Paz y en otras ciudades del altiplano, dependientes de la Muy Resp. Log. del Perú; Logias que dieron por resultado, ya lo hemos dicho, la formación del Partido Liberal boliviano, que puso término para siempre, al gobierno conservador que durante muchos años imperó en Bolivia.

DOCTOR M. ARTIDORO ESPEJO

Natural de Moquegua; deudo inmediato del H. Dr. Emilio Zapata Espejo y, como éste, jurisconsulto distinguido.

Desde su llegada a Tacna ingresó a "Constancia y Concordia", de cuyo Tall. fué ponderado Secretario, no tardando en ocupar la silla del Rev. Salomón, desde la que le imprimió acertados progresistas rumbos.

Si no estamos transcurridos, en distintos períodos desempeñó cargo tan delicado, en el que reveló espíritu ecuánime y laborioso.

Orador de fácil e inspirada palabra, deleitaba a su auditorio con un verbo elocuente.

Ejerció en Tacna su profesión, habiendo sido su estudio el preferido de los litigantes peruanos y extranjeros de esa ciudad.

Abogado del Banco de Tacna, no tardó en ser nombrado Gerente de él, por fellecimiento del doctor Guillermo Mac Lean, que lo desempeñaba desde hacía muchos años.

Durante el período del Doctor Espejo, se inició la chilenización de Tacna y Arica; habiendo sido el Banco de Tacna, institución peruana, el blanco de esa campaña, y por ende su Director-gerente.

Clausurado dicho Banco (cuya liquidación aún no ha terminado), el H. Espejado hubo de trasladarse a esta Capital; y, laborioso como es, no tardó en abrir su estudio de abogado.

PEDRO QUINA CASTAÑON

Aunque ya en páginas anteriores me he ocupado someramente en este ilustre masón, quiero y debo dedicarle elogio especial en recuerdo de la antigua amistad que siempre cultivé con él.

Fué uno de los jóvenes adolescentes tacneños, que de los primeros, sentó plaza en uno de los batallones que se formaron en su ciudad natal al declararnos Chile la guerra. De este particular me ocupó en la semblanza que de él publicó en mi obra intitulada "La Batalla de Arica", así como de su labor literaria.

Terminada dicha guerra, Quina Castañón se dedicó al profesorado, como que fué uno de los alumnos más aprovechados del colegio de "La Independencia" de Tacna.

Al propio tiempo se dedicaba al cultivo de las letras, no tardando en descollar como literato y poeta. Ha dejado escritos varios folletos, entre otros uno de índole histórica, del que hace algunas transcripciones Vicente Dagnino en su aplaudida obra intitulada "El Corejimiento de Arica".

De ideas avanzadas, no tardó en darse de alta en "Constancia y Concordia", en la que, ya lo hemos dicho, ocupó los principales puestos, desempeñando con brillo, varias veces, el de Capil., como que poseía para ello envidiables dotes oratorias.

Su muerte tuvo lugar en la forma trágica a que me refiero más adelante. Murió en la brecha, trabajando por la redención de su suelo natal. Así caen los patriotas!

LOGIA "FRATERNIDAD UNIVERSAL" N° 20

Este Tall., que dependía también de la Gran Log. del Perú, funcionaba en Arica desde mediados del siglo pasado, y como el de Tacna, trabajó igualmente bajo los auspicios de la Gran Logia de Escocia.

Cuando en más de una ocasión, en mi carácter de ex-secretario suyo, tuve

oportunidad de imponerme que su primer acta de fundación fué redactada por el H. Lorenzo Ostolaza, padre político mío, pues fuí casado, en primeras nupcias, con su hija mayor, la que fué mi esposa, señora Luisa Ostolaza.

*
* *

Arica, por su proximidad a Tacna, de la que apenas dista once leguas y por su condición de ciudad marítima, el liberalismo rayó allí en radicalismo, acaso por su diario contacto en el tráfico comercial con gentes de distintos pueblos, razas y costumbres. Todos eran en Arica, con raras excepciones, librepensadores; pero respetuosos de las ideas de los demás.

Recuerdo que há pocos años historié en "Fraternidad y Progreso" N° 28 la actuación de "Fraternidad Universal" N° 20 de Arica, mi madre Logia, clausurada también en fuerza de acontecimientos interracionales por todos conocidos, fundada casi coetáneamente con la Logia de Tacna, por masones entusiastas, nacionales y extranjeros; exalté y puse de manifiesto el espíritu progresista y radical que informó los actos colectivos, y aún individuales, de todos sus miembros. Me referí al período en que "Fraternidad Universal" trabajó bajo los auspicios de la Gran Logia del Perú, sobreviviendo de los que la formábamos, los siguientes hermanos: Javier F. Ostolaza (ex-venerable maestro), Doctor Oswaldo Zevallos Ortiz, Carlos M. Vives, Julio D. Moreno, Gregorio Santiago Nacarino, J. Ricardo Cornejo, Manuel Vásquez de Velazco, Juan Max, Worm, Manuel Castañeda, Ricardo Albarracín y el que os habla. Era que trabajábamos en medio ambiente indiferente a las manifestaciones o choques sectarios, vale decir religiosos, que jamás se produjeron tampoco en Arica. Voy a narráros un suceso histórico para corroborar esta aserción:

**Los masones de Arica asisten en masa
con mandiles e insignias masónicas a un
Te - Deum**

Con motivo de las grandes festividades con que en todo el mundo civilizado se celebró el 4º centenario del descubrimiento de América por Colón, Arica no fué indiferente a ello. Entre los números del programa de festividades, figuraba un Te - Deum solemne en la Iglesia Matriz, al que asistieron las autoridades chilenas, instituciones y el pueblo en masa; figurando entre las segundas la Resp. Log. "Fraternidad Universal" N° 20, que concurrió en corporación al templo, con su estandarte a la cabeza y ostentando los HH. sus mandiles e insignias. Y debo advertiros que a la sazón era párroco de Arica un burdo e intransigente sacerdote, oriundo de Torata (Moquegua), de apellido Wentuissen, quien, abrumado por el peso de la opinión pública, que contempló con beneplácito y simpatía la actuación de mi Log., en esa ocasión, no se atrevió a protestar en ninguna forma de ese, para los fanáticos, como sacrilegio e herejía de los masones ariqueños; acontecimiento que comentó entusiásticamente "La Revista Masónica" de Lima, de grata recordación, por haber puesto muy en alto el prestigio de la Masonería Nacional. Fué ella faro luminoso, cuyas deslumbrantes radiaciones disiparon las sombras del error y la superstición en que estaba sumido el país.

Si la exhibición masónica que he recordado se hubiera verificado en otra ciudad que no hubiese sido Arica, acaso se habrían repetido las vergonzosas escenas de la noche trágica de Mollendo, en que las turbas fanatizadas, insti-

gadas por el clero, redujeron a pavesa el templo masónico de ese valle, en circunstancias que celebraba, o después de haber celebrado, una tenida fúnebre.

Al igual que la Logia de Tacna, "Fraternidad Universal" de Arica ha tenido también como aquella tres ciclos de existencia: desde su fundación en 1865 o 66 hasta el 13 de Agosto de 1868, en que Arica fué reducido a escombros por el terremoto y maremoto que tuvieron lugar ese día; el segundo ciclo debe contarse desde pocos años después de esa catástrofe hasta la guerra del Pacífico, en que fué clausurada por tal motivo; y el tercero, desde la firma de la paz de Ancón hasta la clausura obligada en fuerza de las hostilidades de que fué víctima de parte del elemento chileno.

En esta última etapa ingresaron a ella valiosos elementos, así peruanos como extranjeros, considerando en el número de éstos a distinguidos miembros de la colectividad chilena, tales como los HH. Hipólito 2º Decourt, Jovino Troncoso, R. Rehausen, Nicasio Ruiz de Olavarría (médico), N. Villalobos, todos los cuales ocupaban importantes puestos en la administración pública; entre los valiosos elementos extranjeros, la mayor parte de los cuales eran miembros del alto comercio ariqueño, figuraban los HH.:

Juan Ruhe.
Emilio Belke.
Carlos Kustermann.
Juan Trabucco.
Carlos J. Serra.
Cayetano Peralta.
Emilio Bravo P.
León Budillard.

NO ODIAS A NADIE. EL ODO ES UNA FUERZA QUE DEBILITA
TODAS NUESTRAS ENERGÍAS

El elemento peruano era, como en la Log. "Constancia y Concordia" de Tacna, mayoría abrumadora, por lo que el chileno lo consideraba, no sin razón, foco peligroso de peruanidad.

De aquí también que las autoridades locales no tardaran en hostilizarla y en influir a que sus compatriotas se separaran de ella, a efecto de ahogar ese que ellos consideraban, ya he dicho, foco peligroso a sus intereses imperialistas.

*
* *
*

El elemento peruano estaba formado por lo más granado de la colectividad de esa ciudad; figuraban en él algunos de sus fundadores de 1865, tales como los HH. Isidro Portocarrero y Carlos M. Ostolaza.

A estar a mis recuerdos, nuestra colectividad estaba representada entre otros, por los HH.:

Carlos M. Ostolaza.
Isidro Portocarrero.
Miguel Vargas.
F. Federico Sosa.
Enrique Koster.
Javier F. Ostolaza.
Fernando Ramírez.
J. Ricardo Cornejo.
Gustavo N. P. Jettó.
Carlos Nugent.
Enrique Ward.
Felipe Ferrer.
Francisco Maure.
Pedro J. 2º Cáceres.
Carlos M. Vives.
Carlos Abelli.
Doctor Oswaldo Zevallos Ortiz.
Noé Vargas H.
Max. Vargas.
F. Gabino del Piélagos.
José María Vaccaro.
Eduardo Cullen.
Gregorio S. Nacarino.
Juan Max. Worm.
Ricardo Albarracín.
Robelio Canales.
Dionisio Vildoza.

Julio D. Moreno.
Manuel Díaz.
Enrique del Piélagos C.
Gerardo Vargas H.

Elemento destacado entre otros era el H. Carlos M. Ostolaza, así por su cultura como por su posición social y comercial, pues era socio de la antigua firma Dauelsberg y Ostolaza. Si no estamos transcurridos, fué también senador suplente por el departamento de Tacna.

El H. Carlos H. Nugent pertenecía a la antigua firma Vda. de Nugent Cía. y a una de las familias próceres del departamento de Tacna.

El H. Federico Sosa fué el último subprefecto peruano que tuvo Arica; cayó prisionero el 7 de Julio de 1880, siendo conducido a Chile en la condición de prisionero de guerra.

El H. Fernando Ramírez fué iniciado masón ya anciano; hizo sus estudios en la histórica Universidad de Chuquisaca (Sucre, Bolivia). Le tocó en suerte, (por ser el alumno más aprovechado de su colegio) de pronunciar un discurso "de memoria" en el muelle de Arica, despidiendo a Bolívar al tiempo de embarcarse para el Callao de regreso de su viaje triunfal al Alto Perú y después de fundar la nueva nacionalidad que lleva su nombre. El Libertador le palmeó y le obsequió una moneda de oro.

El H. Ramírez se lamentaba de no haber sido masón desde su juventud; fué, no obstante sus años, uno de los más asiduos concurrentes a los trabajos de su madre Logia.

Fué eficiente, de acuerdo con las finalidades de nuestra Orden, la labor que, "Fraternidad Universal" N° 20 desarrolló en Arica durante sus varios períodos de existencia. Los cinco o seis miembros de ella que sobrevivimos, recordamos entusiasmados las hermosas tenidas que celebraba ella, conmemorando la fiesta del patrono de la Orden Juan el

Bautista, así como el aniversario patrio y otros acontecimientos plausibles.

También trabajó afanosamente porque fueran masones los directores y profesores de las escuelas peruanas que funcionaron en Arica, sostenidas con dinero del gobierno patrio. Así fueron directores de ellas los HH. doctor Oswaldo Zevallos Ortiz y Julio D. Moreno; profesores: los HH. Enrique del Piélagó, Noé Vargas H. y también el que os habla.

por la causal que ya os he hecho conocer; no habiendo tenido otra fuente de referencia que mi memoria, ya un tanto frágil, en razón de los muchos años que pesan sobre mí; de manera, pues, que os pido disculpa si hubiera incurrido en algunas omisiones o suministrado información erróneas, que no habrían sido tantas si hubiera contado para la confección de este trabajo con los archivos de las logias cuya interesante vida he historiado suscita y deficientemente.

Lima, de 1934.

Gerardo VARGAS H.

Hemos llegado al término de esta conferencia, escrita sin tener documento informatorio de ninguna clase a la vista.

P. V. M. de la R. L. S.:
"Fraternidad y Progreso" N° 28,
del Vall. de Lima.



GRAN MAESTRIA

DE LA

M. R. GRAN LOGIA DEL PERU

EL M. R. GRAN MAESTRE RECIBIRA A TODOS LOS HH. LOS
DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 5 Y MEDIA A 6 Y
MEDIA p. m., EN EL GABINETE DE LA GRAN MAESTRIA: CALLE
LEZCANO N° 117, 2° PISO.

EL GRAN SECRETARIO.

Movimiento de Caja de la Gran Logia del Perú

MES DE MARZO DE 1934

Saldo en Caja al 28 de Febrero de 1934 S/. 2.169.54

INGRESOS

Cobranzas por tributaciones.

Logia Paz y Perfecta Unión N° 1	S/.	12.00	
.. Progreso Universal N° 16		96.00	
.. Virtud y Unión N° 3		36.00	
.. Fraternidad y Progreso N° 28		6.00	150.00

Cobranzas por Grados y Adelantos.

Logia Honor y Progreso N° 5	S/.	30.00	
.. Aurora de Huancayo N° 15		30.00	
.. Estrella del Norte N° 29		75.00	
.. Luz y Libertad N° 32		10.00	
.. José de San Martín N° 36		60.00	
.. Manco Cápac N° 35		60.00	265.00

Cobranzas por Arrendamientos.

Logia José de San Martín	S/.	20.00	
.. Fraternidad y Progreso N° 28		20.00	
.. Manco Cápac N° 35		20.00	
.. Parthenón N° 4		20.00	
.. Enrique Meiggs N° 34		20.00	
.. Unity N° 1109		40.00	
.. Júpiter N° 33		45.00	185.00

Cobranzas por otros conceptos.

Logia Luz y Libertad N° 32	S/.	36.00	
.. Honor y Progreso N° 5		2.00	
.. Arca de Noé N° 8		2.00	
.. Estrella del Norte N° 29		56.50	
.. Orden y Libertad N° 2		2.00	
.. Parthenón N° 4		2.00	
.. Júpiter N° 33		2.90	
Con. de Cab. Kadosch Fraternidad N° 3		4.20	
Productos Propiedad Mogollón		85.00	192.60

Total S/. 2.962.14

E G R E S O S

Gastos de Recaudación	S/.	12.47	
Ay. del Aux. del Gr. Secretario		90.00	
Auxiliar del Gran Secretario		250.00	
Útiles de Escritorio, franqueos, etc.		103.50	
Alquiler y conservación del Templo		366.70	
Gastos Varios		195.00	
Revista Masónica (Préstamo)		390.00	1.407.67

Saldo para abril S/. 1.554.47

Lima, 31 de Marzo de 1934.

Eduardo DIBOS D.
Gr. Tesorero

CIRCULARES de la GRAN LOGIA

ULTIMAMENTE, la M. R. Gran Logia del Perú, ha expedido las siguientes importantes circulares a las Logias de su Obediencia:

DENUNCIANDO A UN IMPOSTOR

Circular N° 498.

Q. H. .

La Resp. Log. "Manco Cápac" N° 35 de este Vall. en pl. fecha 17 del corriente nos dice que en la Tenida celebrada por dicho Resp. Taller el miércoles día 2 del actual, se presentó una denuncia formal contra el profano León Bueno, sindicándosele como impostor.

Que en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se dispusieron las investigaciones del caso, designando a todos los HH. en Comisión para informar sobre la denuncia presentada, resultando de dicha investigación ser cierta la aseveración, habiéndose llegado a comprobar que el profano en referencia León Bueno, se hace pasar, cada vez que lo necesita, como hijo de la Resp. Log. "Manco Cápac" N° 35, eludiéndose con habilidad cuando se le quiere someter a un interrogatorio formal para probar si es masón y habiendo logrado su objeto en algunas ocasiones.

El Muy Resp. Gran Maestro en Resolución de la fecha ha dispuesto que se dé a conocer a todas las Logias de la Jurisdicción a fin de que los HH. tomen el debido conocimiento y se cuiden del citado profano.

También ha dispuesto que la fotografía del profano León Bueno sea expuesta en todos los Templos de la Jurisdicción, por lo que se envía una a las Logias de provincias.

Lo que os comunico para vuestro conocimiento y demás efectos.

Os saluda fraternalmente vuestro adicto H. .

G. Alánia

Gr. Secret. Adj. .

RECOMENDACION ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Circular N° 499.

Q. H. .

Por disposición de nuestro Muy Resp. Gran Maestro, tengo el agrado de dirigiros la presente para recomendaros la estricta observancia de las disposiciones contenidas en el Art. 9° de los Estatutos de esta Gran Logia, en las elecciones de DD. y OO. que próximamente realizará ese Resp. Taller.

También me encarga el Muy Resp. Gran Maestro manifestaros que tiene la convicción de que dichas elecciones se desarrollarán dentro del más alto espíritu masónico, del que tan repetidas pruebas tienen dadas los Talleres de la Jurisdicción, ya que actualmente nos encontramos empeñados en la realización de obras de suma importancia que habrán de reportar grandes beneficios a la Institución.

En esta virtud, hace un llamado a todos los Talleres a fin de que estimulados por las sabias enseñanzas de nuestra Augusta Institución, tengan solamente presente en dichas elecciones, los grandes Ideales que propugnamos.

Os saluda fraternalmente vuestro adicto H. .

G. Alánia

Gr. Secret. Adj. .

Exterior

CHILE

Pl. de "Justicia y Libertad" N° 5

LAS relaciones entre las Logias del Perú y Chile se están intensificando sobre todo con la visita de HH. de un Oriente a otro. Desde el restablecimiento de la relaciones diplomáticas entre ambos países, la unión de los masones de Chile y Perú es más estrecha, y, prueba de ello, es la plancha que copiamos a continuación y de la que ha sido portador un H. masón peruano, Carlos Jaramillo Infante que vivió algún tiempo en el Oriente de Santiago de Chile.

La plancha es respuesta a la que llevara personalmente nuestro Director, R. H. Ricardo León P., de parte de la R. L. S., "Orden y Libertad" N° 2 de este valle, con el fin de hacer entrega de una medalla distintiva de esta Logia al citado Taller chileno como un gesto de simpatía y amistad.

Nos es muy grato dejar constancia que el H. Jaramillo Infante ha cumplido su cometido con todo entusiasmo, pronunciando una hermosa improvisación la noche que hizo entrega de este documento a la Logia N° 2 de Lima, la cual quedó muy gratamente impresionada del gesto de la N° 5 de Santiago y de la misión del H. Jaramillo Infante.

La hermosa carta de "Justicia y Libertad" N° 5, dice así:

"Oriente de Stgo., 3 de Abril de 1934.

"Q. H. V. M.:

"La Resp. Logia "Justicia y Libertad" N° 5 conserva en sus archivos múltiples testimonios de la labor de unión y confraternidad realizada, en el curso de su existencia, tanto dentro como fuera del país.

"Guardamos también, como nota valiosa, la plancha de arquitectura que tuvisteis la gentil amabilidad de enviar-

nos, hace un tiempo, con el Q. H. Ricardo León Pezzutti.

"Grato nos es, ahora, comunicarnos con vos, aprovechando el viaje del Q. H. Carlos Jaramillo Infante.

"El Q. H. Jaramillo Infante, miembro de la Resp. Logia "Parthenon", de ese Oriente, ha estado, durante más de un año, concurriendo con asiduidad a nuestras tenidas, participando en nuestros trabajos, inquietudes y afanes, apreciando los sentimientos nacionales e internacionales que animan a los masones chilenos, y, al emprender el regreso a vuestro lado, le pedimos sea el mensajero de nuestra salutación e intérprete de nuestros fraternos afectos.

"El mundo profano es un caos. — Recorremos toda una intensidad de hombres y sistemas y todo aparece menguado, todo naufraga frente a los problemas materiales que multiplican por momentos su importancia, su volumen y complejidad. El porvenir está más incierto que en cualquier otra etapa histórica de la humanidad.

"Esta crisis del alma colectiva, la pobreza espiritual de la hora que vivimos, la falta de financiamiento moral de la época, son inquietantes, muy hondos que ponen a dura prueba el mundo masónico.

"Pero paralelamente a esa desatomización social, a ese proceso de desintegración humana, nuestra América India, nuestros pueblos hispano-americanos, reaccionan violentamente y retrotraen su vida a pasados idealismos, encadenando las diversas épocas en una sola voz constructora, la vibrante voz de Bolívar, voz fraterna que esfuma y que vincula altos sentimientos, los mismos que florecen en nuestra orden milenaria.

"Nuestra Institución es formadora de hombres. Los libra de las preocupaciones de la infancia poniéndolos a tono con los dictados de la razón, y los invita permanentemente a no ser esclavos ni opresores sino honestos investigadores de esa verdad que conduce a la co-

lectiva felicidad. El zumo de estas disciplinas doctrinarias es lo que el mundo profano parece necesitar y estamos a prueba porque en estos momentos culminantes habrán de reflejar nuestros actos y orientaciones la honestidad de nuestra profesión de fé y nuestra capacidad para realizar su apostolado.

"En esta hora tan incierta por los reflejos de la profunda crisis económica-social de los grandes países industriales de la Europa y de la América del Norte, hora cuajada de problemas e inquietudes, es que confiamos al Q. H. Jaramillo Infante sea el mensajero de nuestra salutación a intérprete de nuestros fraternos afectos para vos V. M. y para los QQ. HH. de vuestra Resp. Logia.

"Al dirijirnos a vos, formulamos nuestros votos porque todos los tropiezos que se oponen al avance de las doctrinas masónicas, en el mundo, cedan su paso a una entente cordial, como la evidencia entre nosotros.

Fraternalmente os saludan.

Por mandato de la Log. Sec. tit.
(Fdo.).—Oscar W. Sir,

Por mandato de la Log. Sec. tit.

(Fdo.).—Horacio Aravena A.
V. M. tit.

"Al VEN. MAEST. de la RESP. LOGIA "ORDEN Y LIBERTAD" N° 2, Oriente de Lima".

Chile tiene varios Cristos propios

Nuestro distinguido colaborador y Q. H. T. de S., residente en Iquique (Chile), nos envía la siguiente curiosa y amena información:

"En asuntos de privilegios divinos, al parecer, Chile, con su cristi-cultura, avanza, visiblemente, porque tiene varios Cristos propios. Uno de ellos es el Cristo de Elqui", profanamente Domingo Zárate; este ciudadano viste túnica de color lacre y no faltan gentes que le a-

tribuyen origen divino. Hace poco, Zárate se ha propuesto volar hacia el cielo, para cuyo fin subió a un árbol, pero en lugar de volar, llevó un feroz costalazo. El fracaso atribuyó al peso de sus pecados que impidió el vuelo. Zárate se titula "Enviado de Dios" y hace poco fué internado en la Casa de Orates, pero lo despidieron por considerarlo inofensivo físicamente. Se trata de un pobre enfermo que presenta todas los síntomas de un teomegalomano y según afirma, se siente inspirado por Dios.

Como si fuera poco con un solo Cristo en Chile, hace poco se ha lanzado a la circulación otro colega de Zárate, el "Cristo de Conchalí", comúnmente llamado Manuel Lizama. Este novísimo Cristo, igual como su colega de Nazaret o Elqui, pretende curar a los enfermos con solo un vaso de agua, no sin antes de predicarles de la fé, de Dios, la Virgen etc. Igual como el Cristo de Elqui, también recolecta bastante dinero de parte de los que nunca acaban

Según van las cosas, la cristicultura en Chile será luego una industria lucrativa a la vez que es cómoda y quizás no está muy lejos el tiempo que se podrá pensar en la exportación de Cristos a otras repúblicas hermanas de este Continente, que no tienen la suerte de poseer "yacimientos naturales" de esta clase o carecen de tierras aptas para la reproducción de la especie de Cristos.

La reencarnación del espíritu va a pasar luego a la historia; será moda la multiplicación del espíritu, porque los diversos Cristos chilenos demuestran que el espíritu de su colega de Nazaret se está multiplicando, excepto naturalmente el caso que este último está "reencarnado" en uno de los dos Cristos chilenos, en cuyo evento en cambio habrá que dudar en la autenticidad de uno de los dos Cristos vivientes. — En resumen, la industria de Cristos parece próspera en Chile y es de esperar que a la postre no aparezcan todavía sintéticos como del salitre, para que así ésta aporeada humanidad crea una vez por

todas en las cosas divinas tal como lo prescribe la "única verdadera". ¿No es acaso más natural creer en un Cristo, que vive, toma chicha, es simpático, risueño y bonachón, que en uno que según la leyenda ha muerto hace tiempesito?"

INGLATERRA

Estado floreciente de la Orden

NO hay que decir que en un país protestante como Inglaterra la masonería no tiene el carácter de prohibición y el sentido inquietante que en los países fieles a la fe romana. El ser masón no solamente está bien visto en Inglaterra, sino que es una distinción más de los grandes personajes. El actual monarca no es masón; pero lo fué su padre y ahora lo es el Príncipe de Gales. No hace muchos días se trasladó a Escocia para tomar parte en dos actos masonicos, su nombramiento de afiliado a la Logia N° 1 de Edimburgo—la más antigua de Escocia.— y la asistencia a una reunión de la Gran Logia Escocesa, de la que es miembro de honor. Los masones de la Gran Bretaña alcanzan la cifra de 410.000. Uno de los más destacados es el conde de Stradbroke, gran oficial, considerado como una de las lumbreras de la francmasonería inglesa. El retrato de Eduardo VII, con su uniforme de gran maestro, figura en casi todas las Logias.

Los francmasones ingleses han realizado magníficas obras de arquitectura. Gundulp, obispo protestante de Rochester construyó la Torre Blanca, y Peter de Colchurch, el viejo puente de Londres. La abadía de Westminster, la capilla de Enrique VII y la Bolsa, son igualmente obras de los masones. Y el verano pasado, el Rey Jorge V inauguró en Ravenscourt Park el nuevo Hospital de los Francmasones, edificio de elegante arquitectura, capaz para 130 camas y dotado de todos los modernos adelantos científicos.

Como se ve, la francmasonería inglesa vive en estado floreciente.

ECUADOR

Fallecimiento de un L. y P. H. Gr. 33

SUMIDOS en el más profundo pesar, los masones del Ecuador han tenido que lamentar el fallecimiento del L. y Pod. H. Gr. 33, coronel don Gaspar Alamiro Plaza, acaecido a fines del mes de marzo. La plancha fúnebre pasada por el Supremo Consejo Confederado, Gr. 33, para de República del Ecuador, a los Supremos Consejos del Rito Escocés, Antiguo y Aceptado, a los cuerpos de su jurisdicción y a los de amistad y correspondencia, dice así, al referirse a la obra masónica del L. y Por. H. Plaza, muy conocido en el Oriente del Perú:

"Fundador y Past Soberano Gran Comendador de este Supremo Consejo, pasó a ocupar su lugar en el Oriente Eterno, el día 1° de Marzo del corriente año, en esta ciudad de Guayaquil, habiendo nacido en la misma ciudad en el año 1846.

"En su vida profana fué un ciudadano de revelantes cualidades, y un distinguido Coronel de los Ejércitos de la República, y como tal desempeñó constantemente y a entera satisfacción, varios altos cargos públicos en las Administraciones liberales del País, habiéndose caracterizado por ser uno de los más ardientes defensores de los Ideales y Principios del Liberalismo en el Ecuador.

"Su vida masónica también fué un ejemplar por su amor a la Institución, y por sus dotes de organizador y altruismo bien reconocidos. Se inició en la Respetable Logia "Luz del Guayas" N° 10, hoy N° 1, el 8 de Junio de 1900; Adelantando el 20 del mismo mes y año; y, Exaltado el 3 de Setiembre de 1900.

"En Supremo Consejo Confederado Grado 33 del Perú, conocedor del entusiasmo del Hermano Plaza, y de su Fé en los Principios de la Orden, queriendo premiar su constancia y estimular sus actividades, comisionó a los Hermanos

Gonzalo Allarquerque y Fernando Jacobí, Miembros de sus Altas Cámaras, y residentes en Guayaquil, para que le comunicasen e impusiesen sucesivamente de los Grados Filosóficos del 4º, al 18º, ceremonias que tuvieron lugar el día 19 de Mayo de 1902.

"Entre las cosas más notorias de sus actividades se cuenta, la fundación el día 4 de Setiembre de 1901, de la Respetable Logia "Sucre" N.º 1, hoy N.º 10; luego estableció la Respetable Logia "Filantropía del Guayas", N.º 2, el día 5 de Marzo de 1905, ambas en la ciudad de Guayaquil; también a fines de 1905 regularizó la Respetable Logia "Luz de Pichincha" que funcionaba en dicha ciudad, y aprovechando su estada en esa capital, fundó el 31 de Diciembre de 1906, la Respetable Logia "Ley Natural".

"Debido a su importante actuación como Rosa-Cruz, quiso el Supremo Consejo del Perú elevarlo a la categoría de Caballero Kadosch, y careciendo entonces Guayaquil de un Areópago, comisionó expresamente para tal fin al Sr. General don Eloy Alfaro, que poseía dicho eminente Grado, e investía en aquella época la Presidencia constitucional de la República del Ecuador.

"El acto de cruzamiento del Hermano Plaza se llevó a cabo el 13 de Febrero de 1909.

"Posteriormente el 10 de Julio de 1910, vió coronados y recompensados sus esfuerzos con el honroso discernimiento que le otorgó aquella Alta Potestad Masónica, de los Grados 31, 32 y 33, y la significativa comisión que le dió de proceder a la fundación del Supremo Consejo Confederado del Grado 33º del Ecuador, reconocido por gestiones del Muy Ilustre y Poderoso Hermano Plaza, nombrado con toda justicia su Primer Soberano Gran Comendador, por el Congreso Masónico reunido en Washington el 8 de Octubre de 1912.

"Sus actividades dentro del Filosofismo, las demostró con la Fundación de Cámaras y Altares siguientes:

"El de "Maestro Secreto" Grado 4º, denominado "Unión Universal" N.º 9, en la ciudad de Guayaquil, el día 28 de Julio de 1907.

"El de "Grandes Elegidos, Sublimes y perfectos Masones" Grado 14º, denominado "Alianza y Firmeza", en la ciudad de Guayaquil, el día 18 de Setiembre de 1907.

"El de "Príncipes de Jerusalem" Grado 16º, denominado "Libertad y Fraternidad" en la ciudad de Guayaquil, el día 24 de Setiembre de 1907.

"El de "Soberanos Príncipes de Rosa-Cruz" Grado 18º, denominado "Regeneración Ecuatoriana" en la ciudad de Guayaquil el día 9 de Octubre de 1907, Capítulo que en la reorganización verificada el 1º de Junio de 1926, se le dió el nombre "Regeneración Ecuatoriana Gaspar Alamiro Plaza" N.º 1, en honor y como justo reconocimiento a la labor del Ilustre y Poderoso Hermano Plaza.

"El de "Sublimes Elegidos Caballeros Kadosch" Grado 30º denominado "José Flores Guerra" en la ciudad de Guayaquil, el día 6 de Marzo de 1910.

"El Supremo Consejo Confederado del Grado 33º para el Ecuador, quedó definitivamente instalado el 24 de Julio de 1910, en la ciudad de Guayaquil, y fué luego sucesivamente reconocido como Potencia Masónica desde el 8 de Octubre de 1912, que lo hizo el Convento Masónico reunido en Washington, y todos los demás Supremos Consejos confederados del Grado 33º del Universo. Su labor entusiasta como Soberano Gran Comendador, fué muy aplaudida y encomiada, y sus actividades las demostró hasta en los postreros momentos de su dinámica vida masónica.

"Tuvo muchas Grandes Representaciones de Supremos Consejos del Exterior, ante el nuestro; fué Miembro de Honor de todas las Cámaras y Altares de la Jurisdicción; Miembro Honorario de muchas Logias Simbólicas, y recibió varios acuerdos y medallas de gracia, en diferentes solemnidades y como re-

compensa de sus recomendables gestiones.

"La Masonería Ecuatoriana y el Supremo Consejo Confederado Grado 33º del Ecuador en particular, han perdido uno de sus más preclaros Miembros y con él, uno de sus más poderosos baluartes, y firme columna del inmenso edificio de nuestro Rito.

"¡Paz en su tumba! y que su noble e inmortal recuerdo sea nuestro guía!

"Gran Oriente de Guayaquil, Marzo 31 de 1934.

"El Soberano Gran Comendador:
"Alberto L. Gildred

"El Gran Can. Secret. Gen. Adj.
"J. A. Vallejo Ycaza"

A. M. I.

El Convento de este año

CONFORME habíamos anunciado en números anteriores, del 6 al 11 de Setiembre se verificará en Madrid el Convento Ordinario de la Asociación Masónica Internacional, a la que nuestra Gran Logia está afiliada. De la Gran Cancillería de la Asociación, que está situada en Ginebra, hemos recibido la siguiente plancha N° 175, sobre el citado Convento, que damos a conocer para ilustración de los HH., pues nuestra Gran Logia se prepara para hacerse representar en esta asamblea internacional de gran trascendencia para la Orden.

La plancha en referencia, enviada por el Gran Canciller John Mossaz, que da una idea de cómo será el Convento, es la siguiente:

"La lectura de las reseñas de las sesiones del Comité Ejecutivo así como la del "Boletín" de la A. M. I. os ha informado que el Convento ordinario de nuestra Asociación tendrá lugar este año en Madrid, del 6 al 11 de Setiembre.

"Bajo reserva de las disposiciones que podrían aún tomarse ulteriormente, las

deliberaciones del Convento tratarían de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

- 1º—Nombramiento de la Mesa.
- 2º—Gestión del Comité Ejecutivo saliente:
 - a).—Reseña administrativa;
 - b).—Reseña financiera;
 - c).—Verificación de las cuentas.
- 3º—Reglamento interior del Convento.
- 4º—Admisión de nuevos miembros.
- 5º—Candidaturas.
- 6º—Adición a los Estatutos (véase pl. del 27-X-33, N° 787).
- 7º—Delegación de poderes de Obediencias disueltas o suspendidas.
- 8º—Reseña sobre el tema de estudios sometidos a las Obediencias y discusión.
- 9º—Cuestiones financieras y presupuesto.
- 10º—Elección del Comité Ejecutivo.
- 11º—Fijación del próximo Convento.
- 12º—Varios e imprevistos.

"Me permito llamar la atención de las Potencias Masónicas miembros de la A. M. I. sobre la importancia de los asuntos inscritos en la Orden del Día y, más particularmente, sobre los indicados en los Nos. 6, 7, 8 y 9.

"La crisis moral que impera hoy en el mundo amenaza tener desastrosas consecuencias al punto de vista de la universalidad masónica; en estas condiciones, la A. M. I. puede ser llamada a tener un papel de primer plano para salvaguardar los intereses morales de la Orden, la seguridad de sus bienes y el apoyo a dar a los HH. perseguidos. Es necesario que todas las Obediencias miembros colaboren por el envío de delegados, con su correspondiente mandato, a las medidas que el Convento será llamado a examinar; la eficacia de las decisiones tomadas dependerá del número de los votos que recogerán. Creo inútil insistir sobre el deber que incumbe a las Grandes Logias de todos los países de afirmar, en esta circunstancia,

su confianza en el progreso moral de la Humanidad y de dar prueba, por una numerosa participación, que la Fraternidad y la Inteligencia internacionales no son imposibles, a pesar de los obstáculos que les oponen las fuerzas malas que quisieran hacer retroceder el mundo a la barbarie o avasallar al hombre suprimiéndole los derechos imprescriptibles de la personalidad humana.

"Os recuerdo, además, algunas de las disposiciones —previstas por los Estatutos o establecidas por la costumbre— aplicadas a los Conventos de la A. M. I.:

1.—Las sesiones se celebran en Tenidas rituales: los asistentes llevan sus emblemas de la Masonería Simbólica (tres primeros grados).

2.—El número de los delegados participando a las deliberaciones queda limitado a cinco por Obediencia. Por lo que se refiere a las votaciones, cada Obediencia sólo dispone de un voto.

3.—Ningún delegado puede acumular más de dos mandatos (incluso el de su Gran Logia).

4.—La Mesa del Convento se compone de un presidente, de dos vice-presidentes haciendo función de I y II Vigilantes; el Gran Canciller ocupa la mesa del Secretario.

5.—Todos los H. pueden asistir a las sesiones en calidad de auditores; no obstante, el Convento puede en cualquier momento y si lo juzga oportuno, reunirse a puerta cerrada.

"Una próxima convocatoria os llegará, acompañada del horario de los trabajos y del programa de las manifestaciones previstas por el Grande Oriente y la Gran Logia Española que han aceptado encargarse en común de la organización del Convento.

"Igualmente os será enviada una lista de hoteles con su tarifa.

"Nuestros H. españoles aportan todos sus cuidados a la organización de excursiones en España para los delegados que prolongarán su estancia más allá de la duración del Convento. Una de estas excursiones está prevista durante el Convento, para intercalar entre las se-

siones, un día de descanso. Las señoras que acompañarán a los delegados serán acogidas por nuestros HH. madrileños que se encargarán de preparar para ellas un plan de visitas de las principales curiosidades; tomarán parte en todas las excursiones. Añado que la vida en España es extremadamente barata; no dudo pues que el Convento de 1934 sea uno de los más frecuentados y que quedará grabado en el recuerdo de todos los participantes.

"Os ruego tomar nota de todo lo que antecede y de no tardar en designar a la delegación que representará a vuestra Resp. Obediencia, con el fin de que las listas puedan ser rápidamente establecidas. Recibiréis a este efecto, con la próxima circular, un formulario para llenar, que deberá ser devuelto inmediatamente a la Gran Cancillería.

"Recibid, Muy Ill. y Muy QQ. HH., la expresión de mis sentimientos muy fraternales.

El Gran Canciller.
(Fdo.) J. Mossaz"

PANAMA

Interesante Iniciativa

TENEMOS que consignar con placer la interesante iniciativa planteada a las Grandes Logias del mundo por la Gran Logia de Panamá, en favor de la Paz y en bien de la Humanidad, al propugnar una campaña en contra de la guerra y al sugerir que en las escuelas no se dé más preferencia a la enseñanza de la Historia en que dominan los capítulos de las conquistas y conflictos bélicos y se tenga por superhombres a los destructores de la vida.

Como corolario de esta iniciativa, la Gran Logia de Panamá ha elaborado un estatuto, copia del cual se encuentra en poder de la Gran Logia del Perú.

La plancha-circular panameña es la siguiente:

"A las GRANDES LOGIAS regulares,

Salud, Fuerza, Unión.

"Muy R., Gran Maestro,

Queridos Hermanos:

"La Gran Logia de Panamá, hondamente preocupada por la situación moral del mundo y por los constantes temores de que la guerra vuelve a enseñorearse de los países civilizados y caer de nuevo como un azote sobre la Humanidad, ha considerado que es un deber masonico toda propaganda en favor de la PAZ, en contra de la guerra y, como corolario, enderezada a establecer en la enseñanza un nuevo concepto de la Historia que lleve a los hombres del mañana a mirar con horror la guerra y considerar que los destructores de la Humanidad, los hombres que establecen su celeridad sobre montones de cadáveres y entre los gemidos de las madres desamparadas, de las viudas y de los huérfanos, en vez de laureles y loas merecen execración y olvido. Y que antes que ellos y por sobre ellos deben estar siempre presentes a la conciencia universal como ejemplos dignos de respeto y de imitación los benefactores de la Humanidad.

"Con ese fin, en meses pasados, aprobó un estatuto de cuyo texto os acompañamos copia, rogándoos que lo estudiéis convenientemente y si os parece de algún beneficio lo hagáis circular y estudiar por los hermanos de esa jurisdicción y contribuyáis con nosotros y con todos los hombres de buena voluntad sobre la tierra a cambiar la estructura moral del mundo. En este camino no bastan las sociedades de naciones, las conferencias de paz ni los tribunales de arbitraje, mientras siga siendo una de las industrias más favorecidas la de fabricar elementos de guerra; mientras se tolere que naciones neutrales hagan comercio con ellas surtiendo de esos elementos a países en estado de guerra; mientras en las escuelas se dé preferencia en la enseñanza de la Historia, a las conquistas y conflictos bélicos y se tenga

por superhombres a los destructores de la vida; y mientras se ponga en manos de los niños como juguetes, espadas, pistolas, rifles, cañones, buques de guerra, uniformes, cascos y arreos militares.

"Hay que forjar una Humanidad nueva, queridos hermanos, que odie la guerra y tenga un sacrosanto respeto por la vida y considere que siempre hay en la Justicia y sobre todo en la Fraternidad Universal medios de dirimir todo mal entendimiento, todo problema interno o internacional, sin recurrir a la violencia y a la brutal contienda armada.

"En esta labor, de trascendencia e importancia, la Masonería tiene ancho campo en que moverse y gran labor por realizar. Dedicuemos a ella nuestras energías y confiemos en que siendo tan buena la causa, han de ser, tarde o temprano, óptimos los resultados.

Os saludamos fraternalmente, vuestros ad., hh."

Guillermo Andreve

Gran Maestro de Maestros
de Panamá

Macario Solís

Gran Secretario"

Elección de Gran Logia

Hace poco se realizaron las elecciones de Gran Logia en Panamá, habiendo sido re-electo el Gran Maestro, R. H. Guillermo Andreve, quien leyó una extensa e interesante Memoria, procediéndose a continuación a la instalación de los Grandes Dignatarios y Oficiales para el Período 1934-1935. En la Sesión Anual estuvo presente el Gran Representante de la Gran Logia del Perú.

La nueva nómina es la siguiente:

Período 1934-1935

M. V. GRAN MAESTRO, Guillermo Andreve, (Relecto).

Diputado Gran Maestro, Clarence Alberg.

Gran Primer Vigilante, Charles Qvistgaard.

Gran Segundo Vigilante, Albert J. Lindo.

Gran Orador, Germán Arroyo y C.
GRAN SECRETARIO, Macario Solís.
 Gran Tesorero, David Leslie Sasso,
 (Relecto).

Gran Maestro de Ceremonias, Domingo J. Rovetto.

Gran Primer Diácono, Leopoldo Amaya G.

Gran Segundo Diácono, Cleveland A. Schecker.

Gran Hospitalario, Gilberto Moya,
 (Relecto).

Gran Primer Experto, Joseph Chong Hon.

Gran Segundo Experto, Theodore Thompson

Gran Portaestandarte, Julio A. Salas.

Gran Guarda Templo Interior, Tomás Paredes.

Gran Guarda Templo Exterior, Segismundo Gottesmann.

Ex - Grandes Maestros

Guillermo Andreve.

Rafael Neira A.

José M. Fernández.

A. D. H. Melhado.

José Oller.

Víctor Jesurún, (Retirado).

D. Leslie Sasso.

Irvin Halman.

Miembros Honorarios

Dr. William M. James.

Dr. Antonio Iraizoz y del Villar.

Dr. Germán Walter del Río.

Resp. Log. "Rosa de América" N° 1

Esta Respetable Logia, dependiente de la Gran Logia de Panamá eligió sus nuevos Dignatarios y Oficiales a principios de este año, y fueron instalados el 23 de febrero. A este Taller pertenece el Muy R. Gran Maestro, H. Guillermo Andreve, como socio activo.

El V. M. saliente, R. H. José

Oller, leyó una detallada Memoria sobre las actividades de la Logia durante el último año masónico.

Las Dignidades y Oficiales elegidos para el año 1934 - 1935, son los siguientes:

Dignatarios

Venerable Maestro, Q. H. Sócrates Rois Méndez.

Ex - Venerable Inmediato, José Oller.
 Primer Vigilante, Domingo J. Rovetto.

Segundo Vigilante, Luis Mostajo Salinas.

Orador, Carlos V. Bieberach.

Secretario, Felipe Romero López.

Tesorero, Ricardo García.

Maestro de Ceremonias, Agustín Barichovich J.

Oficiales

Primer Diácono, Gilberto Moya.

Segundo Diácono, Esteban Cruz Pérez.

Hospitalario, Carlos Palacio.

Primer Experto, Francisco Loaiza.

Segundo Experto, Clemente Simhon.

Guarda Templo, José María Centella.

VENEZUELA

Nuevos Talleres

POR circular recibida en nuestra Gran Secretaría, tenemos conocimiento que la Gran Logia de los Estados Unidos de Venezuela, Oriente de Caracas, ha otorgado Carta Constitutiva a la RResp. Logg. "Renacimiento", de dicho Oriente (Apartado 927), y "Estrella de Belén", del Oriente de Aragua de Barcelona, Estado de Anzoátegui, correspondiéndoles los Nos. 92 y 93, respectivamente.

De igual manera ha autorizado el funcionamiento del Triángulo Masónico "Luz y Justicia", en el Oriente de Irapa, Estado de Sucre.

Finalmente, la Gran Logia de Caracas ha comunicado que ha vuelto a levantar columnas la Resp. Log. "Tolerancia" N° 15, del Oriente de San Felipe, Estado de Yaracuy.

Termina solicitando la Gran Logia venezolana que los talleres del Perú entren en relaciones con las citadas Logias y designen o propongan sus garantes de amistad.

HONDURAS

Nuevos Grandes Dignatarios y Oficiales

EN Febrero de este año la Gran Logia del Estado de Honduras eligió su personal de Grandes Dignatarios y Grandes Oficiales que regirán sus destinos hasta enero de 1935. El nuevo Cuadro elegido es el siguiente:

Gran Maestro, R. H., Dr. Ramón Alcerro Castro.

Teniente Gran Maestro, R. H., Dr. Jesús M. Rodríguez, hijo.

Primer Gran Vigilante, R. H., Fernando Duron.

Segundo Gran Vigilante, R. H., Dr. Pastor Gómez, hijo.

Gran Orador, R. H., Dr. Serapio Hernández y Hernández.

Gran Secretario, R. H., Dr. Antonio Bermúdez M.

Gran Tesorero R. H., Jesús M. López.

Gran Guarda Templo, R. H., Miguel Alvarado Rivera.

Gran Maestro de ceremonias, R. H., Víctor Castillo.

Primer Gran Diácono, R. H., Mariano Moncada Seravia.

Segundo Gran Diácono, R. H., Federico Torres.

Gran Hospitalario, R. H., Carlos Aguilar Pinel.

Esta Gran Logia tiene bajo su jurisdicción seis Logias Simbólicas; a saber: "Igualdad" N° 1, Oriente de Tegucigalpa; "Eureka" N° 2, Valle de San Pedro Sula; "Agustín Disdier" N° 3, Valle de La Ceiba; "Libertad" N° 4, Valle de Santa Rosa de Copán; "Estrella del Norte" N° 6, Valle de Puerto Cortés; y "Terencio Sierra", Oriente de Tegucigalpa.

ESTADOS UNIDOS

Nuevos Jefes de la Gran Logia de Nueva York



R. H. R. Elliot Owens, de Courtland, N. Y. Nuevo Gran Maestro de New York.

LA Gran Logia del Estado de Nueva York ha elegido nuevos Grandes Dignatarios y Oficiales. El R. H. Owens, ha reemplazado en la Gran Maestría al R. H. Ch. C. Mollenhauer.

Los nuevos jefes de esta Gran Logia norteamericana son los siguientes:

Gran Maestro, R. H., R. Elliott Owens.

Primer Gran Vigilante, R. H., Dana B. Hellings.

Segundo Gran Vigilante, R. H., William F. Strang.

Gran Tesorero, R. H., George R. Irving.

Gran Secretario, R. H. Charles H. Johnson.

Intolerancia Religiosa y conflictos raciales

En una de las ediciones de "The New York Times" encontramos la siguiente información relacionada con la elección de DD. OO. de la Gran Logia del Estado de Nueva York. "R. Elliott Owens de Cortland, estado de Nueva York, ha sido elegido Gran Maestro de la Gran Logia de Aceptados y Antiguos Masones del Estado de Nueva York al terminar la reunión que ayer celebró la Gran Logia con motivo de su 153ma. convención en su Gran Templo de Twenty third Street. Más o menos 1300 delegados asistieron. Mr. Owens reemplaza al señor Christopher C. Mollenhauer, Presidente del Dime Savings Bank, de Williamsburgh.

Los delegados aprobaron una moción en que se deplora la intolerancia religiosa y el conflicto racial en los Estados Unidos, como también en otras partes del mundo.

El texto de la moción

"La Gran Logia de Aceptados y Libres Masones del estado de Nueva York, hablando en nombre de la fraternidad masónica de este estado, se siente profundamente preocupada por el hecho de que el espectro de la intolerancia religiosa y racial, del fanatismo, antisemitismo y del odio estén otra vez mostrando la cabeza en muchas partes del mundo, inclusive en nuestro amado país.

"La retrudescencia de estos peligrosos síntomas en todo el mundo en estos momentos ha producido indecibles sufrimientos a grandes grupos de nuestros semejantes en una escala que no tiene precedentes en los tiempos modernos y ha infligido penalidades y crueldades que son solamente comparables a las persecuciones de las Edades Sombrias. No sólomente simpatizamos con los penosos

sufrimientos de esos grandes núcleos de seres sino que deploramos el hecho que esos derechos comunes e inalienables que han sido reconocidos y aceptados durante tanto tiempo en todo el mundo civilizado como la preciosa herencia de la humanidad, sean así despiadadamente escarnecidos.

"Es algo doloroso que en momentos en que el mundo está batallando por salir de un período de odios raciales y de celos nacionalistas, este estallido se haya producido y haya envuelto en sus devastadores efectos a tantas víctimas inocentes. Nuestros corazones van con la más profunda simpatía hacia los afligidos, judíos y cristianos, y también a los demás de todos los credos.

"Estos derechos comunes e inalienables que son atropellados en forma tan general, fueron conquistados como resultado de una labor paciente y laboriosa durante siglos y su conservación es de la mayor importancia si la civilización ha de subsistir. Como abogados de la conservación de estos derechos y como simpatizantes con aquellos que tan penosamente han sufrido a causa de su atropello, creemos que no solamente es un derecho sino un deber de todos los hombres y mujeres que piensan rectamente, protestar contra esta injusticia donde ella exista. Si se comete injusticia con grandes números de gentes inocentes, los hombres y mujeres que tengan sentimientos humanos no deben quedarse en paz, sino que deben manifestar la protesta de sus espíritus.

"Hacemos un llamamiento enérgico para que se apaciguen estas peligrosas manifestaciones y porque se formule la protesta contra los daños a que están sujetas esas víctimas inocentes y para que en todas partes se desarrolle una más vigorosa consciencia moral del inestimable valor de la libertad cultural, económica y religiosa ya por la urgente necesidad de exaltarla en estos días, en que el mantenimiento de esos inalienables derechos se halla en tan serio peligro.

ISLAS FILIPINAS

La gran Logia explica por qué las Grandes Logias de Inglaterra, Massachusetts, Escocia e Irlanda suspendieron relaciones con ella.

HEMOS traducido y reproducido en nuestro número anterior la Circular Informativa de la Gran Logia del Estado de Massachusetts, en la que este alto y antiguo cuerpo masónico explica por qué las Grandes Logias de Inglaterra, Irlanda, Escocia y la de dicho Estado norteamericano, han suspendido relaciones con la Gran Logia de las Islas Filipinas. Esta última nos ha enviado una Circular, fechada el 15 de marzo, en la que replica a la anterior, y que traducimos al pie de la letra para ilustración de nuestros lectores:

"Sentimos tener que informaros que las causas y los acontecimientos que condujeron a las Grandes Logias de Inglaterra, Escocia, Irlanda y Massachusetts a suspender sus relaciones fraternales con la Gran Logia de las Islas Filipinas, han sido dadas a conocer al mundo masónico en forma tal que no están de acuerdo ni con los hechos ni es esa la manera correcta a que tiene derecho a ser tratada la Gran Logia de las Islas Filipinas.

"A fin de hacer justicia a nuestra Gran Logia, que ahora se halla con sus relaciones fraternales cortadas con las Cuatro Grandes Logias mencionadas, estimamos apropiado someteros a vuestra consideración un informe que creemos sea correcto y honesto, y pidiros que consideréis la situación con calma y desapasionadamente.

"La Gran Logia de las Islas Filipinas fué fundada en 1912 por tres Logias de la Jurisdicción de la Gran Logia de California, y era y todavía es la única Gran Logia regular en el Asia. Siendo la Gran Logia más cercana al territorio masónicamente libre de la China, es muy natural que tenga vital interés en la Masonería de dicho país; pero por espacio de 18 años se ha abstenido de hacer uso

de su indiscutible derecho de crear Logias Masónicas en esa República, y sólo ha dado ese paso a petición recibida de la China misma y ha procedido correctamente en lo que ha sido considerado una incorrección. La historia de las actividades de nuestra Gran Logia en la China ha sido expuesta brevemente por nuestro Muy respetable Gran maestro, Stanton Yonugberg en su Mensaje Anual a la Gran Logia de las Islas Filipinas, en 23 de enero de 1924. Dice así:

"El 28 de Octubre de 1930, el R. H. Vicente Carmona, Gran Maestro en esa fecha, después de hacer una investigación cuidadosa, concedió dispensación a 27 hermanos de varias Grandes Jurisdicciones para levantar las columnas de una nueva Logia en Shanghai, China, bajo el nombre de "Logia Amistad". Los peticionarios habían recurrido previamente ante el Gran Maestro de Massachusetts, quien había denegado el pedido. Las calificaciones masónicas de estos HH. era excelentes y la labor realizadas era de tal mérito que la Gran Logia otorgó Carta Constitutiva a la "Logia Amistad" N° 106, en la Sesión Anual de 1931. La Logia fué instalada por el R. H. George R. Harvey, el 25 de mayo de 1931.

"El 11 de setiembre de 1931, el M. R. H. W. W. Larkin, recibió una petición de dispensación para formar una Logia en Nankin, China. La petición estaba firmada por 20 Maestros Masones. Con la precaución de costumbre, el Gran Maestro Larkin dió instrucciones al R. H. Edwin W. Lawson, nuestro Inspector Distrital en China en ese tiempo, para que hiciera un cuidadoso estudio de la situación y presentase sus resultados y recomendaciones. Por esa época se recibieron cablegramas de las Grandes Logias de Massachusetts, Irlanda, Inglaterra y Escocia, pidiéndonos demorar toda acción respecto a la fundación de nuevas Logias en China hasta que nosotros recibiéramos unas cartas impor-

"tantes que venían en camino. A su debido tiempo, se recibió una carta del Gran Maestro de Massachussetts, quien también representaba en ella a los Grandes Maestros de Inglaterra e Irlanda, sugiriendo que en vista de las condiciones variables y de perturbación existentes en la actualidad en China (según ellos) y en interés de todos, cada entidad que nosotros creáramos debería ser sometida previamente a un estudio sobre su capacidad para actuar en debida forma".

"El Gran Maestro Larkin suspendió toda acción respecto al pedido de nuestros hermanos de Nankin, como un acto de deferencia a los deseos de los Grandes Maestros de Massachussetts, Inglaterra, Escocia e Irlanda; pero al mismo tiempo dejó en claro que no estaba convencido de la firmeza de los razonamientos en que se basaba la objeción, y que su acción no debería en forma alguna ser considerada como un precedente para nuestra Gran Logia o para su sucesor en la Gran Maestría.

"El asunto quedó así en este estado, después de la citada correspondencia, hasta setiembre de 1932, cuando el Muy Respetable H. Antonio González realizó una visita oficial a la Logia "Amistad" N° 106, de Shanghai. Mientras se encontraba de visita en Nankin hizo un estudio cuidadoso de la situación masónica de la capital de la China y escuchó a varios HH. de esa localidad quienes le informaron que cualquier nueva solicitud que ellos pudiesen presentar sería considerada cuidadosamente desde todos los ángulos. En Diciembre de 1932, recibió el Gran Maestro una solicitud firmada por 16 Maestros Masones para levantar columnas de una nueva Logia en Nankin. La solicitud estaba de acuerdo con todos los requisitos que impone nuestra Constitución, y fué unánimemente apoyada por los Hermanos de "Amistad" N° 106. Por lo tanto, el Gran Maestro, R. H. González, otorgó dispensación para la formación

"de esta Logia en Nankin, lo que, como bien ya lo sabéis, fué aprobado por unanimidad por esta Gran Logia en su última Reunión Anual, la que designó a dicho taller con el nombre de "Logia de Nankin" N° 108.

"En Marzo de 1932 se recibió una carta del Gran Maestro de Massachussetts, proponiendo el establecimiento de un Consejo Consultivo para materias masónicas en el Norte de China, entre las Grandes Logias de Inglaterra, Escocia, Irlanda, Massachussetts e Islas Filipinas. El R. Muy R. H. Antonio González respondió que sometería la proposición a la Reunión Anual de La Gran Logia para su consideración. Poco después, se recibió una carta del Gran Maestro de Massachussetts, fechada el 28 de Octubre de 1932, en la que se incluía copia de un formulario de información en el que se daba a conocer que un acuerdo está en vías de ser firmado por las Grandes Logias de Massachussetts, Inglaterra, Irlanda y Escocia y se nos decía, al mismo tiempo, que sería el representante de Massachussetts en el Consejo. La proposición con un informe sobre ella fué presentada a la Gran Logia por el Muy Respetable H. González, y la Gran Logia de las Islas Filipinas acordó por unanimidad no adherir al Consejo Consultivo en Materias Masónicas del Norte de la China. A este respecto debe hacerse presente que el proyectado acuerdo fué preparado y presentado para nuestra aceptación sin que ninguno de nuestros representantes hubiese sido consultado. Con el fin de que cualquier propuesta de esta naturaleza fuese aceptable, debe en primer lugar ser redactada de acuerdo con los representantes debidamente autorizados de las respectivas Grandes Logias".

"Según parece, el "Consejo Consultivo" arriba citado se reunió en Shanghai el 9 de junio de 1933, y por unanimidad aprobó un informe y recomendación para sus respectivas Grandes Logias para romper relaciones con la Gran

Logia de las Islas Filipinas", y, aún más, con ocasión de la inauguración del Monumento Masónico a la Paz, realizada en Londres, en Julio de 1933, los representantes oficiales de las Grandes Logias de Inglaterra, Escocia, Irlanda y Massachusetts, decidieron llevar a cabo las recomendaciones del "Consejo Consultivo". Hicieron esto sin brindarle a la Gran Logia de las Islas Filipinas, la oportunidad de ser escuchada en terreno neutral, y se procedió sin tener pruebas suficientes, dándose una concepción totalmente errónea de la situación. Una simple ojeada sobre los informes en que se basaron para proceder así las Grandes Logias de Inglaterra y Massachusetts, es suficiente para probar lo antedicho.

"En el informe en que basó su acción la Gran Logia Unida de Inglaterra, leemos que la Gran Logia de las Islas Filipinas garantizó a la Logia Amistad de Shanghai, no obstante las representaciones en conjunto hechas por las Grandes Logias de Inglaterra, Escocia, Irlanda y Massachusetts. En realidad, no se han hecho tales representaciones, y a la constitución de la Logia Amistad asistieron los representantes oficiales de las cuatro Grandes Logias mencionadas.

"También hemos leído que la Gran Logia Filipina tenía la oculta intención de formar una Gran Logia en China. En verdad, no existe tal intención ni jamás ha existido. Sólo uno de nuestros Grandes Maestros manifestó la esperanza en el sentido de que la organización de Logias en las que los chinos están dando una oportunidad para demostrar lo que pueden hacer, podrá ser el paso inicial hacia la formación de una Gran Logia de la China en una fecha futura.

"El Informe de Massachusetts es especialmente injusto para con la Gran Logia de las Islas Filipinas. Aquella Gran Logia sostiene haber enviado protestas a esta última, pero omite cuidadosamente de mencionar el hecho que al recibo de la primera protesta, el Gran Maestro Larkin denegó la petición de un grupo de Masones para formar una Logia en Nankin, aunque este Gran Maestro lamentó las veladas amenazas que contenía la carta del Gran Maestro Dean, de Massachusetts. No hay ni siquiera mención hacia el hecho de que cada una de las protestas recibidas era estudiada cuidadosamente y hacia que los Grandes Maestros González y Youngberg hicieron investigaciones personales en China para averiguar la verdad. La declaración de que "existe una amplia evidencia de que la concepción de la Franc-Masonería de parte de la Gran Logia Filipina es completamente diferente de la nuestra", ha sido hecha probablemente por los hermanos de Massachusetts con espíritu poco bondadoso; pero nosotros preferimos construir antes que dar a entender que nuestra Gran Logia está sujeta a los funestos precedentes de lo viejo e influenciada por el prejuicio racial. Su declaración de que es "una gran brecha a la consideración fraternal, a la cortesía y a las relaciones fraternas la que había abierto la Gran Logia Filipina al desechar el juicio formal y madurado de estas cuatro Grandes Logias", y la referencia a que estas Grandes Logias son "las primeras Grandes Logias del mundo", son las características que inspiran este informe; es decir, que la Gran Logia de las Islas Filipinas no es juiciosa, y es incapaz de tener una opinión propia, y es igualmente falso que no de-

LA MASONERIA NO ESTA AFILIADA NI PUEDE AFILIARSE A NINGUNA
RELIGION POSITIVA NI FORMAR PARTE DE NINGUN PARTIDO POLITICO

be tomarse en cuenta y debe dejarse violentamente de lado.

"La Gran Logia de Escocia se refiere a las planchas de Inglaterra y Massachusetts para sostener las razones por las cuales ha suspendido relaciones con la Gran Logia de las Islas Filipinas; y lo mismo puede decirse de la Gran Logia de Irlanda.

"Por haber organizado Logias en China sin consultar a las Grandes Logias que tienen Talleres establecidos en ese país, nuestra Gran Logia es señalada como una institución que habría violado los principios de la cortesía masónica. Aún más, la Gran Logia de Escocia garantizó, dando cartas Constitutivas, a dos Logias en las Islas Filipinas sin consultar a las Grandes Jurisdicciones (California, España y Portugal) q' tienen Logias en este país, y ha estado manteniendo una Logia dentro del territorio de la jurisdicción de la Gran Logia de las Islas Filipinas desde la fundación de esta última, 1912.

"Nosotros sostenemos, tal como lo ha dicho el Gran Maestro Youngberg en su plancha al Gran Comité de la Gran Logia de Escocia, "que hemos procedido masónicamente bien en todos los pasos que hemos dado en la China. Nuestro record masónico es limpio e irreprochable". Nuestra Gran Logia declinó cortesmente formar parte del llamado "Consejo Consultivo", un cuerpo inter-Gran Logia creado con el propósito expreso de desbaratar nuestra acción en China, porque era claro que no otra cosa que fricción y desacuerdos podrían salir de dicho cuerpo. Sentimos que ciertos principios masónicos estén sobre el tapete en esta controversia que nosotros no podemos ignorar o violar; de aquí que no debe haber ninguna concesión cobarde de nuestra parte, aunque "las cuatro primeras Grandes Logias del mundo" estén en contra de nuestra pujante y joven Gran Logia.

"Esperamos que con la ayuda y simpatía de nuestros amigos, se acortará la duración de esta situación violenta, y que al final prevalecerá la justicia.

"Os agradecemos por vuestra atención y quedamos vuestros adictos HH., fraternalmente. (Fdo.) Manuel Camus, Gran Maestro. (Fdo.) Newton C. Comfort, Gran Secretario".

CUBA

Elecciones de Gran Logia

TOMAMOS de "Mundo Masónico", de La Habana, la noticia de haberse verificado en el mes de Marzo las elecciones de Gran Logia, cuyos resultados fueron los siguientes:

Gran Maestro, R. . H. . Dr. Carlos M. Piñeiro Crespo.

Gran Primer Vigilante, R. . H. . Dr. Diego Vicente Tejera.

Gran Segundo Vigilante, R. . H. . Juan Bué Frías.

Diputado Gran Maestro, R. . H. . Dr. Mario Muro Bernal.

Gran Secretario, R. . H. . Dr. José F. Castellanos, (Reelegido).

Gran Tesorero, R. . H. . Gregorio Callejas Arias.

Gran Maestro de Ceremonias, R. . H. . José María López Cordal.

Gran Primer Diácono, R. . H. . Julio César Llopis.

Gran Segundo Diácono, R. . H. . Orestes Valerino Isaac.

Gran Orador, R. . H. . Dr. Mario Fuentes Aguilera.

Gran Hospitalario, R. . H. . Angel Villasana Suárez.

Concepto cubano sobre nuestra Revista

En el mismo ejemplar de "Mundo Masónico", el H. . Dr. Miguel Angel Valdés, en su artículo "Una Ojeada a la Masonería del mundo en 1933", al referirse al Perú, dice textualmente lo siguiente:

"Las palabras con que iniciamos nuestras noticias acerca de Puerto Rico podemos dedicárselas también al Perú, esta nación atrayente, de tan románticas tradiciones, que aprendí a amar desde ni-

ño, conociendo como fué asilo pródigo de nuestros exilados durante la guerra de independencia, y que después apreció mucho más al influjo del verbo de aquel excelente cubano, tan grande como generalmente poco conocido, que fué D. Luis A. Baralt, mi inolvidable Maestro más que de Inglés de Filosofía y de Vida, en el Instituto de la Habana, más tarde nuestro Ministro en Lima.

"La prensa latinoamericana, y especialmente la prensa masónica, pueden sentirse orgullosas de haber hecho durante el año dos adquisiciones notabilísimas: una, la revista "Latomia" de que hablamos al referirnos a Puerto Rico; otra la "REVISTA MASONICA", publicada desde Mayo por la Gran Logia del Perú y dirigida por el selecto espíritu del h. Ricardo León P.; a quien conocíamos ya por referencias, y que ha demostrado cuanto puede hacer una sólida inteligencia y una voluntad bien in-

tencionada. La sola presentación de esta revista, de la que cada número es un verdadero libro, de más de 100 páginas, en tamaño notable al par que manuable, nutrida, de artículos excelentes, "todos masónicos", que es lo más destacado, basta para acreditar a su entusiasta Director y a su Gran Logia, que sabe prohiar tan plausible empresa, que ojalá tenga todo el grande éxito que merece.

"El número 6, de Octubre, nos sorprendió con un imparcial al par que halagador, juicio crítico, que casi ocupa dos páginas, de nuestro libro "En el templo frente al Mar", cuya segunda edición publicóse en Marzo de este año.

"No tenemos palabras con que expresar nuestra gratitud al sapiente bibliógrafo que nos ha hecho tan señalado honor. Trataremos, como demostración de ella, de reproducir su juicio en alguno de nuestras próximas ediciones, cuando tengamos espacio".



Interior

EL GRAN TEMPLO

MERECE el más franco y decidido apoyo la Muy Respetable Gran Logia del Perú en la gigantesca obra en que se encuentra empeñada con motivo de la construcción de nuestro Gran Templo propio.

En la Tenida Trimestral del 15 de febrero último, se autorizó a la Gran Maestría para que con los fondos de que dispone inicie los trabajos de edificación de nuestra Gran Casa, en la calle de Washington, en la que se albergarán todas las Logias de Lima, en uno o dos templos, por ahora; las oficinas de Gran Maestría, Secretaría, Tesorería, Gran Biblioteca, Gran Sala de los Pasos Perdidos, Gran Salón de Refrigerios, Secretarías para las Logias Simbólicas, y departamentos apropiados para el Supremo Consejo y sus dependencias. Bajo los techos de nuestro futuro Gran Templo de la calle Washington, se cobijará la Fraternidad entera: las dos grandes potencias masónicas del Perú y todas las Logias e instituciones de su jurisdicción en esta capital. También habrá cabida fraternal para nuestras Logias hermanas de habla inglesa.

Los esfuerzos que se hacen actualmente, a partir del 8 de marzo, fecha en que se iniciaron las obras, tienden sobre toda a dejar construido y terminado el primer piso del edificio, a fin de trasladarse a él en cuanto esté en situación de ser habitado. De esta suerte, se ahorrarían los arriendos que se pagan en nuestro actual local alquilado y esa suma se destinaría a pagar el costo de la construcción de los demás pisos de que consta el proyecto aprobado por la Gran Logia hace años.

Se precisa, pues, la ayuda económica de todas las Logias y de los HH. Es indispensable que busquemos los medios de reunir fondos extraordinarios para que la obra se realice totalmente y no sufra atrasos. Cuanta fiesta masónica hagamos que ella sea motivo de

reunión de dineros, corriéndose sacos especiales pro - Templo. Creemos que los HH. generosos y en situación de hacerlo, pueden contribuir mensualmente con una suma determinada o por una sola vez con una suma alzada. Las Logias de provincias y los masones alejados de la capital; las Logias de habla inglesa y los cuerpos masónicos dependientes del Supremo Consejo Confederado Gr. 33, para la República del Perú, que está unido al poder masónico del Simbolismo por medio de un Tratado de Alianza y Amistad, son los llamados a apoyar financieramente a los HH. de los Talleres simbólicos empeñados en una labor que aunque a simple vista parece utópica, es realizable si la firme voluntad de llevar adelante los domina y si en los que no pueden aportar el trabajo material, encuentran la contribución efectiva y oportuna y el aliento entusiasta del aplauso sincero.

No es necesario que todos demos fuertes sumas: un centavo sobre otro centavo, dado día a día, formarán a la postre columnas de dinero que irán a levantar las columnas hermanas de nuestro ya imprescindible Gran Templo.

¡Hermanos! ¡A la obra! ¡Nos llaman del descanso al trabajo! ¡A reunir dinero para que nuestro Gran Hogar Común sea del todo una realidad y tengamos como dice el viejo y popular adagio, donde caernos muertos!

Ningún Hermano debe dejar de ir a visitar las obras y observar cómo progresan.

"PAZ Y PERFECTA UNION" N° 1

Durante el mes de Marzo no ha celebrado reuniones regulares. Su escaso número de miembros no le ha permitido alcanzar el quorum reglamentario.

"ORDEN Y LIBERTAD" N° 2

Ha celebrado sus reuniones regulares con su acostumbrada asistencia. No ha

verificado ceremonia especial de colación de grados.

"VIRTUD Y UNION" N° 3

Se ha reunido como de costumbre bajo el mayete del Venerable Maestro R. H. José Max Arnillas Arana.

"PARTHENON" N° 4

Durante el mes de Marzo ha permanecido sin reunirse debido a las vacaciones decretadas a sus miembros por este Taller.

"HONOR Y PROGRESO" N° 5

Una iniciación ha sido la labor más destacada de esta Logia en el mes de Marzo. Por lo demás sus reuniones han continuado siendo interesantes y concurrencias.

"CONCORDIA UNIVERSAL" N° 14 (Callao)

En el mes de Marzo ha realizado esta Logia sus Tenidas ordinarias, los días martes de cada semana, con toda regularidad asistiendo buen número de HH. del Taller y algunos visitantes de otras Logias.

En la Tenida del día martes 27, con una regular concurrencia de HH., se inició el ciclo de conferencias masónicas que la R. L. "Fraternidad y Progreso" N° 28, ha organizado y serán sustentadas en las diversas Logias de Lima y Callao por escogidos HH. de ese Taller, con el fin de estrechar así, más aún, las relaciones fraternales. Le tocó al R. H. Ing. Juan A. Villa, quien disertó sobre "La Ingeniería como Institución Masónica", brillante trabajo que obtuvo el merecido premio de prolongados aplausos y la felicitación general.

"AURORA DE HUANCAYO" N° 15 (Huancayo)

Con dos adelantos a segundo grado este Taller ha trabajado en el mes de

Marzo con el entusiasmo de siempre. En su nuevo local, estos dos adelantos pusieron una nota de estímulo a todos los asistentes a la ceremonia.

"FRATERNIDAD Y PROGRESO" N° 28

Con franco éxito ha iniciado sus ciclos de conferencias este infatigable Taller, conferencias que sus miembros han ido leyendo en las Logias de Lima y Callao, en las cuales se les ha tributado a estos últimos calurosos aplausos de aprobación y estímulo. "Fraternidad y Progreso" ha dado el ejemplo en la labor intelectual que pueden desarrollar los Talleres ante las instituciones hermanas; pues, además de servir este ciclo de conferencias como incentivo literario a los Hermanos aficionados a la literatura, se presta para dar mayor amenidad a las reuniones de las Logias, que muchas veces transcurren en simple lectura de actas y otras documentaciones, o bien en medio de discusiones estériles y hasta si se quiere fuera de lugar.

La nota culminante la ha dado, por tanto, en el mes de Marzo, "Fraternidad y Progreso" N° 28, cuyo ciclo de conferencias sobre los más variados e interesantes temas, se prolongará en el mes de Abril.

"ESTRELLA DEL NORTE" N° 29 (Chiclayo)

Con un afán de perfeccionamiento siguen los HH. de este Tall. adquiriendo los Gr. superiores, después de pasar por severas pruebas de suficiencia. Los antiguos Maestros de "Estrella" forman un jurado inflexible que obliga a los candidatos a grados superiores a estudiar debidamente todo cuanto se relaciona con nuestra Orden; nada valen en este Tall. las deslumbrantes posiciones en el mundo prof. ni los títulos académicos si los HH. que desean aumento de salario no se han compenetrado debidamente de lo que es la Francmasonería.

De otro lado se juzga la moral de los

HH., fuera del Tall., exigiéndoles una conducta digna que los haga acreedores al título de Masón. Reuniendo todos estos requisitos han sido adelantados en Febrero 4 HH., habiendo obtenido el Sublime Gr., 2 HH., antiguos Com., de este Resp., Tall.

Algo que llama verdaderamente la atención en esta Logia Norteña, es la asistencia a sus reuniones ordinarias, pues, siempre está presente el 70 % de sus miembros. Hay que felicitar al cuadro de DD., y OO., de este Tall., por la forma atinada como ha sabido despertar el entusiasmo de todos los miembros de "Estrella del Norte" ofreciéndoles "Tenidas de instrucción, etc., de tal manera que todas las reuniones resultan interesantes.

Con motivo del viaje a la Capital de la República del H., Secr., J. E. Landivar y del H., Orad., Almanzor Aguinaga, valiosos y entusiastas elementos de ese Tall., Estrella les encargó de manera especial dieran un saludo a las Logias de Lima y Callao tratando de buscar el acercamiento con los miembros de esos Talleres e invitando a sus miembros para que nos visiten a su paso por este Valle.

"LUZ Y LIBERTAD" N° 32 (Arequipa)

Realizó, durante el mes de Marzo, dos iniciaciones con una buena asistencia de Hermanos.

"JUPITER" N° 33

El 18 de Febrero de este año celebró, a las once de la mañana una Tenida solemne, en la que se hizo entrega de una Medalla de Past Master al Resp., H., Juan Francisco Aguilar Revoredo.

La ceremonia revistió caracteres de importancia y fué realizada con la presencia de numerosos Hermanos de altos grados.

Este Taller también celebró hace poco una Magna Tenida de Honras Fúnebres en la que se tributó un recuerdo póstu-

mo a los QQ., HH., que pasaron al Oriente Eterno, después de cumplir en este Vall., la obra que el Altísimo les había designado.

• "JOSE DE SAN MARTIN" N° 36

Ha iniciado a dos distinguidos profanos, con el curso del mes de Marzo. Sigue trabajando con el empeño de siempre, y se distingue por el entusiasmo que sus miembros ponen en las reuniones.

"LUZ Y VERDAD" N° 37 (Piura)

En estos momentos, este Taller hace esfuerzos sobre humanos para mantener su local propio, pues el Templo fué construido sobre propiedad de un Hermano, pero no se tomó ninguna precaución para que no pudieran disponer de él. Actualmente está en poder esa propiedad de la casa C. Romero y C°.

Sin embargo, los miembros de "Luz y Verdad" no desmayan en sus propósitos de que lo que les pertenece no vaya a manos profanas. Continúan asimismo entusiasmados en sus trabajos masónicos y agradecidos de las facilidades que le ha prestado la Gran Logia del Perú, para que vuelvan a reunir en forma regular.

Sob., Log., Cap., "UNION MASONICA" N° 1

Aprovechando el atraso con que sale esta revista, nos es posible dar detalles de los resultados de las elecciones verificadas en esta Soberana Logia Capitular, en el mes de Abril.

Estas elecciones arrojaron el siguiente resultado:

Poderoso Maestro, L., y P., H., José Cadenas, Gr., 33.

Past Poderoso Maestro, L., y P., H., Ernesto Diez Canseco, Gr., 33.

Primer Vigilante, P., H., Daniel Ruzo, Gr., 30.

Segundo Vigilante, P., H., Carlos E. García Rosell, Gr., 30.

Orador, P. H., Ricardo León P., Gr. 30.

Secretario, P. H., Pedro F. Rodó, Gr. 30.

Tesorero, P. H., Lizardo Vidaurre, Gr. 30.

Hospitalario, Cab. H., José A. Vega Arenas, Gr. 18.

Maestro de Ceremonias, Cab. H., Saul Moore, Gr. 18.

Primer Experto, Cab. H., Enrique Calmet, Gr. 18.

Segundo Experto, Cab. H., Jesús García Baudouin, Gr. 18.

La instalación de estas nuevas Dignidades y Oficiales se efectuó con gran lucimiento y asistencia del Soberano Gran Comendador y varios Soberanos Grandes Inspectores del Gr. 33.

El Poderoso Maestro saliente, P. e I. H., E. Diez Canseco, el I. y P. H., José Cadenas, en su calidad de Tesorero, y el Pod. H., Pedro Rodó, en su condición de Secretario accidental, dieron lectura a las respectivas Memorias. Damos a continuación las Memorias leídas por los H., Diez Canseco y Rodó, respectivamente, pues tanto en la primera como en la segunda están comprendidos los datos leídos por el H., Tesorero.

La memoria del Poderoso Maestro, H., Diez Canseco, es la siguiente:

"Sob. Gr. Com.:

"O. H.:

"Cumpló gustoso el deber de presentar la memoria de los trabajos de esta Sob. Log. Cap., durante el año masónico que hoy termina.

"Todo lo que debo exponer podría ser condensado en pocas palabras: Recibí la logia en estado de prosperidad plena, y la dejo, en igual estado de prosperidad, gracias al entusiasmo y labor de todos los hermanos y muy en especial a la dedicación y perseverancia del tesoro cesante, ilustre hermano José Cadenas, quien con tanta justicia y acierto ha sido designado para sucederme.

"Al iniciarse el año masónico que me tocó presidir, la logia contaba con 64 miembros activos; durante ese año se incorporaron 10 y en cambio dejaron de pertenecer a ella 5 hermanos, por ausencia, pedido de cese o en razón de lo dispuesto en el Art. 26 de nuestro reglamento. En consecuencia al terminar el año el número total de miembros activos es de 69; estando expeditos para incorporarse 3 maestros masones, cuyo balotaje final fué aprobatorio.

"Tenemos que agradecer al G. A. del U. que en todo el curso del año no hayamos tenido q' lamentar la desaparición de ningún hermano de la logia. Pero, desgraciadamente, la masonería escocesa perdió dos de sus columnas con el viaje al O. E. de los ilustres hermanos grado 33, Benjamín Double y Carlos Yori, miembro activo este último del Supremo Consejo del Rito. En honor y recuerdo a las virtudes masónicas de estos ilustres hermanos, os invito a poneros de pie y guardar un minuto de recogimiento.

"Continuando la memoria, os debo manifestar que la logia Cap. ha concedido en el curso del año último 222 adelantos, de los cuales 13 han correspondido el grado 18°, el más elevado que podemos otorgar en esta logia. Todas las ceremonias se han realizado de acuerdo estricto con nuestros rituales y reglamentos, y han servido de efectiva enseñanza tanto para los hermanos recipiendarios cuanto para los asistentes a esas ceremonias.

"Con motivo de estos grados y en otras circunstancias, se ha dado lectura por hermanos del altar a muy hermosos trabajos arquitectónicos; y se han producido muy instructivas discusiones. Algunos de esos trabajos han sido publicados por la Revista Masónica que dirige nuestro Q. H., León Pezzutti.

"La marcha económica ha sido igualmente satisfactoria. Al iniciarse el año se disponía de un saldo en cada de S/. 694,51 saldo que a la fecha ha sido aumentado a S/. 1402,95; después de ha-

berse hecho gastos por valor de S/. 5669.84.

"El dinero que aparece gastado corresponde, en gran parte, a los derechos del Supremo Consejo por grados y diplomas, de lo cual, en realidad, solo somos intermediarios entre los hermanos y ese alto y respetable cuerpo. El resto de los gastos están representados por los servicios indispensables, como son: arrendamientos, empleados, etc. y por la adquisición de muebles joyas, útiles, etc., necesarios para efectuar los trabajos. En esta forma nuestro inventario valorado alcanza hoy a S/. 6871.00, cifra que significa una efectiva capitalización. Las más importantes y valiosas adquisiciones durante el año han sido el órgano, los muebles que adornan el pavis de nuestro templo, y los cuadros alegóricos y útiles para los trabajos ordinarios. El fondo de pobres ha alcanzado durante el año, a un total de S/. 326.53, quedando a la fecha un saldo de S/. 52.93. La diferencia es la cantidad distribuídas en obras de misericordia y socorro a hermanos masones o familias de éstos que bien lo necesitaban.

"Los hermanos tesorero, secretario y hospitalario, os darán cuenta de la forma cómo han sido manejados sus respectivos departamentos; y os suplico que les prestéis la debida atención.

"Para terminar, sólo me resta manifestar el agradecimiento de la Sob. Logia Cap., al muy poderoso Sob. Gr. Com. y al Sup. Con. del Perú por la rapidez y generosidad con que en todo momento han accedido a nuestras demandas y solicitudes".

El H. Secretario leyó la siguiente Memoria del ramo a su cargo:

"Soberano Gran Comendador:

"Muy Sabio y Poderoso Maestro,

"Venerables Hermanos:

"Por ausencia de nuestro Q. V. H. Samuel Palacios Gálvez, Secretario titular de ésta Sob. Log. Cap., cumplo con el deber de daros algunos datos sobre el movimiento de la Secretaría, durante el período masónico de 1933-1934.

Las comunicaciones de esta Sob. Log. con el Supremo Consejo Confederado Grado 33 para la República del Perú han sido, todo lo cordiales que era de esperarse en instituciones afines como las nuestras.

Se han celebrado durante el año masónico 212 ten., descompuestas según podéis ver en el Cuadro N° 1.

Con un porcentaje de 36,6 por ciento de asistentes. Del 32,6 promedio de inasistentes se ha hecho la siguiente distribución: con licencia 6,2 por ciento; enfermedad 0,9 por ciento; con aviso 7,3 por ciento y sin aviso 18,2 por ciento.

El movimiento de hermanos ingresados y dados de baja es el siguiente:

Existencia al 27 de abril de 1933.	64
Ingresados durante el año	10
Total	74
Las bajas durante el año han sido de	5
El número actual de hermanos es de	69
Total igual	74

PIENSA CON RECTITUD

Se han otorgado grados y se han hecho afiliaciones conforme la distribución de los Cuadros N° 2 A. y B.

Así mismo conforme el Cuadro N° 2 C. encontraréis el de los HH., por grados, que deben contestar a la lista en cada ten.

La distribución de los H., por los cargos que desempeñan en las Logias Simb., podéis verla en el cuadro N° 3.

La distribución de los HH., según los grados filosóficos que poseen están consignados en el cuadro N° 4.

Además la Secretaría ha dirigido numerosas citaciones y circulares, siempre que así lo ha dispuesto el Muy Sab. y Pod. M., confeccionándose también todas las actas correspondientes a las 212 tenidas celebradas.

Es todo lo que tengo que deciros queridos hermanos".

Sob. Log. Cap. "SEPTENTRION" N° 3

En el mes de Febrero han recibido el Gr. XVIII los QQ. e ll. HH. Miguel A. Puga, Enrique F. Ibáñez, J. Manuel Araujo, J. Eleodoro Landivar, Florentino S. Díaz, Almanzor Aguinaga y Oscar Besnard, todos los que han dejado debidamente instalado el Capítulo que funciona con regularidad todos los 2° y 4° sábado de cada mes a las 6.30 p. m. en el mismo local de la Logia Simb., "Estrella del Norte" N° 29, la que ha sido debidamente arreglada para tal objeto.

El H. Manuel Pradel T. Delegado

del Supremo Consejo en ese Vall., coopera con los HH., desarrollándose las reuniones de esta Cap., con gran entusiasmo, apesar del reducido número de HH., con que por ahora cuenta.

La Carta Constitutiva ya ha sido enviada por el Supremo Consejo, dando su lugar su recepción a una sencilla ceremonia en la que reinó ese ambiente de fraternidad proverbial en los HH., del Norte.

Ha sido propuesto para su ingreso al Capítulo el H. M. M. José L. Bago-rtia, miembro activo de la Log. Simb., del Vall.

SUPREMO CONSEJO CONF. Gr. 33

Con motivo del regreso a su patria, Chile, de uno de sus Ilustres y Poderosos HH., Manuel Rivas Vicuña, este alto Cuerpo Masónico hizo un obsequio valioso a dicho H., consistente en un águila del grado.

La entrega se verificó en medio de un sencillo y significativo ceremonial.

El L. y P. H. Rivas Vicuña, se despidió del Supremo Consejo Conf. Gr. 33, ofreciendo a sus miembros un almuerzo en el Country Club.

El H. Rivas Vicuña regresó a Chile, después de desempeñar durante largo tiempo la Embajada de su Patria ante el Gobierno Peruano. Motivos de enfermedad lo alejaron de nuestro lado y su ausencia es muy sentida, aunque se anhela que ella le devuelva la salud perdida.

Se anuncia su paso por ésta para fecha próxima, en viaje a Italia, donde ejercerá también la plenipotencia de Chile ante el Gobierno del Quirinal.



BIBLIOGRAFIA

"LA LECCION DE AMERICA"

PRODUCTO de sus observaciones durante su estada en el Perú, es el libro editado a su regreso a Madrid, bajo el título de "La Lección de América", por nuestro Q. H., Dr. Antonio Jaén y Morante, ex-Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el Gobierno del Perú.

El H. Jaén, hombre de fuerte temperamento, dominado por un españolismo puro y por un espíritu inquieto, ha escrito un nervioso libro de impresiones, en el que salta de un tema a otro con gran facilidad. Leyéndolo, hemos sentido la sensación de estar conversando con él; va de un lado a otro y vuelve otra vez al tema primitivo con una enorme facilidad de palabra. Este libro, en el que predomina el temperamento del hombre que lo escribió, no es en realidad una crónica documentada y hecha con sistema u orden, sino, como él mismo lo dice en el Prefacio, es una carta larga, esas cartas interminables que se escriben a los amigos que saben escucharnos y a quienes les hablamos de todo lo que ellos ya conocen o desean conocer de los labios de uno, una carta en la que el pensamiento vuela incansable de un extremo a otro, guiado en la mayoría de los casos por simples asociaciones de ideas.

"La Lección de América" es, asimismo, una charla del maestro con los alumnos, porque el H. Jaén, a pesar de su investidura de diplomático o de político, sigue siendo el maestro, el profesor de Historia y Geografía, que esta vez ha hecho un viaje largo para regresar a contarle a sus alumnos sus impresiones, de las que habla sin orden ni método, porque las trasmite dejando que el corazón guíe al cerebro. Los alumnos le hemos escuchado muy atentos y aunque de este lado, "los de América", estamos familiarizados con las cosas de que nos habla el Profesor Jaén, hemos podido ver a través de otro prisma muchos aspectos

de nuestra vida que nosotros mirábamos desde un solo ángulo.

Habla mucho de sí mismo, y él así lo hace notar al final de la obra; pero es que todo lo que hizo la Legación de España en esa época fué obra suya y era natural que al hablar de ello tenía que ocuparse de él mismo. Sin embargo, aborda una serie de problemas sociales y políticos del Perú que amenizan el libro para los que no conocen de cerca la obra personal del H. Jaén. Tiene ideas propias y piensa con independencia. Dice lo que siente y no teme criticar o aplaudir a alguien. Los timoratos podrían calificar este libro como "valiente"; pero los que creemos que cuando se escribe para decir "la lección" aprendida, debemos expresarnos como se produce el H. Jaén en su obra.

En largas charlas, muchas tardes, en acogedores rincones de la Legación de España, hemos cambiado ideas con el H. Jaén, y lo que ya le habíamos escuchado de sus propios labios en repetidas ocasiones, lo hemos visto llevado al papel. "La Lección de América" es un compendio de esos pensamientos expalados en la intimidad al calor de un cambio de ideas que a simple vista parecía sin trascendencia.

A menudo le hemos oído expresarse así: "Me creen un Ministro peligroso; un Diplomático bolchevique, porque hablo con franqueza y porque en mi Patria han incendiado iglesias y conventos y han expulsado a frailes y monjas, como si yo tuviera que ver con todo eso y yo fuese el culpable de estos desmanes de un populacho irresponsable".

Guardábamos silencio ante estas quejas del amigo. Luego decía:

"No me conocen bien; pero no importa que no me conozcan a mí. Yo deseo que conozcan a España. Aquí, y en toda la América se habla del amor a la Madre Patria y muy pocos (no les exijo que tengan ese amor) la conocen, ni saben de su Historia ni siguen su vida política o

su progreso en las artes y ciencias. Existe aún el prejuicio de la época colonial, que no ha concluido aún en estas tierras, a pesar de que declaran que están en plena República. La única manera de que las gentes puedan entenderse, es conociéndose. Hasta ahora los pueblos de América siguen pensando en Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania o Italia ya sea para resolver sus problemas internos o para enviar a educar a sus hijos. España está tan adelantada como esas naciones: sólo que no sabe pregonarlo. También nosotros somos culpables de este alejamiento. Los españoles no conocemos a América y desde la Península tenemos una idea muy distinta de estos lejanos suelos. Allá ni siquiera nos imaginamos cómo puede ser esto; y aquí piensan Uds. que España no ha progresado y que es un país atrasado y la clasifican entre los pueblos retrógrados. Ni tanto ni mucho, ni lo uno ni lo otro. Creo yo que es necesario comenzar educando a las futuras generaciones: en España creando cátedras de Historia y Geografía de América, de Literatura Hispano-Americana o Indo-Americana; de Arqueología americana; y en América, borrando de los textos de enseñanza todo vestigio de odio o rencor contra los españoles de la conquista o la colonia, y, en cambio, enalteciendo el valor y la obra de hispanos y criollos. Cuando al niño desde muy temprana edad se le enseña a admirar a los grandes hombres de determinada nación, concluyen por querer imitarlos y más tarde por amar ese país a través de sus héroes o genios del arte, la literatura o la ciencia... No hay aquí, en estas Américas, ni grandes Bancos españoles ni grandes librerías con literatura española actual; no hay, a pesar de las grandes colonias que formamos en cada país los españoles, ni un Centro netamente Cultural en el que el español como el indio-americano se confundan y estudien los problemas de uno y otro país... Los Centros de esta naturaleza luego después de fundados se convierten en Casinos o locales de baile o Clubs sociales para

beber y divertirse... Para hacer esto último en cada país sobran los sitios; pero faltan los lugares en que se hable al cerebro y al corazón del individuo...

Así, más o menos, se expresaba nuestro amigo el ex-Ministro español en Lima. Hemos procurado recordar sus palabras, pero creemos que hemos reproducido sus ideas. El quería sinceramente un acercamiento y él lo concebía en la forma de un mayor conocimiento de España por América y de América por España.

"Yo he venido aquí a aprender", nos dijo en cierta ocasión. "He venido también a contarles todo lo que sé de España". Y por esto habló, habló mucho sobre su Patria, sobre la Nueva España, sobre su Constitución Republicana, la más avanzada del mundo, después de la Soviética; nos dijo sus impresiones sobre la vida política de la Madre Patria, sobre sus nuevos hombres y elogió aún a aquellos que políticamente eran sus enemigos, pero en los que él veía los hombres de talento de la España actual.

Al inaugurarse el busto a Alcalá Zamora, en los jardines de la Legación española, declaró ante un grupo numeroso de intelectuales que él estaba colocado, políticamente e ideológicamente, en el terreno opuesto al del Presidente de España; pero tenía que reconocer en él al hombre de talento, al hombre con enorme tino político para gobernar una nación difícil de guiar como era su Patria; al hombre religioso y respetuoso de todas las leyes y que había firmado la ley de las congregaciones religiosas, porque su conciencia le dictó que ella era indispensable para el país.

De Lerroux dijo otro tanto. Manifestó que él admiraba a Azaña, cuyas aguas seguía; pero que no militaba en las filas de aquél, a quien admiraba por su espíritu de luchador y por su clara inteligencia de hombre público y culto.

Jaén y Morente nos enseñó lo que sabía de España y a su Patria se llevó su "lección de América", muy bien aprendida y muy bien aprovechada.

Conferencia Histórico-Masónica sobre la labor de las Logias Masónicas "Constancia y Concordia" N° 11 y "Fraternidad Universal" N° 20 de Tacna y Arica, respectivamente, sustentada en la Res. Logia "Júpiter" N° 33, por el H. Gerardo Vargas H.

La fecundidad del Q. y R. H. Gerardo Vargas H. es laudable y grande. Hoy tenemos sobre nuestra mesa de Redacción un interesante folleto, cuyo título encabeza estas líneas, y en el que ha reproducido su conferencia sobre aquellas históricas y famosas Logias peruanas. Conocedores de esos territorios llenos de leyenda y romanticismo, estamos en situación de declarar que el H. Gerardo Vargas H. ha hecho a la Orden un señalado servicio, al compilar en un folleto de 32 páginas los valiosos datos e informaciones sobre las Logias peruanas de Tacna y Arica. Cita a numerosas personas muy conocidas en dichas provincias y de quienes ni siquiera se sospechaba que fueran masones. Se veía su altruista labor, pero el origen de ella eran esos Talleres filantrópicos.

La biografía de los personajes de Arica y Tacna que actuaron en las Logias "Fraternidad Universal" N° 20 y "Constancia y Concordia" N° 11, respectivamente, está muy bien hecha. Hay en ellas rasgos precisos que pintan a esos HH., tal cual fueron: grandes en los momentos de prueba, peligro o miseria, sencillos y humildes en los días de alegría y fiesta de la humanidad.

Entre los hechos curiosos, el único quizá en la Historia de la Masonería en los países eminentemente católicos, tenemos que hacer resaltar la asistencia en pleno de la Logia "Fraternidad Universal" N° 20, de Arica, con su estandarte

a la cabeza y ostentando los HH. sus insignias y mandiles masónicos, al Te-Deum que se ofició en la Iglesia Matriz, con motivo de la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, en 1892. El H. Vargas H., refiriéndose a este acontecimiento trascendental y único, dice: "Y debo advertiros que a la sazón era párroco de Arica un burdo e intransigente sacerdote, oriundo de Torata (Moquegua), de apellido Wentuissen, quien, abrumado por el peso de la opinión pública, que contempló con beneplácito y simpatía la actuación de mi Logia en esa ocasión, no se atrevió a protestar en ninguna forma de ese, para los fanáticos, como sacrilegio o heregía de los masones ariqueños; acontecimiento que comentó entusiastamente "LA REVISTA MASONICA", de Lima.

El H. Vargas habla de la cooperación que existió siempre entre masones peruanos y chilenos en los valles de Tacna y Arica. Por lo tanto, es una lástima que en su ameno e ilustrativo folleto haya incluido fuertes alusiones a los hechos guerreros o plebiscitarios ocurridos en esas generosas tierras; alusiones que bien pudieron haber sido eliminadas, sin que el relato hubiese perdido su fuerza, su interés y amenidad.

ACUSAMOS RECIBO:

La Gran Biblioteca y la Gran Secretaría de la M. R. Gran Logia del Perú han recibido las siguientes publicaciones, en estos últimos meses:

LIBROS DE PROCEDIMIENTOS:

1) 1933 - 1934: Sesiones Constitucionales: Agosto - Diciembre - Marzo - Junio, de la Serenísima Gran Logia Na-

NO PIDAIS PRESTADA ESTA REVISTA. COMPRADLA

cional de Colombia, con sede en Cartagena. Col. Hemos vuelto a recibir este folleto, que comienza adornando sus páginas con los retratos del Gran Maestro, y Gran Secretario. Luego se da cuenta de la constitución de esta Gran Logia, de los Tratados de Paz y Amistad y de la actitud de la Masonería de Colombia ante el conflicto Colombo - Peruano.

2). 1934 - 1935: *Proceedings of the Grand Lodge of Scotland (From January 134 to January 1935)*. Contiene la lista completa de las Grandes Dignidades y Oficiales, de los Grandes Maestros provinciales y distritales, de los Comitees, la lista de miembros, de las logias de provincias, de los informes y balances del Tesoro, etc. Se trata de un volumen de 200 páginas impresas.

3). *Procedimientos de la Gran Logia de Ohio*.— Este libro de 600 páginas contiene los procedimientos de esta Gran Logia en 1933.

4). *Procedimientos de la Gran Logia de Kentucky*.— Los procedimientos anuales de 1933 de la Gran Logia de Kentucky están dentro de esta voluminosa obra de casi mil páginas.

5). *Procedimientos de la Gran Logia de Connecticut: 1934*.— 146 informe anual, correspondiente a este año, leído en Febrero último.

6). *Informe sobre la Fundación de Caridad Masónica, de Connecticut, de 1934*.— Fué leído junto con los procedimientos mencionados más arriba.

7). *Procedimientos de la Gran Logia de Kansas, correspondientes a 1934*. Este informe fué leído en Febrero de este año en la ciudad de Topeka, Kansas.

BOLETINES:

1). *Gran Logia de Inglaterra*.— Informe trimestral leído el 7 de Marzo último.

2). *Informe Financiero de la Gran Logia Unida de Inglaterra*. Comprende el estado de cuentas hasta el 31 de diciembre de 1933.

3). *Boletín del Supremo Capítulo del Real Gran Arco de Escocia*. Invita-

ción para la Convención de Marzo de este año.

4). *Correspondentieblad*.— De La Haya, correspondiente a abril de 1934.

5). *Boletín Masónico, del Supremo Consejo del Gr. 33 Confederado para la República Dominicana*. Con informes y mensajes de este alto cuerpo hasta febrero de 1934.

6). *Boletín Masónico de la Gran Logia de Bahía*. Documentos de este cuerpo masónico, de enero a marzo de 1934. A este Boletín corresponde el N° 5 de los editados por la Gran Logia de Bahía.

7). *"Grand Lodge Bulletin"*, de la Gran Logia de Iowa, correspondiente al mes de Abril. La portada está adornada con una fotografía de asistentes a la Conferencia de Grandes Maestros celebrada en Washington en 21 de Febrero de este año.

8). *"Wiener Freimaurer Zeitung"*. Editado en Viena. Corresponde al N° 1 del año en curso.

ANUARIOS:

1). *Anuario de la Gran Logia de Francia*. Corresponde al presente año. Editado en París, contiene la más amplia información sobre las Logias Simbólicas, Triángulos y Logias de Adopción del Oriente de Francia y sus posesiones.

2). *Organización del Grande Oriente Español, 1933*. Se detalla en este folleto la completa organización del Gran Consejo Federal Simbólico español; sus cuadros de Dignidades Oficiales y tanto del Gran Consejo como de las Logias simbólicas de la península y de las posesiones españolas.

REVISTAS:

1). *"Mundo Masónico"*, de la Habana, correspondiente a los meses de Marzo y Abril de este año. Adorna la portada una fotografía de los nuevos al-funcionarios de la Gran Logia de Cuba. Su páginas interiores dan cuenta de las elecciones habidas en esta última.

2). **"Ave Fénix"** Nos. 1, 2 y 3. Revista Masónica editada en Coahuila, México. Estas son tres ediciones especiales tiradas con motivo del Cuarto Congreso Masónico Nacional celebrado en Tampico.

3). **"Simbolismo"**, N° 2, correspondiente a Marzo. Editado en Veracruz. Se trata de una interesante e ilustrativa Revista Mensual de Cultura.

4). **"Esperanza"**, Nos. 1 y 2, Editada en Veracruz, por la Logia mexicana, "Esperanza" N° 2, de la jurisdicción de la Gran Logia Unida Mexicana, del oriente de Veracruz.

5). **"Memphis"**, Nos. 1 y 2 "Órgano de Labor masónica" publicado en la Ciudad de México. Estos dos ejemplares corresponden a los meses de Enero y Febrero, respectivamente, de este año.

6). **"Ariel"**, Marzo 31, 1934. Lo edita la Logia Simbólica "Rafael Nájera" N° 33, del Oriente de Monterrey, México. Se trata de una Revista Quincenal.

7). **"Cronos"**. Editada en la Ciudad de México, como órgano de la masonería regular mexicana, dirigido por el R. H. Licenciado Francisco Moreno Sánchez.

8). **"The New York Masonic Outlook"**, Nos. de Abril y Mayo de este año. Interesante revista mensual de la

Gran Logia del Estado de Nueva York. En el último número se menciona la Reunión Anual de este alto cuerpo masónico en la que se efectuaron las elecciones generales.

9). **"Alma de Anáhuac"**, Nos. 5 y 6, órgano de la Resp. Log. "Benito Juárez" N° 3. Corresponden a Febrero y Marzo.

OTRAS PUBLICACIONES.

1). **"La Voz Israelita"**, de la que es director - propietario el Q. H. Samuel Eidelman, quien la edita en Lima para que sirva de porta-voz de la progresista colonia israelita del Perú. Recomendamos a los H. su lectura, pues se trata de una excelente publicación.

2). **"Touring Club Peruano"**. El N° 83 es realmente, como dice en uno de sus párrafos de encabezamiento, una "revista ilustrada de alto interés nacional". Llena de fotografías de hermosos paisajes peruanos, esta revista trata de hacer propaganda a favor del turismo peruano y del conocimiento de los más bellos lugares del Perú. Examinando esta publicación, dan efectivamente deseos de recorrer esta tierra. Por esto, sus editores pueden estar satisfechos de haber alcanzado su objetivo a editar la Revista del Touring Club Peruano.



Programa Masónico

LA Masonería no se propone satisfacer ningún interés mezquino, ninguna mira egoísta; su objeto es altamente noble, su misión es exclusivamente humanitaria. Ella trabaja para fomentar la Caridad y filantropía en los hombres de todas clases y condiciones y de todas las creencias religiosas. Pretender incorporarse por intereses privados o por fines particulares, sería un absurdo, y efectuarlo sin encontrar en sí toda la abnegación que la Masonería demanda, un engaño. La Masonería tiene secretos que no pueden penetrarse, y juramentos que no deben quebrantarse; pero ni unos ni otros se oponen, en lo más mínimo, a la Religión, a las Leyes y a la Moral.

El aspirante que intente su incorporación por curiosidad, no consigue su objeto, porque los misterios en que está envuelta la Masonería y que forman sus secretos, se van comunicando por grados que se confieren, después de muchas pruebas de fidelidad, al que más lo merece y menos lo solicita. El que se liga con un juramento y lo quebranta, no infliere daño alguno a la Sociedad; el mal recae solamente sobre él, que no ha tenido bastante constancia para cumplir con el deber que voluntariamente se impuso.

La Masonería prohíbe que en el seno de sus reuniones se discuta sobre Política o Religión.

La Masonería no exige de sus miembros la abjuración de sus principios religiosos, ni osa penetrar en sus dogmas peculiares; bástale saber que el aspirante profesa una Religión, y que cree en Dios, en la Justicia y en la Vida Eterna. Las puertas de la Masonería jamás se abren para admitir a un ateo.

La Masonería no necesita poderosos, pero tampoco admite en su seno a personas que no tengan una ciencia, arte, oficio o renta con que atender a las necesidades de su familia, y sin menoscabar estos primeros deberes, un pequeño sobrante para hacer frente a los gastos de la Sociedad y socorrer a los necesitados.

La Masonería no llenaría su grande objeto de fraternizar la especie humana, si admitiese discordias, pleitos y riñas entre sus miembros; toda diferencia debe arreglarse entre ellos mismos antes de apelar a personas extrañas; así es que si el candidato encontrase, después de admitido, a algún individuo con quien no estuviese en buena armonía, está obligado a deponer su resentimiento considerándolo como amigo y darle el abrazo fraternal. Si la causa de la desavenencia es litigiosa, expondrá sus fundamentos ante los jueces de la Masonería, para que ellos le presten la justicia que demanda, antes de ocurrir a los tribunales profanos.

Exige también la Masonería una parte del tiempo de sus miembros para la asistencia a sus reuniones, o para el desempeño de alguna comisión y esto no puede negarse sin una causa legítima y poderosa.

Por último, el que aspire a proponerse como candidato debe ejercitar la temperancia, ser industrioso y aplicado a su profesión, fiel a su Jefe y Maestro, practicar la virtud, partir su pan con el necesitado y no comer el pan de otro sin ganarle, enseñar el verdadero camino al viajero extraviado, huir del juego, la embriaguez, la usura y de todos los vicios que condena la moral, y, finalmente, prestar a sus hermanos cuantos socorros, auxilios y protección le permitan las circunstancias.

RAPIDOL

DORADO.



En venta en los
principales grifos
de la ciudad
y balnearios

En botellas de $\frac{1}{4}$ de galón
S. 1.20 EN TODOS LOS GRIFOS

International Petroleum Co. Ltda.

Plaza San Martin

L I M A

Apartado 1081 -:- Teléfonos: 34411-34412-34413